

TERCERA PARTE DEL PRESENTE TRATADO, INTITULADO DE LOS TRES ELEMENTOS, EN EL QUAL SE TRATA DEL ELEMENTO DE LA TIERRA, Y DE LAS COSAS QUE EN ELLA ACERCA DE LAS OCCIDENTALES INDIAS SE CRÍAN Y HACEN.

CONTIENE VEINTE Y QUATRO CAPITULOS.

CAPITULO 1o. DE LA GEOGRAPHIA Y DESCRIPTION DE LA TIERRA DE LAS OCCIDENTALES INDIAS

En este capítulo y en algunos otros que se siguen tras él se ponen algunas cosas que están en otros lugares dichas; pero porque allí sé tocaron para un fin y aquí para otro, no se tendrá por inconveniente repetirlas aquí, mayormente que la reiteración será causa de acordarnos mejor dello. Esto advierto aquí, porque el lector tenga por disculpada nuestra industria y trabajo.

Arriba dijimos del elemento de la tierra, tratando de los demás elementos. Solamente diremos aquí de la geografía y descripción de las Indias. Y para esto es de notar que todo lo que hasta agora se ha descubierto en las Occidentales Indias (como otras veces hemos dicho), está entre dos mares, entre el mar del norte y mar del sur, y va todo o por la mayor parte prolongado de norte a sur, por entremedias de aquellos dos mares dichos. Y es tanta tierra lo descubierto de las Indias y lo que se espera descubrir por cosa infalible y cierta, que muchos osan afirmar que tanto como lo que se sabe de todo lo del mundo (f.168v.) de por acá, es a saber Asia y África y Europa, y creo que no les falta razón para ello.

Algunos curiosos que con cuidado han mirado aquel Nuevo Mundo, comparando la disposición y traza dél a un arco con su cuerda, aunque mal doado(83) y con unos nudos grandes y por de(s)bastar en los extremos, la manera dél constituyen y ponen en aquel estrecho de tierra de entre Panamá y Nombre de Dios; el un brazo o extremo de este arco señalan y ponen desde allí hasta el fin de lo que está descubierto hacia la banda del norte; el otro brazo corre ansimesmo desde aquel estrecho dicho hasta el fin y extremo de lo descubierto por la parte del sur, y los nudos gruesos y por de(s)bastar se han de entender por las puntas de este arco, que son los términos y cabos de lo que está andado y descubierto, porque por allí la tierra es muy más ancha sin comparación y sale muy fuera del compás y proporción de lo demás. Esto está claro porque desde lo último de la Florida que está descubierto, atravesando desde la mar del norte hasta la del sur por la tierra adentro, se tiene entendido que hay más de mill e quinientas leguas, y desde el cabo de San Agustín que en el Brasil hacia el sur habrá otras tantas o más, y de Nombre de Dios a Panamá no son más de quince leguas y aún menos y por Guatimala habrá de mar a mar hasta cinquenta o sesenta, y por México hasta ochenta o pocas más, como arriba decíamos en el capítulo de la graduación de las Indias. La cuerda deste imaginado arco va por las islas de Cuba y Santo Domingo y por las demás etc., y cierto. bien mirado no está mala la imaginación (f.169).

(83) Dolado, de dolar; desbastar madera o piedra.

Otros comparan todo lo descubierto de las Indias a un compás muy abierto, de suerte que el medio y nudo dél sea por Nombre de Dios y Panamá; el un brazo o pie, lo descubierto hacia el norte, y el otro, todo lo descubierto hacia el sur. Otros usan de otras comparaciones, aunque todas salen a un fin. Y la resolución de este artículo sea que las Indias van prolongadas y extendidas de norte a sur (como ya dije), y que están cercadas y como encerradas entre dos mares, y que por los extremos de lo descubierto la tierra se ensancha sin comparación muy mucho más que por el medio y que por allí, demás de ser más estrecha la tierra, está enarcada y como encorvada. Esto se ha de entender de la tierra firme, porque las islas todas están sembradas por la mar de trecho en trecho, entre el principio de la Florida y aquella parte de Tierra Firme que llamamos Venezuela y Cartagena.

El extremo y cabo de lo descubierto hasta el día de hoy por la banda del sur, es el estrechó de Magallanes donde están las grandes y extendidas provincias de Chile, que estará en cinquenta y cinco grados, pocos más o menos, según se dice; y lo postrero y último por la parte del norte estará en quarenta y cinco grados o pocos más que lo de Cibola, que por otro nombre los españoles llaman las Siete Ciudades. hasta donde llegó Francisco Vázquez de Coronado, con el armador de don Antonio de Mendoza, lo cual también largamente tocamos y proseguimos en el capítulo segundo de la primera parte.

Es la tierra de las Occidentales Indias por muchas partes della doblada, áspera y montuosa; especialmente lo es toda (f.169v.) la tierra de Honduras y Nuevo Reino de Granada y las povincias de Popayán y Quito y muchas partes del Perú, y en Guatimala y en Mexico hay grandes pedazos de tierra bien doblados y ásperos y muy saltuosos y llenos de montaña.

También hay buenos pedazos de tierra llana; dende Guayaquil a Lima, caminando por la costa, es todo llano, y así lo es dende Nicaragua a Guatimala, y cuasi toda aquella costa del mar del sur, y toda la provincia de Yucatán y Tabasco es muy llana.

En el viaje de las Siete Cibdades hallaron los que fueron en aquella armada y entrada, muy largos campos y de truchas jornadas, todo de llano y muy llenos de ganado y todo vacuno, como adelante diremos.

Es de notar también que, así como la tierra de las Indias y todo aquel Nuevo Mundo está cercado y rodeado de dos mares que le son como términos y mojones de su latitud en la manera que dijimos, así también está murado y cercado de dos sierras extendidas y largas, continuadas de norte a sur por todo él. Continuadas digo por todo él, porque aunque con algunas entradas y golfos de la mar y con algunos ríos poderosos y grandes se interrumpen y corten, pero todavía se tornan a continuarse para ir adelante. La una destas cordilleras y sierras va por la banda

de la mar del norte y la otra sube y procede por la costa de la mar del sur. Enderezánse y entuértanse estas sierras con muchos ramos que dellas salen y varíanse, extendiéndose a una parte y a otra, unas veces enderezándose hacia la mar, otras veces volviéndose (f.170) hacia la tierra adentro y en otras maneras muchas; pero al fin se entiende su continuación y progreso.

La cordillera y sierra de la parte del norte se levanta y comienza dende el Val de los Corazones, que es muy más arriba de México hacia el norte y creo yo que dende muy más atrás comienza y llega hasta el estrecho de Magallanes y pasa por estas provincias medias, es a saber por Guatimala, Santa Marta, Nuevo Reino, Quito, Perú y Chile etc. Y la otra ansimesmo procede y viene dende encima de México y dende lo que se sabe y está descubierto por la mar del sur, y corre por toda la costa de Soconusco, Guatimala, Nicaragua, Panamá, Popayán y hasta Puerto Viejo, y allí fenece o se junta con la otra.

Y en esta cordillera de la mar del sur se hallan muchos volcanes y algunos dellos tan altos, que tienen a tres y aun a cuatro leguas de altura y subida, y todos ellos o los más humean siempre por la grande abundancia que de piedra sofre tienen. Van estos volcanes por la costa de la mar del sur interpolados de trecho en trecho, de a diez y a veinte y a treinta leguas.

Cerca de la cibdad de México hay un volcán y sierra muy alta, y en Guatimala hay otros dos volcanes muy cercanos el uno al otro, que distan de la cibdad y población nueva de Guatimala por menos de media legua. El uno dellos suele echar fuego muchas veces muchas piedras. Yo me acuerdo de una vez que reventó por cierta parte con tanto fuego y furia, que arrojaba por los aires peñas de extraña grandeza y magnitud (84). El otro que está apartado dél hacia la banda del sur no humea, pero es muy alto(85). Yo subí a él, por cierta curiosidad (f.170)v. , y me parece que tiene cuatro leguas razonables de subida, y en la cumbre y alto dél hallé algunas calavernas de hombres muertos y otras insignias de sacrificios de la antigua idolatría de aquellas miserables gentes de los naturales de por allí. Más adelante por la costa del sur, cerca de la cibdad de San Salvador, hay otro muy alto volcán y adelante cerca de la Villa de San Miguel, otro(86). En Nicaragua hay muchos volcanes, aunque bajos todos llenos de piedra zufre, Y en la gobernación de Popayán hay tino muy alto y muy encendido cerca de la cibdad de Pasto, y más adelante en Quito hay otro; pero el de Masaya que es en la provincia de Nicaragua es extraña cosa de ver, del cuál diremos después y con particular capítulo le celebraremos.

(84) Volcán del Fuego, de 3.035 m.

(85) Volcán del Agua. de 2.752 m.

(86) Conservan sus nombres de volcanes de San Salvador y de San Miguel.

Es ansimesmo de advertir vire todas las aguas y ríos que salen de aquella cordillera y sierra que dijimos ir y subir por la parte del norte, van a la mar del norte y muy pocas a la del sur; y como sea cierto esta cordillera (f.171) de sierras estar muy distante y apartada de la mar y ser ella muy ramificada con otras muchas sierras que della proceden, proviene de aquí los ríos que della van a la mar del norte ser muy grandes y tan grandes y crecidos como arriba dijimos, y sin dubda los mayores de los que hasta agora se han visto ni leído de todo el mundo, y considerada la fuga y distancia que tienen, fácilmente se persuadirá a tenello por cierto quien no lo ha visto.

Por el contrario, todos los ríos y aguas que salen de la otra cordillera de sierras de la banda del sur, entran y van a la mar del sur, y son muy pequeños todos los ríos por la mayor parte, por tener muy corta y breve la corrida, porque aquella sierra siempre va muy junta con la mar del sur, según que todo esto o lo más de ello más arriba lo advertimos.

Estas dos sierras dichas y brazos y ramos que dellas salen, son riquísimas de metales, porque en ellas se hallan muchas y muy ricas minas de oro y de plata, y en algunas partes de esmeraldas y muy finas y de turquesas. Hállanse también muchos metales otros, cobre, plomo, acero, hierro etc. Pero es de notar que en aquella cordillera de sierras que sube por la parte y mar del norte, se han descubierto y hallado y se hallan todas las minas de la plata que se ha sacado y saca en las Indias y toda cuanta se ha traído a estas partes y toda la que entre los indios se halló, y no se sabe otro lugar por allá de donde se saque ni pueda sacar sino de allí. Y en esta cordillera están las minas de plata en México y Guatimala y en todo lo del Perú, y también las hallarían en el Nuevo Reino y en otras partes dellas, si las supiesen buscar. En esta dicha sierra están las famosas minas y cerro de Potosí. En la otra sierra y cordillera dela parte del sur y ramos que della salen, se han hallado y están todas las minas del oro que se ha sacado y saca en las Indias, en los cerros y quebradas o en ríos que della salen; de manera que en estas dos sierras se ha hallado toda la riqueza que por acá ha venido y en las Indias se ha visto (plega a Dios que haya sido tan a servicio de Dios cuanto por nuestra parte (f.171v.) estamos obligados a procurar que lo fuese). Y hase mostrado Naturaleza tan varia en el quilatar y cualificar este metal en unas partes más y menos que en otras, ques cosa mucho de notar y de maravillar, porque en algunas partes de las Indias y desta cordillera dicha, se ha sacado y halla oro de a 24 quilates, ques lo sumo y más extendido de cuanto Naturaleza puede subir este metal; aunque esto, ansí como es lo más subido y extremado, ansí las partes de donde ha acontecido son muy pocas y raras, y creo que no pasan de una o dos y ha sido poco el oro. En otras partes se ha sacado y saca de 23 y 22 quilates y en otras de 21 y 20 y en otras de 19 y 18 y hasta 15, y en otras de allí para abajo, hasta hallarse de hasta tres y cuatro quilates y menos, y acerca desto ha habido también su variación, porque en unos cerros y quebradas y ríos se halla el oro sobre plata, como es en todo Honduras y en el cerro de la Chuluteca y en otros lugares; en otras partes se halla sobre cobre. Sobre otro metal no se ha visto ni creo que se pueda hallar. Ansimesmo en la abundancia destos metales ha habido y hay su diferencia y discrimen de más o menos. En las provincias de Honduras se

ha hallado mucho oro, y el Cerro de la Choluteca en términos de Guatemala ha sido muy rico, y todas las provincias del Nuevo Reino de Granada y Popayán son muy ricas de oro, y especialmente lo es toda aquella parte de tierra que está y demora entre el río de Cauca y el Río Grande de La Magdalena. Las provincias de Chile (f.172) ansimesmo son ricas de oro, y también se halla mucho en las provincias de Quito y en algunas partes de Perú. Minas de plata ha habido y hay en México y en Guatemala y en todo Perú, especialmente en el cerro de Potosí, donde no habido tanta abundancia della, como de hierro en Vizcaya. En otros muchos lugares de aquel Nuevo Mundo se hallaría si la supiesen buscar, como ya dije.

Destas dos sierras dichas, la de la parte del norte es muy fría toda ella o por la mayor parte y muy húmeda; por la misma razón es asiento y lugar propio de la plata y subjeta al dominio de la luna. La otra sierra del sur es muy caliente, y por la misma razón es asiento del oro y sobre quien predomina el sol, aunque en algunas partes frías se ha hallado y halla oro en las Indias; pero es fundado sobre plata. Esto se ve cada día en ciertas sierras que están cerca de la ciudad de la Nueva Pamplona en el distrito del Nuevo Reino.

Todo lo que se ha dicho en este capítulo no se ha de entender ni tomar tan precisamente que no tenga sus excepciones y fallencias; pero lo dicho es lo regular y más común.

CAPITULO 2o. EN QUE SE DECLARA ESTA PALABRA VOLCAN Y SE TRATA EN PARTICULAR DE ALGUNOS VOLCANES QUE EN LAS INDIAS HAY MARAVILLOSOS Y DIGNOS DE SER SABIDOS, Y ESPECIALMENTE DEL MUY NOMBRADO VOLCAN DE MASAYA

En el capítulo pasado hicimos mención de este nombre (f.172v.) volcán y porque la novedad del vocablo sería posible ofender a algunos que no supiesen latín será bien declarar aquí su significado y lo que por él entendemos. Y haciéndolo digo que este vocablo volcán es derivado de una diction latina y según otros trae Su principio y origen de un cierto vocablo griego. Como quiera que sea volcán descende deste nombre Vulcanus que entre los poetas antiguos y gentiles se tomaba por un dios que ellos celebraban que era dios del fuego, y así se toma por el fuego, y de aquí vulgarmente ha obtenido tomarse por un cerro o sierra alta que echa fuego de sí, por la mucha piedra zufre que tiene o por otra causa natural. Y por esta razón llaman volcanes aquellos de Sicilia que echan fuego y lo llamaremos a los de las Indias y a los demás que lo hacen y en esta significación lo toma el vulgo en su común hablar y lo tomaremos en el discurso deste Tratado. **De vulcanis** hace Alberto Magno un tratado o capítulo en los Comentarios sobre los Metheuros de Aristóteles.

Muchos volcanes hay en las Indias que con particular mención podíamos celebrar, pero dejados estos muchos, este lugar pide que demos noticia del volcán de Masaya, por ser digno de más particular mención (tachado) consideración que

otro. De él diremos tres o cuatro cosas; lo 1o. de su nombre y donde esté; lo 2o. de la disposición en que agora está; lo 3o. del fuego terrible que en él está y arde y lo 4o. y último, de la materia en que se ha cebado y ceba aquel fuego de tantos años porque acerca desto ha habido y hay varios (f.173) y contrarios pareceres. Y cuanto a lo primero, aquél volcán dicho, llámanle vulgarmente el volcán de Masaya, tomando nombre de una de las provincias de Nicaragua donde él está, porque aunque Nicaragua sea el nombre general de toda aquella provincia que llamamos Nicaragua, pero debajo de sí contiene otras especiales y particulares provincias que en ella están; de manera quella es como género y las demás como especies, así como debajo deste nombre de España se contienen muchas provincias. Una de las provincias de Nicaragua aunque pequeña, es la provincia de Masaya, de quien aquel volcán tomó nombre por estar en medio della: así que dicese el volcán de Masaya tornando denominación de aquella provincia donde está. Y es casa tan antigua y de tantos años que no hay memoria ni noticia alguna entre los indios y naturales de por allí de su principio ni de haberle visto fuera de la traza y maneja en que agora está.

El volcán de Masaya está en un cerro no muy alto (a lo menos no lo es por la parte del norte), de suerte que fácilmente se puede por allí subir a caballo, y se sube ordinariamente hasta llegar a la boca del; aunque por la parte del sur y mediana está harto alto y no muy sólida la tierra superficial por aquella parte; antes se derrumba y cae abajo a lo hondo tierra dél. Este volcán o cerro al principio es de creer que estaba entero y sólido y ahusado, antes que el fuego le abriera y le trajera a la disposición en que de Presente la vemos (f.173v.) . Agora todo está abierto y hueco o comido del fuego, gastado do to lo macizo y lo de dentro dél hasta bien abajo y hondo, y donde anda aquel fuego de que luego diremos. Tiene aquel volcán dos bocas, la una en la superficie de la tierra y en lo alto por donde nos llegamos a verle, y la otra en lo bajo y dentro dél muy honda, que está arrimada a aquella parte de hacia el sur, por donde dijimos ser más alto aquel cerro y volcán, la cual boca segunda está a la orilla y lado de una placeta o era que en lo hondo dél se hace, toda de una losa y piedra viva y muy, llana, que tendrá más de ochenta pies de ancho y largo (porque está cuasi redonda). Y en aquella segunda boca en lo hondo della está el fuego y dende la boca primera y superficie de la tierra hasta aquella era y placeta dicha que abajo dijimos hacerse y estar, hay ciento y cincuenta brazas de altura, según que por relación de los que lo han medido y bajado abajo a aquella 2a. placeta se dice y afirma. Y cierto parece ser así, porue hay grande distancia y Item dende el llano y superficie de aquella era. Donde está y comienza la otra boca segunda hasta el mesmo fuego, dicen que habrá 25 brazas o treinta de manera que según esta cuenta, dende lo más alto y superficie primera hasta el fuego, habrá ciento y ochenta brazas de altura y distancia. Podremos comparar (para que mejor lo entendamos) todo el volcán según la disposición en que agora está, a un embudo o envasador que por lo ancho y alto del esté desportillado y como cortado al sesgo, y que abajo al contorno de la boca más pequeña (f.174) , y tragadero tenga una llanura y luego se sigue a un lado de aquella llanura el tragadero y boca pequeña; o a una sartén horadada por el suelo, a un lado de ella, imaginando la primera boca del volcán dende el rostro de la sartén hasta el suelo de ella donde habemos de imaginar la

era y placeta del volcán, y la segunda boca se ha de entender en aquel agujero y abertura que en la sartén hacíamos hasta el fuego.

Tendrá de ancho por arriba y superior boca aquel volcán, un tiro de arcabuz muy largo y aun más, y por la otra boca segunda de abajo, hasta un tiro de piedra. Es la una y la otra boca redonda y circular, y están las paredes y muro dél dende lo alto hasta aquella placeta dicha por la parte del norte -que es por donde se puede ver- muy cortado como de peña taxada, aunque no es todo de una piedra entera, de manera que dende lo alto hasta aquella llanura de abajo, la pared está como un muro altísimo de piedra, de la manera que Naturaleza lo puso allí, sin artificio alguno. En aquella boca y abertura segunda, el hondo de ella está lleno de un fuego tan terrible y espantoso, que parece un infierno representado en la tierra, y no habrá hombre alguno que mirándolo a deshora y la primera vez y especialmente de noche, no se resuelva en grande pavor y espanto, aunque se mira dende arriba y de donde ordinariamente se suele ver; porque dende la boca segunda pocos son los que le han visto y aun no se osaron asomar tan enteramente que lo pudiesen bien ver (según ellos mismos lo confiesan). Es líquido aquel fuego y tan bermejo y vivo, que aun mirándole de lejos (f.174v) , parece que quema a los que le están mirando. Está en aquel hondo embalsado y encarcelado como en un profundo lago, y ansí tengo yo por cierto que tiene muchos estados de hondo y altura. Anda siempre en perpetuo movimiento, como una alborotada y furiosa mar, acortando y empeliendo el ímpetu de su corriente, unas veces a una parte otras veces a otra, y alzando olas tan altas que con mirarse dende tan alto y lejos, parece a la vista que se alzan y levantan por más de dos estados a las veces.

Es como digo, muy encendido y bravo aquel fuego, y del humo que dél sale o de la grande fuerza y bravosidad suya (si no queremos decir que de su resplandor) en la región de las nubes o más bajo en par dél, está siempre como una nube encendida y muy colorada, que jamás se quita de noche ni de día, la cual los marineros que navegan la mar del sur por aquellas costas de Nicaragua volviendo de Perú y de Panamá y de otras partes, tienen por señal cierta para sus viajes, porque la veen dende más de 25 o 30 leguas de dentro de la mar, y por ella regulan sus viajes y caminos, si quieren tomar tierra en Nicaragua o pasar adelante; ansimesmo los que caminan por tierra la ven dende más de 20 leguas del volcán. Item, con estar tan bajo aquel fuego y tan distante de la superficie de la tierra, algunas noches especialmente cuando él anda muy alborotado se puede leer una carta dende un cuarto de legua apartado dél o poco menos; no es esto ordinario como ya dije, sino algunas veces. Y cuando anda muy movido y revuelto, que suele ser cuando (f.175) reinan aires del sur y del mediodía porque como él está cerca de la mar del sur y sea cierto toda costa de mar ser muy porosa y cavernosa, especialmente lo es aquella costa de Nicaragua, debe entrarle mucho aire por las porrigidades (¿porosidades?) y huecos de la tierra, de la cual sucede aquella concitación y movimiento; y esto todo más en tiempos de aquellos aires del sur que no en otros, por estar como tengo dicho cerca de aquel mar, que grandemente es movido y alterado cuando reinan aquellos vientos y aires. De lo que está dicho podremos afirmar y tener por cierto que si lomo aquel fuego que

agora está hundido en las entrañas de la tierra y apartado de la sobre haz della por 180 brazas (como ya dijimos), lo estuviera no más de por dos o tres brazas, que en toda aquella provincia o en la mayor parte della hubiera tanta claridad y resplandor de noche, que para hacer cualquier hacienda y labor las gentes no echaran menos la luz y claridad del día. Esto es claro, porque la provincia de Nicaragua es angosta y no muy extendida, y el resplandor y luz fuera muy grande, de manera que bastara para tenella toda alumbrada, y hácese probable esto por lo que más abajo diremos de otro volcán.

No estaba ocioso aquel fuego en medio de la gentilidad y idolatría de aquellas miserables gentes, porque dél se servían para públicos y nefandos sacrificios de muchos niños vivos que en él echaban en tiempo de guerra (f.175v.) y cuando estaban en alguna necesidad grande y cuando el demonio se lo pedía y persuadía, porque aun hasta aquellos pobrecitos niños la rabiosa sed y hambre de sangre humana de aquella cruenta bestia y maligno espíritu se extendía; que por lo que luego diremos podrá cualquiera entender qué tanto los delicados corpecitos de aquellos niños tardarían en deshacerse y consumirse llegados a aquel espantoso y terrible fuego.

Qué sea la materia que ha sustentado y sustenta aquel fuego por tantos años, no es fácil cosa de decirlo y atinar a ello. Unos dicen que lo que allí se gasta y cuece es piedra zufre, a lo cual obsta que ni el color del humo ni el olor de tal muestra dello; otros dicen que es una concurrencia de muchos metales que allí se han ayuntado, los cuales gastan aquel fuego por tantos siglos, a lo cual obsta que si esto fuera así, ya después de tantos años como ha que dura, no es posible que no fueran consumidos y acabados, pues no hay metal alguno a quien el fuego no acabe y consuma, sino es el oro, que con el mucho y continuo fuego tiene virtud de más y más purificarse, pero no de acabarse ni disminuirse. Y por esto muchos han querido decir que toda aquella materia en questa ocupado aquel fuego por tantos años y siglos es oro, y está tan recebida esta opinión, que no ha faltado quien haya tomado trabajo, movido por ella, de venir dende las Indias a España a tratar que se le den provisiones (f.176) y recabdos para sacar aquel oro y aun se los han dado y no a uno solo sino a muchos, que a ello han venido y de ello han querido tratar. Yo tengo por muy cierto que no es oro aquello que allí está, y que es cosa de burla pensarlo. Y dejadas muchas razones que se podrían traer, es una esta: que en todo aquel país donde está el volcán no se ha visto hasta hoy grano de oro, ni aun creo que se ha hallado hasta el día de hoy en toda la provincia de Nicaragua, y no es cosa verisímil que habiendo Naturaleza dejado de criar este metal en toda aquella provincia, lo quisiese criar y tan amontonado en aquel breve y estrecho lugar del volcán. Item, que si aquello fuera oro, es cierto que dende lo alto se vieran algunas señales y demostraciones de ello, pues es cosa averiguada el fuego haber comenzado dende arriba en seguimiento de aquella materia que quiera que es, y si los que desto han tratado con curiosidad, hubieran mirado otro volcán que está poco apartado de éste de quien hablamos, que está todo vacío y hueco por de dentro y muy hondo y con manifiestos y claros indicios que en tiempos pasados hovo allí otro tal fuego que los indios y naturales

antiguos no niegan vieran a la clara, lo mesmo que fue de aquel ser en este de quien contendemos y porfiamos, y la misma razón y materia ser en el uno que en el otro; pero podráme alguno decir que pues ninguna de estas opiniones (f.176v) me contenta, qué materia pienso yo que sea aquella cuál es mi parecer. A lo cual respondo que precisamente qué cosa sea aquello no lo puedo yo juzgar y determinar; pero digo que muchas cosas hay naturales y dentro del ámbito y jurisdicción de la Naturaleza que pueda ser aquello; las cuales si alguno las quisiere ver, leiga a San Agustín De Civitate Dei, en el último libro al fin, a donde trae muchas cosas naturales, en las cuales el fuego es posible durar por muchos siglos, en argumento de lo que allí va tratando contra aquella gentilidad con quien habla. Y entre otras cosas y materias, puede ser aquello la piedra nafta, de la cual habla allí aquel Santísimo Doctor Alberto Magno en aquel Tratado que alegamos De Vulcanis y Georgio Agrícola De Re Metallica, y otros muchos, los cuales dicen ser tan amiga y apeteccadora del fuego, que fácilmente y con pequeño movimiento donde quiera que está se enciende, y que pueda ser tanta la materia y copia della, que encendida dure por siglos y siglos. Y dicen también ques aparejado lugar para ello las costas de mar y tierras calorosas; lo cual todo concurre con otras que arriba dijimos en nuestro volcán de Masaya. Pero si algún curioso quisiere llevar el cuento más adelante, el campo queda por suyo para que corra por do quisiere y cuanto mandare, incurriendo otras causas naturales.

No han faltado algunos que se han atrevido a entrar (f.177) y abajar a aquella placeta que dijimos estar junto a la segunda boca del volcán. El primero que bajó fue un religioso curioso, con cierros seglares que le acompañaron, y no intentaron cosa alguna más de ver aquella placeta, y lo que pudieron ver del fuego (87). Dende algunos años bajó también con un instrumento que él hizo a su costa, el bachiller Juan Alvarez de Ortega arcediano de León, do está la iglesia catedral de aquella provincia de Nicaragua, y con él bajaron tres o cuatro hombres y metieron una cadena gruesa de hierro y atada a ella tina cama de tiro en lugar de caldero, por cosa más fuerte, y la descolgaron por una garrucha que de gruesos maderos armaron en aquella placeta, con intento de sacar de aquel licuor y fuego algo y saber lo que era. Y dicen que llegando al fuego la cadena y lo que iba asido a ella, por presto que tiraron para subirlo arriba se hallaron con la cadena cortada y quemada y afirman algufios de los que allí se hallaron que fue con tanta presteza como si con una tijera cortaran un poco de papel; por donde se entenderá la materia y fuerza que debe de andar en aquel lago de fuego y admirados desto los que allí estaban no vieron la hora de subirse arriba. No ha faltado quien afirme aun después acá que aquello es oro y que por la parte que se cortó y tomó de aquella cadena, quedó pegado alguna cosa donde se vido ser oro y quel bachiller Juan Alvarez lo ocultó y ascondió de presto porque no lo viese nadie. Sin embargo de todo esto, digo y afirmo lo que tengo dicho, y este es dicho de vulgo, que dice muchas veces lo que no pasa o toma ocasiones para formar y fundar opiniones vanas (f.177v.) de cosas y causas muy sin fundamento. Yo hablé dende ha pocos años estando en Nicaragua, al mesmo bachiller Juan Alvarez y me certificó que era cosa de burla todo aquello. Esto en cuanto al volcán de Masaya, que en la disposición que agora está es una de las cosas dignas de ser vistas que hay en el

mundo, y tengo por cierto que sien tiempo de un Plinio o de otros curiosos filósofos se oyera la nueva deste volcán que tomaran trabajo de verle(88).

(87) Varias tentativas se hicieron para conocer mejor este volcán. El historiador Oviedo lo examinó el 26-27 de junio de 1529 (Oviedo. IV, 391- 398), y transcribe la relación de una entrada hecha en 1534 por el fraile dominicano fray Blas del Castillo (Ibid., 398-413) El mercedario fray Francisco de Bnbadilla, acompañado del escribano público de Granada Bartolomé Pérez y de los intérpretes Luis Dávila, Francisco Ortiz y Francisco de Arcos, en septiembre de 1538 subieron al monte Masaya y dicen que pusieron cruces allí (Ibid., 366-367; 382).

(88) Juan Sánchez Portero; Relación de su entrada al volcán de Masaya (Nicaragua) y de sus servicios en otras regiones de las Indias (Serrano y Sanz, 1916, 26-36).

Delante de la provincia de Timaná por aquella parte a donde se dice estar El Dorado, refieren muchos españoles que de aquella tierra tienen noticia), haber otro volcán encendido y tan superficial, que los naturales de por allí con el resplandor y claridad dél, se alumbran de noche para trabajar en sus haciendas y heredades. No está conquistada aquella tierra y por eso no hay cosa cierta por agora, más de esta sencilla relación.

En la misma provincia de Nicaragua hay otro volcán bajo y entre llano que humea, y paseando por cima dél suena recio como un atambor. La causa desto debe ser estar hueco y como bóveda toda aquella circunferencia y sitio suyo.

En la provincia de Venezuela, camino de cierta población de indios que se dice Churuara (89), hay una sierra que tiene tres leguas de largo, que de toda ella o la mayor parte mana y corre un betumen que los naturales de por allí llaman mené, tan fuerte y pegajoso que el que por allí acierta a entrar, tiene harto que hacer para desasirse (f.178) dél y el venado o otro animal que cae en él, pocas veces puede salir y desta manera toman muchos los indios. Tiénese por cierto que es alquitrán o a lo menos tiene mucha semejanza con él.

(89)Churuara = Churuguara

CAPITULO 3o. EN QUE SE TRATA DE LOS VARIOS Y DIFERENTES TEMPLES DE LAS TIERRAS DE LAS INDIAS

A propósito viene y este lugar lo pide, que pues hemos dicho de la disposición y postura de la tierra de las Indias que digamos también de los varios y diferentes temples de las tierras dellas y de aquel Nuevo Mundo; en lo cual hay tanto que ver, que por dicha es una de las cosas más dignas de considerar de aquel orbe,

especialmente si lo regulamos con los pareceres y dichos de aquellos sabios del mundo pasado y de muy atrás, como más arriba decíamos.

Hay pues, acerca desto en las Occidentales Indias gran diversidad, porque tierras hallaremos y hay a donde todo el año es un grande calor y tan intenso a principio como al medio y al fin; a lo menos hay poca remisión. En otras partes el frío es tan riguroso que en todo el año no os habéis de apartar del fuego, y en otros lugares este frío es menos riguroso y hay otros sitios y porciones de tierra de un temperamento maravilloso, ni frío ni cálido, y los mismos grados se hallan en el calor. Otras tierras hallamos a donde hay muchas mudanzas in un mesmo lugar y a donde se pasa una temporada (f.178v.) de frío y luego viene otra de calor y al contrario. Y lo que mucho de notar en esto que hay tierras de tal manera frías o calientes o templadas que en todo el año y perpetuamente no hay mudanza ni variación alguna que sea notable o que se eche de ver, sino que el calor o frío o templanza del principio del año, esa es en el medio y en el fin, y siempre de suerte que ni hay necesidad de tener dobladas las ropas ni el ajuar de casa ni estas importunas mudanzas de por acá; de manera que el que le hubiere cabido por suerte la tierra fría bastarle ha estar proveído de buenas ropas y tapicería y todo atavío de casa y de buenos y abrigados aposentos, sin que tenga necesidad de buscar aposentos frescos ni de mudar ropas delgadas y frescas para el mes de mayo y los demás, y al contrario. Y hállese tan cercanos estas diversidades de temples y tan cerca unas a otras y en tan breve distancia, que a ocho o diez leguas de donde es perpetuo frío, hallaréis otro temple de perpetuo calor, y otra muy templada.

Y para abrazar todo lo que acerca de esto en las Indias pasa, digo ansí que todo lo que en las Indias hasta hoy está descubierto y poblado, parte de ello está, lo más y mejor, debajo de la equinoccial y dentro de los trópicos y parte de ello fuera, aun lado y a otro de ello a la banda del norte y de ello a la banda del sur, hasta aquellos grados que arriba dije. Lo que está fuera de los trópicos de la banda del norte, ordinariamente sigue y retiene el temple de por acá: quiero decir que tiene su invierno y verano como por acá (f.179) , especialmente lo que está en el paralelo de Francia y España aunque algunos particulares lugares habrá que por algún particular accidente se apartará desta regla universal. Y lo que se ha dicho de lo de la parte del norte se ha de entender de lo de la del sur; quiero decir que tiene su invierno y su verano y estío y otoño etc., aunque es opósito y al contrario de lo de la parte del norte, de manera que su solsticio y día mayor será día de Santa Lucía ⁽⁹⁰⁾ y ansí lo demás.

⁽⁹⁰⁾ Día de Santa Lucia = 13 de diciembre.

En aquella parte de Indias que están bajo de la equinoccial y dentro de los trópicos, hay más diversidad de temples (y aquella que poco antes referimos), porque tierras hay debajo de la misma equinoccial en aquel Nuevo Mundo perpetuamente frías y muy frías, y otras de menos frío y otras templadas y otras

algo calientes y otras más, y otras por extremo, de manera que se hallarán tierras en las Indias de todos los temple que en todos los meses por acá experimentamos de tierra como hace acá el mes de enero, y otra a donde sentirá y experimentará el temple de hebrero de acá, y otra a donde se hallará como por marzo, y ansí por ésta cuenta y grados.

Si quieren ser curiosos para buscar los hombres que allá pasan, y para mayor contento de los que desearan saber más en particular esto, me pareció poner aquí un catálogo de algunos lugares de Indias: Quien deseara pues, gozar de un temple de tierra perpetuamente como al que tenemos acá entre el enero (f.179v.) y el febrero, hallarále tal en la cibdad de Pasto, y especialmente en algunos lugares de los naturales de por allí, y en la cibdad de Tunja y en muchos lugares de los naturales de aquel Nuevo Reino, aunque no habiendo aire se siente un poca de más blandura que por acá. El que deseara gozar de un temple como por acá le hallamos entre marzo y abril hallarle ha en muy muchas partes de Indias, especialmente en la cibdad de Popayán y en muchos lugares cercanos a ella y en la cibdad de Almaguer, y San Sebastián de La Plata y cuasi estoy sigue la cibdad de Chiapa y Comayagua y Gracias a Dios, y aun el Cuzco y Charcas, aunque es un poco más riguroso. Y quien quisiere el temple un poco más templado o caliente y más gustoso, hallarlo ha en la cibdad de Guatemala y en muchas partes cercanas a ella, y en México y en Lima y en otros muchos lugares. Y quien quisiere calor y tierra muy sana aunque con calor (como he dicho) la cibdad de Tocayma es admirable y Chiapa de los Indios. Y quien quisiere algo más y muy sano, todo lo de Yucatán lo es. Lo que pasa de aquí es malsano, como loes Nombre de Dios y la Veracruz, aunque la indisposición de estos lugares y de otros semejantes en las Indias, más proviene de la humedad de la tierra y de otras accidentias que no del calor de ellas; porque cierto no se podrá decir con verdad que el mayor calor de las Indias y sol llegue aun con mucha parte (f.180) , a la terribilidad y furor de unos caniculares de España o Francia especialmente en algunos años.

De lo que habemos dicho se siguen muchas cosas: lo 1o., ser más acomodada la habitación y morada de las Indias para la conserivación y salud humana, que no lo de por acá; lo uno, por cesar las mudanzas que por acá vemos y padecemos, andando de un frío grande a un calor y luego a otro mayor y donde a pocos meses a otro más pesado a donde dispara y sucede aquella batería y furia de efímeras y cotidianas fiebres y de tercianas y quartanas y otros tribajos como estos; de que cierto es causa o la principal aquesta mudanza dicha. De la cual los de las Indias están libres, de lo cual tenemos cierta experiencia, por ques tan raro morirse allá uno de calentura; de la manera que acá las vemos, que se tiene por caso muy nuevo cuando acontece, y ansí es refrán muy recebido entre los hombres de las Indias que se guarden de caída de caballo o pasada de río o de cámaras que suelen ser ordinarias por ser las aguas muy delgadas, especialmente en los desreglados, que de lo demás seguro está. Esto se ha de entender en aquellos temple que habemos dicho buenos y sanos, porque en un Nombre de Dios y Veracruz y semejantes lugares mayores enfermedades hay que por acá y mayores aparejos para enfermar y morirse los hombres por la particular destemplanza de aquellos lugares y por otros accidentes; pero estos son dos o

tres lugares y no más (f.180v.) . Hace también más saludables aquellos lugares dichos arriba la igualdad perpetua de la noche con el día sin haber esceso alguno y si le hay es muy poco, de suerte que los que habitan aquella parte de las Indias que está debajo la equinoccial, con igual medida y peso se les dispensa y reparte el tiempo del día y de la noche.

Síguese lo 2o.: Aquella parte de tierra que en las Indias corresponde a la equinoccial y tórrida zona, ser acomodadísima para la habitación de los hombres, por su grande templanza y maravillosa disposición para la salud humana, más que cuantas por acá hayamos visto ni de otra parte alguna del mundo se diga, como en otro lugar referíamos. Pero si esta templanza provenga en las Indias por causas naturales o accidentales, no quedó sin disputa y contención entre aquellos antiguos, porque si miramos las razones de aquellos que decían todo lo debajo de la tórrida lona ser inhabitable, restribando en sus rayones si ellos oyeran afirmar que estaba habitada de gentes, respondieran ellos que aquella templanza le venia de alguna accidental y particular causa, la cual cesando naturalmente había de ser como ellos decían. De Aristóteles y de otros algunos se refiere que tuvieron por opinión, todo lo debajo la equinoccial ser temperatísimo. Como quiera quello sea, ello pasa como tengo dicho, y la experiencia lo tiene ya bien probado y demostrado.

Al tenor destes temples y de la diferencia dellos (f.181) , va también en las Indias la cosecha de las mieses y frutos y todo lo demás dellos y de aquí es que en las tierras calientes casi en todo el año hay frutas y en todos tiempos se siembra y coge y muy raras veces o nunca se ofreció urgente necesidad de mantenimientos de la manera que acá, como en litro capítulo lo dejamos dicho y largamento tratado.

CAPITULO 4o. DE LAS YERBAS Y PASTOS DE LAS INDIAS

Tiempo es ya que tratemos de las cosas que Naturaleza cría y produce en las tierras de las Occidentales Indias, acerca de lo cual y en el proceso dello guardaremos; el orden que la misma Naturaleza suele tener y guardar en el producir y perficionar las cosas naturales, procediendo de lo menos a lo más y de lo ínfimo a lo superior, y primero de las pequeñuelas y bajas yerbas y agrestes, y que solamente sirven para pasto de los ganados y animales y para ornamento de los campos.

Y acerca desto tuvo Naturaleza en las Indias tanto cuidado, que parece ninguna cosa haber querido dejar, con quien no pretendiese muy largamente cumplir; y ante todas cosas para recreación de la vista y para cumplir con los ojos, vistió los campos altos y bajos valles y collados, laderas y llanos de todo aquel mundo, de una perpetua verdura y que siempre duró, porque aunque en muchas partes la yerba se agoste, pero con el mucho vigor y fuerza de la tierra y fertilidad suya y con el buen (f.181v.) temple, sucede de suerte que a donde y cuando una yerba se seca, otra está ya nacida y va creciendo, de manera que en todo el año y en

todos tiempos y aun perpetuamente están los campos verdes y frescos, y los altos y bajos y toda la tierra adornada como de unos tapices de muy hermosas y frescas verduras, en tal disposición y grado, que do quiera que miren los ojos, hallan aquella frescura y un perpetuo verano que siempre permanece. Para con los animales tuvo ansimesmo Naturaleza tanto cuidado en aquel Nuevo Mundo de tenelles siempre proveído el pesebre con muchos pastos y prados y con abundancia de muchas y diversas yerbas, que duran en ellos por todo el año, que no hay parte alguna en todas las Indias, por estéril que sea reputada que no tenga lugares hartos y muy acomodados para la cría y guarda de todo género de ganados. Y aunque en todo aquél orbe se halle esta abundancia de pastos y prados muy llenos de yerba y se ofrezca este aparato para criarse y multiplicarse los ganados; pero hay lugares y muchos, tan particular y singularmente acomodados para este menester, que parece que Naturaleza se quiso extremar y, hacerlos aposta para el trato y granjería de los ganados: sin gusano ni lobo ni zorro ni otra cosa alguna que pueda infestar y trabajar al ganado. Y si alguna zozobra hay de presente, obra es de las manos de nuestros españoles y causada por ellos mismos, porque en todo aquel Nuevo Mundo no se halló cosa semejante. Esto digo por la Isla Española y por otros algunos lugares, los cuales siendo los más convenientes (f.182) del mundo para cría de todo género de ganado y sin sabandija ni otro animal alguno, ni ocasión que les pudiese dañar de las que por acá vemos y de las que en otros lugares de aquel Nuevo Mundo se veen, pero el descuido de los nuevos pobladores ensució aquella isla y otras con tanta cantidad de perros de la casta de los de acá, procedidos de algunos que ellos se olvidaron por los montes, que ya los ganados en aquellas islas son grandemente fatigados de los perros y más que lo son los ganados de acá de los lobos porque han multiplicado tanto que se veen doscientos y trescientos de ellos juntos, con ser cosa muy cierta y averiguada al tiempo que llegaron los españoles aquella isla y a lo(s) demás estar tan limpias y quitas destos inconvenientes como arriba decía.

De esta fertilidad y de aquella comodidad que se ha dicho haber para los ganados de las Indias, ha resultado y resulta de cada día tanta abundancia y copia en todo género de ganado vacuno, caballar, mular, ovejuno cabruno y en todo lo demás, que de lo mucho que en aquel Nuevo Mundo sobra y de cada día sobraré más, se pudiera suplir la falta que en España hay, y aun en otras muchas partes de por acá; lo cual todo ha procedido de aquel poquito de ganado que los españoles a las Indias pasaron cuando las descubrieron y conquistaron, porque hasta entonces notoria cosa es en todo aquel Nuevo Mundo no haberse, visto ni hallado rastro ni semejanza ni cosa que lo pareciese, de algún género de estos ganados que arriba (f.182v.) decíamos, ni tal cuidado Naturaleza tuvo de darlo y criarlo en aquella tierra. Afirmo, pues, que en todo aquel Nuevo Mundo -con ser tan extendido, cuanto muchas veces tenemos referido- no se halló especie alguna de estos animales nuestros, es a saber de caballo, de mula, de asno, ni camello, ni dromedario, ni elefante, ni ganado vacuno, ni ovejuno, ni cabruno ni de los puercos que acá tenemos domésticos, con ser la tierra más aparejada para ello que todo lo de acá como ya dije, que parece cosa increíble; pero es cosa cierta y pasa así. No sé qué digamos a esto ni con qué color excusemos a la Naturaleza

de la queja que aquellas gentes podrán representar contra ella en este caso; si no decimos que quiso privar a aquellas gentes de aquestos animales por aquellos siglos pasados por dárselo todo junto y suplir esta falta con la copia y abundancia presente.

Para las bestias regaladas y de caballería, hay tantas maneras de yerbas y tan comunes y perpetuas, que en todo el año ni en todos tiempos jamás cesa de dárselos verde, y tan ordinario les es cada día el verde como les es el pienso de la cebada o maíz y están las bestias tan hechas a ello, que no sin grande detrimento suyo se les quitaría v no podrían pasar sin este pienso. Entre otras muchas yerbas que sirven de verde para los caballos y bestias regalada s es un género de avena que parece mucho a la de por acá y aun creo que lo es, y hállase en muchas partes y en mucha abundancia (91). Item hay otra yerba que llaman camalote (92) (f.183) que se hace en tierras calientes y se ofrece a cada paso que ni hay necesidad de sembrarlas ni aun de poner mucha diligencia para buscarlas y hallarlas. Hay también un género de grama que es notable y muy recio pasto para las bestias. Y con estas pudiéramos referir otras muchas, porque aunque a los principios o por no estar treznados y tratados los prados, estaba en muchas partes de las Indias muy agreste y áspera, de suerte que no podían comella los ganados, agora con la huella y frecuencia de los muchos ganados que hay y con la industria de los nuevos pobladores están tan moles y delicadas aquestas yerbas, que se pacen muy bien y son tan buenas como las mejores.

(91) ¿*Avena fatua* L? ¿Estaría ya naturalizada en la Sabana de Bogotá en la época en que López escribía?

(92) Camalote = Nombre ambiguo que se aplica a plantas acuáticas, pero también a otras que no lo son, por lo general gramíneas de los géneros *Paspalum* y *Axonopus*; en la cuenca del río de La Plata se aplica a la planta flotante. la Nymphaeaceae *Victoria cruziana*.

CAPITULO 5o. DE LAS YERBAS MEDICINALES DE LAS INDIAS PROPIAS DE ALLA Y DE OTRAS MUCHAS QUE AUNQUE SE HALLAN EN AQUEL NUEVO MUNDO TAMBIEN LAS TENEMOS ACA. ITEM, DE LAS HORTALIZAS TRASLADADAS DE ESPAÑA EN LAS INDIAS, Y DE LA ABUNDANCIA Y FERTILIDAD DE ELLAS.

Muchas y diversas yerbas se hallan en aquel Nuevo Mundo, muy notables y de presentáneo y maravilloso remedio paja enfermedades y cura de muchos males y para todas pasiones intestinas, como es ijada, riñones piedra, estómago, etc... Y aunque algunas dellas estén sabidas por nuestros españoles y tengan la práctica dellas pero las más y la mayor partes dellas les son ocultas (f.183v.) y no las saben ni conocen, o por descuido y negligencia dellos o por malicia de los indios y naturales, por no quererlas descubrir para (que) sean comunes sus beneficios, y que todo gocen de sus maravillosos y notables ciclos. Y esto e tiene entendido

pasar así y ser muy cierto, porque aunque no se tenga conocimiento de las yerbas, véense por la aplicación dellas los grandes efectos y operaciones que hacen en los cuerpos enfermos, por las grandes curas que entre sí los indios hacen con ellas. Pero es aquí de advertir que así como hay yerbas muy medicinales y provechosas, así también (*Lo que está subrayado está cortado de la línea inferior en el original F.48*) están en práctica y se saben otras muchas por los naturales de las Indias grandemente ponzoñosas y malas, y cuya poción y bebida basta para matar a un hombre y a otro cualquiera animal en pocas horas. Y hay otras también que son antídotos y remedio destas, con la práctica y experiencia de las cuales no pocos bienes y aun males los indios y indias han hecho y hacen entrellos mismos y contra nuestros españoles también, aunque no con tan demasiada malicia como por acá lo harían, si tuviesen los aparejos que allá se pueden ofrecer. Para entero conocimiento de todo esto, no se perderá nada que del demasiado cuidado y recabdo que se ha puesto y pone en las Indias en algunas cosas en que no iba tanto, y con no poca nota nuestra de avaricia y abominable codicia, se pusiese alguno en procurar saber estos secretos para el bien común de todos y entender, la práctica y efectos destas yerbas, para guardarse de las nocivas y dañosas y aprovecharse de las medicinales y saludables.

Hay ansimesmo en las Indias y a cada paso se ofrecen, muchas raíces y flores y yerbas y frutas muy singulares, para purgación y evacuación de los malos humores. que bebidas o comidas hacen sus operaciones más abundantemente y sin menos pesadumbre, y aun creo que con más fruto y aprovechamiento de la salud humana, que las composturas de acá, y aun tomadas aquellas por sí simples y sin mixtura alguna y de la manera que Naturaleza las cría y como allá se toman. En esta cuenta y número entra la raíz de Mechoacán, ya muy conocida por acá (93), y la de Puerto Viejo (94), que aunque la una se parece a la otra, es más suave y de menos pesadumbre la de Puerto Viejo, aunque la otra tenga muy poca. Con estas podemos contar otras que en el Nuevo Reino se hallan, que parece como la raíz de la yerba que por acá llamamos grama, y desta suerte y condición hay otras muchas, aunque no tan sabidas por nuestros españoles como las que tengo dicho.

(93) Raíz de Michoacán, al parecer una especie de la **Asclepiadácea Gonolobus** (Martinez, M., 1959, 543-546).

(94) La zarzaparrilla **Smilax**.

Ansimesmo se hallan en las Indias muchas yerbas, las cuales aunque parezcan naturales de aquel Nuevo Mundo, pero son comunes con las que por acá vemos, y unas hay que se hallan en todas partes de Indias y otra; en particulares lugares. De las primeras podemos poner ejemplo (f.184v.) en el llantén, ruda, verbena, mastuerzo, cerrajas, chicorias, malvas, yerbamora, doradilla, culantrillo de pozo, manganilla campestre, bledos, mastrangos; estas se hallan en todas las Indias o en las más partes dellas. En Yucatán se hace mucha albahaca por los campos sin que nadie la siembre, aunque no es tan fina y delicada como la de acá, pero huele bien. Cantegueso (95) se halla en Guatemala y mastranzos; en el Nuevo Reino se

halla poleo y orégano y tomillo y mucha manzanilla, más fina que en otra parte de las Indias, y trébol y pisanagas ⁽⁹⁶⁾ y otras muchas y muy notables yerbas suyas propias.

⁽⁹⁵⁾ Cantegueso = Cantigueso, cantueso, la Labiada **Lavandula stoechas** o alguna planta parecida a él. (Font Quer, 1973. 657-659).

⁽⁹⁶⁾ Piznaga = Por biznaga, la Umbelífera **Ammi visnaga** L.

Entre otras yerbas de las que me acuerdo notables propias y singulares de aquel mundo de las Indias son estas dos o tres que aquí referiré. Una es de tanta fragancia y suavísimo olor de almizcle, especialmente con un poco de calor, que no parece sino que trae unos goantes muy adobados trayendo un manquito de las flores de ella en las manos; hállase esta yerba en tollos los términos de Timaná y Neiva en tierra caliente. Tiene la flor azul, poco mayor que la de una borraja. Yo hice sacar el agua de ella y olía tan bien como una agua muy admizclada y muy suavemente. Hay otra hierba en los términos de México y Guatemala y en algunas partes otras de Indias se ha visto que aunque esté muy fresca y florecida y muy derecha en tocando con la mano sus flores, se descaece y marchita, que no parece sino una cosa racional que le ha caído un murrio ⁽⁹⁷⁾ o como una súbita tristeza (f.185) hasta que dende a media hora o una torna como a revivir y enderezarse, como quien ha salido de un enojo que le hubieron hecho, que cosa extraña de ver. Llámala los españoles la yerba moridera, por esto que en ella se vee ⁽⁹⁸⁾. En los Llanos de Venezuela hay una cierta especie de yerba que los indios ponen en sus flechas cuando van a caza de venados, y mejor se hace si se tira con una cebratana la cual es de tal virtud que si hiere o toca a cualquiera animal, en el momento cae en el suelo como adormido, de manera que le pueden tomar fácilmente sin sentirlo, porque le deja por un espacio de tiempo como embriagado. Hay ansimesmo una cierta yerba cuya hoja puesta en alguna llaga es de tanta actividad, que brevemente gasta y come la carne mala della, y aun dicen los que tienen la experiencia dello, que puesta en alguna parte del cuerpo sana, cuando se van a dormir, que a la mañana hallan abierta una buena fuente, que no han menester cirujano que la abra, que con aquella yerba se abre fácilmente.

⁽⁹⁷⁾ Murrio = Triste, melancólico, descontento (Corominas, L-RE. 447).

⁽⁹⁸⁾ Moridera = Dormidera. **Mimosa pudica** sensu latu.

Hortalizas de las de acá ninguna se hallaron en las Indias ni en parte alguna de todo aquel Nuevo Mundo; pero hay pocas por acá o ningunas que no estén ya trasladadas allá y tan recibidas y acrecentadas, que más parecen naturales suyas que ajenas y prestadas, y no hay parte de Indias donde no hayan llegado; en unas partes todas y en otras algunas, porque no todas se crían (f.185v.) y hacen en todas partes. Pero hay lugares y tierras en las Indias donde todas las hortalizas de

por acá en común se han dado y se dan tan bien, que no habrá lugar alguno en España -por nombrado y aventajado que sea en ellas- que con razón pueda pretender ventaja en esto con las de las Indias.

En este número podemos poner a Guatimala y a Chiapa y a México y a Lima y al Nuevo Reino y otras muchas partes y aun en muchas cosas destas a estos lugares dichos se les puede dar ventaja, porque en España las hortalizas tienen sus ciertos tiempos, y en las Indias y en aquellos lugares dichos, indiferentemente se siembran y hacen en todos los meses del año, y algunas hay que de una vez sembradas duran por dos o tres años que cortadas una vez a raíz de la tierra, tornan a brotar y renacer, como son los cardos las berenjenas y espárragos. Hay tanta abundancia, que jamás falta. Los melones en muchas partes se dan tan bien como los mejores de acá, y especialmente en tierras calientes; coles de todas suertes, lechugas, rábanos, nabos; cebollas, ajos, habas, yerbabuena culantro. Perejil hay tanto ya, que los campos están llenos; aunque en la verdad en las tierras muy calientes algunas de estas hortalizas no se dan bien. Pepinos y cogombros hay hartos en las Indias de los nuestros; pero un género de pepino se halló en Perú natural de aquella tierra, más largo quel nuestro y mucho (f.186) más recio y gordo, que aunque no sea tan bueno como el nuestro para comer es notable en el olor que tiene en tanto grado, que los españoles ordinariamente le tienen en las cajas de sus ropas, porque duran mucho y dan muy buen olor a las ropas (99). Dase ansimesmo muy bien el hinojo, y muchas flores y yerbas que se han llevado de acá: clavelinas, azucenas, albahaca. Y hácese tan grueso y crecido el hinojo que no parece sino una cepa de un cañaveral, y los indios dánse tanto a tener clavellinas y azucenas y están tan aficionados a estas flores y a la manzanilla fina que de acá se ha llevado que alrededor de sus casas las tienen sembradas y por los caminos, y dura todo el año en las tierras templadas y calientes.

(99) Es la Cucurbitácea **Sicana odorifera**.

Ansimesmo se hallan otras yerbas en las Indias naturales de allá, de más de las que arriba dije, que son para pinturas y colores buenas, especialmente para el color azul, y creo yo que el pastel se daría muy bien si los españoles lo sembrasen y se diesen al trato y granjería dello; pero como están vezados a comer de mogollón (100) y del sudor de aquellos indios, acuérdeseles poco de tratar destas y de otras muchas granjerías provechosas para ellos y para reservar de algún trabajo aquellas indianas gentes.

(100) Comer de mogollón = De gorra, de balde.

En los términos de México y de Guatimala entre las mujeres naturales de aquella tierra está en práctica (f.186v.) y uso una yerba, cuya raíz les sirve de lo que acá nos sirve el jabón para limpiar y jabonar la ropa blanca, y es tan buena que no

echan menos el jabón nuestro con ella, y hay harta abundancia, aunque es yerba que solamente se halla en aquellos lugares dichos de Indias y no creo que en otros; verdad es que gasta algo las ropas (101)

(101) Puede tratarse de una *Phytolaccácea*.

En términos del Nuevo Reino y de la cibdad de Pasto y en algunos lugares otros de las provincias de Popayán se hace una yerba en ciertos páramos y lugares altos y muy fríos, que tiene la hoja muy ancha y tendida por el suelo y muy vellosa a manera del abrapaño⁽¹⁰²⁾ o de la yerba que vulgarmente llamamos por acá la yerba vellosa, la cual está ahora en aquella tierra muy en práctica para cura de las almorranas, que quemada aquella hoja y hecha polvos y polvorizadas con ellos en las almorranas, sanan luego (102-A). En estos lugares dichos se hacen algunos plantones altos a manera de coles altas, de los cuales se saca una resina calidísima y muy presentánea para bidmas y para sacar fríos de juntas y de otras partes; tiene la hoja vellosa, y suélese hacer tan alta como un hombre y no he visto cosa yo por acá que con tanta eficacia y brevedad saque un frío⁽¹⁰³⁾. Destas y de otras muchas otras yerbas medicinales, raíces resinas y frutos de árboles abunda auel Nuevo Mundo, que son suyos propios y tan naturales (f.187) que no creo que se hallarán en otras partes, los cuales todos si particularmente me pusiese a referir, repitiendo y declarando sus particulares suertes de naturaleza y complejiones, soy cierto que se me ofrecería materia para un suficiente tratado y volumen; de cuyos maravillosos efectos y eficacísimas operaciones para cura de infinitos males, tiene ya harta experiencia el mundo de por acá, y están tan extendidos y comunicados estos remedios, que aún a lo último de Alemania y a los orientales han llegado y llegan. De manera que las Occidentales Indias, no solamente nos hacen ricos con sus riquezas quedándose por dicha ellas en pobreza, pero aun la salud para nuestros cuerpos nos envían envuelta en mil géneros de cosas que Naturaleza en ellas cría y a trueque destos beneficios tantos, aún la salud espiritual que tan debidamente les debemos procurar con la predicación de la palabra de Dios para su enseñamiento, les denegamos, siendo deuda a que muy obligados estamos y derecho que delante de Dios y el mundo nos pueden muy bien pedir.

(102) Abrapaño, por abrepuño o yerba vellosa, la Labiada **Salvia aethiopis** L., de propiedades vulnerarias (Font Quer, op. cit., 681-682)

(102-A) Yerba de las almorranas: **Soliva anthemidifolia** (Juss.) R. Br. y **S. mutisii** H.B.K., familia Compuestas, yerbas humildes de las altiplanicies andinas.

(103) Primera mención de la trementina de frailejón.

Pero ya que no proseguimos en particular todas las yerbas y raíces y otras medicinas que en las Indias se hallan me pareció poner aquí un catálogo y sumario de las que a la memoria se me ofrecieren y ocurrieren, remitiendo a los

lectores a otros escritores que con más curiosidad (f.187v.) dello han tratado como cosa principal de su profesión y arte; y parecióme ponello en este lugar por la ocasión que para ello se ha ofrecido de la materia que se ha tratado, y porque no se ofrecerá por dicha otro tan a propósito.

Raíces medicinales que de las Indias Occidentales se traen.

La raíz de Mechoacán, dicha así del nombre de la provincia de donde se trae, que es encima de México hacia el norte de la cual se tiene harta prácticá en España (como ya dijimos) para purgar, especialmente en Sevilla, donde está más entendida su operación. La raíz de Puerto-Viejo, que es de la condición de la de Mechoacán.

Resinas y otros licores.

Anime, que es una cierta resina que de Indias se trae.

Tacamahaca es otra resina que se trae de México y Guatimala.

Copal es ansimesmo resina. Item, caraña; que todas estas son singulares para fríos y para ratificación de miembros quebrados.

Betumen es una manera de brea y betún que se trae de la isla de Cuba.

Liquidámbar es resina de un árbol y tráese también aceite dél (f.188) .

Bálsamo es ansimesmo un aceite u licuor que se saca de un árbol, de maravilloso efecto para cura de heridas y para otras muchas cosas.

Maderas de árboles de maravillosos efectos.

Guayacán o palo santo, palo aromático. Item, palo que llaman de la orina y riñones, muy eficaz para estas pasiones.

Plantas y frutas de árboles para purgar.

Zarzaparrilla. Avenas purgativas.

La yerba de Juan Infante Piñones purgativos.

Pimienta de las Indias. Habas purgativas.

Leche del Pinipiniche. Sulfur vivo.

Todas estas son cosas simples que sirven para purgar todo género de humor, que con ser simples y sin mixtura alguna, hacen operaciones extrañas.

También se traen de México dos géneros de piedras, uno para mal de ijada y otro para la sangre, que son de grande remedio algunas dellas en estas pasiones (104).

(104) Las propiedades curativas de la mayor parte de las plantas usadas como medicinales en América por los españoles no han sido confirmadas por la ciencia moderna.

Enviánnos ansimesmo las Indias mucha azúcar, tan necesaria para la medicina y para otros infinitos usos, que sin ella no se podría pasar, y dáse tan bien la caña de azúcar y en tanta perfección, que aunque de acá la heredó aquel Nuevo Mundo parece la tierra de las Indias serle su propio natural, y hay tanta ya, que proveen ya las Indias de azúcar a toda la Europa, y andando el tiempo creo yo que ha de ser (f.188.v) aquella granjería una de las grandes riquezas de aquel Mundo Nuevo. Y hácese tantas conservas y tantas maneras de confituras y otras mil invenciones de golosinas de ella, que si el demasiado cuidado que en esto han puesto nuestros españoles ellos y ellas, le hobieran puesto en doctrinar y politicar aquellas miserables gentes, hobieran cumplido con ellas harto de lo muy mucho que les deben en este caso.

Viene de las islas de Santo Domingo y de San Juan de Puerto Rico mucha cantidad de cañafístola y es tanta, que no solamente se provee de ella toda España, pero toda Europa o casi todo el mundo, porque a Levante, do ella solía venir, van más naos cargadas de ella que viene yierro de Vizcaya. La que viene de nuestras Indias es muy mejor sin comparación que la que traían de la India a Venecia, e las galeazas, de ahí a Génova y de Génova a España; que cuando acá venía -con no ser ella buena, porque era muy delgada e por madurar- con el tiempo tan largo venía ya tan corrompida, que aprovechaba poco. Esta nuestra que traen de Santo Domingo y de las otras islas, es madura y muy sazónada, gruesa, llena, pesada, melosa y fresca, porque en breve tiempo después de cogida llega acá, y es de gracioso gusto y no del olor horrible y gusto que es la de Levante, y así hace su obra muy mejor sin comparación y con más facilidad. Este árbol no es natural de las Indias, que de la (f.189) cañafístola que de acá llevaron los descubridores para cura de sus enfermedades le sembraron, y aún de la pepita della, que no es de planta, y la primera vez se sembró en la isla de Santo Domingo y de allí se comunicó a las otras islas y a todas las Indias, porque en todas partes se hace y hay mucha y muy extremada. Verdad es que la de Santo Domingo y San Juan es más estimada. Es el cañafístolo árbol muy hermoso y mucho de ver, especialmente cuando está cargado de su fruta y madura. Tiene mucha semejanza en la hoja, corteza y color con el garrobo⁽¹⁰⁵⁾, sino que es muy más espeso sin comparación y más bien compuesto. Hácese de la cañafístola verde y cuando está tierna, una conserva muy maravillosa para purgar, que sabe muy bien y hace muy buena obra, especialmente en estómagos regalados, y se puede dar a un niño.⁽¹⁰⁶⁾

(105) Garrobo, algarrobo = **Ceratonía siliqua**, árbol leguminoso de la cuenca del Mediterráneo, cuyo fruto se usó en Medicina.

(106) Véase sobre la cañafístula asiática en América abundante comprobación documental en Patiño, 1969, IV, 406-408.

CAPITULO 6o. DEL MAÍZ Y PAN NATURAL DE LAS INDIAS, Y REFIERENSE MUCHAS Y EXTRAÑAS MANERAS DE PAN DE QUE PARA SU CUOTIDIANO USO Y MANTENIMIENTO AQUELLAS OCCIDENTALES GENTES USABAN, Y DE LA TRASLACION DEL TRIGO NUESTRO ALLA Y DE LO BIEN QUE SE DA EN TODO AQUEL NUEVO MUNDO.

Muchos y diversos géneros y muy diferentes maneras de pan tenían y tienen aquellas occidentales gentes para su cotidiano mantenimiento y uso, tan extrañas y apartadas de las nuestras, que la relación de ellas no sólo nos causará admiración pero confusión grande, en medio de nuestras delicadezas y tan curiosos regalos puestos. Y ante todas cosas, el más general y regalado pan de todas las Indias era el maíz (que por acá llaman el trigo de las Indias), el cual pues ya es muy conocido y sabido, un hay paja qué nos detengamos en describirle y darle a entender, pues todos le han visto y en todas partes se halla por acá.

Es tan general la sementera y cosecha y el uso del maíz, y está tan extendida - su jurisdicción, que no solamente aquel mundo todo delas Indias lo tenía por su natural y común mantenimiento, pero aun tilda la Guinea, que es grande parte del mundo, y lo era en otras muchas partes también.

Las especies y molieras de maíz son muchas, uno muy blanco y blando y muelle, muy acomodado para mantenimiento de los hombres, y dello hay y se hace muy regalado pan, si hay quien lo sepa hacer. Hay otro también no tan blanco y muy duro, y otro colorado, y otro negro, y lo hay también amarillo aunque las dos especies primeras son más comunes; y dado caso que en ello haya estas diferencias por de fuera de dentro en el meollo es todo blanco. En las sementeras y cosechas della también hay sus diferencias, porque alguno dello hay aire se coge (f.190), dentro de 50 o 60 días de como se siembra, y otra especie y mónera dello hay que su agosto es dende a ochenta días, y otro que viene a tres meses como el trigo tremesino de acá, y otro que a cuatro y a cinco meses. Todo esto acontece en las tierras calientes y no en todas, sino en algunas como es en la costa de Guatemala en la mar del sur y de México; pero es ordinario en todas las tierras calientes de las Indias haber los sementeras y cosechas dello, de en cuatro en cuatro meses o de a cinco meses, y esto se vee en todo lo de Cartagena y Santa Marta, y en todo aquel país y en todo lo de Nicaragua. En las tierras frías solamente hay en cada un año una cosecha, y tarda siete o ocho meses en hacerse, y en algunas partes y lugares - especialmente en tierras algo templadas- es tan acomodado aquel Nuevo Mundo para ello y cunde tan bien en algunos particulares suelos que ha acontecido de una hanega de sembradura de maíz

cogerse docientas y más; pero esto es muy raro y muy particulares casos. Lo ordinario es cincuenta o sesenta y ochenta hanegas y hasta ciento en tierras descansadas y fértiles, mayormente en términos de Guatemala y en Taxcala y en lo de México, que es tierra buena de pan: porque en el Nuevo Reino no se tiene por poco cuando acude a 25 o a 30 hanegas, y lo mesmo en todo lo de Pasto, y es la razón por ser la tierra muy fría demasiadamente y no se da tan bien este número de hanegas, Aunque respecto de trigo parezca mucho, pero respecto del maíz no lo es, porque se siembra (f.190v.) muy ralo y en el beneficio de una hanega se pone mucha hora y trabajo.

Sírvese el indio del maíz para su ordinaria comida y bebida, y para comerlo es menester molerlo y amasarlo como acá se hace el trigo, que no es pequeño trabajo para las indias, porque para cada comida lo han de moler y amasar, especialmente para personas regaladas, porque no es pan que dura y quiérese comer caliente, que frío no vale nada, si no es para gente del campo y para aquellos que toman lo que les dan y comen lo que hallan, Para molello tienen las indias unas piedras de hasta media vara de largo y hasta una tercia de ancho y un poco acanalada, y otra rolliza y redonda de hasta otra tercia de largo, iludiendo con esta piedra y trayéndola con alguna fuerza sobre la otra y con entrambas manos, lo muelen, y molido con unos cedacillos lo ciernen, y amasado, hecho tortillas muy delgadas, si es para personas regaladas, o más gruesas si es para gente del campo, lo cuecen puesto al fuego en unas vasijas de barro redondas que para ello tienen, llanas y extendidas como platos grandes, sobre unas trébedes o sobre algunas piedras puestas, Y es el cuidado y trabajo de hacer el pan entre aquellas pobres gentes harto grande y mayor de lo que aquí parece, aunque la industria de nuestros españoles en algunas partes ha reservado ya algo destos trabajos, con el ingenio de los molinos y atahonas y hornos; y sería obra piadosa para quitar a las pobres mujeres (f.191) del todo de aqueste trabajo del moler del maíz para hacer pan para sus maridos y familia, que se diese orden cómo en todas partes se hiciesen molinos y atahonas para la molienda de aquel su maíz o trigo.

La bebida del maíz es muy común en todas las Indias, aunque en unas partes de una manera y en otras de otra. En todo aquel cuartel de Nueva España y Guatemala etc, para beberlo lo muelen y lo mezclan con ají o con cacao molido, que es una cierta pepita a manera del almendra nuestra, que sabe bien, que molido y juntado con el maíz y desleído con agua, lo beben frío o entibiado un poco; y otras muchas pociones hacen dello por aquella tierra dicha. En el Perú y en todo el Nuevo Reino está el uso y bebida de la chicha muy recebida, la cual hacen del maíz no muy partido y en cierta forma que ellos ya saben, y échanlo después en vasijas grandes de a dos o tres arrobas y más, y déjanlo estar allí hasta que se cuece como un mosto y después lo beben, que no parece sino un vino blanco y en el color quienquiera se engañará.

Del maíz los españoles que habitan en tierras calientes donde no se siembra trigo, hacen para su comer hartas delicadezas y regalos y muy lindas rosquillas en el horno, que siendo de buen maíz y bien cernido y aderezado y calientes, son harto

más sabrosas que de pan de trigo. Hacen también muñuelos ⁽¹⁰⁷⁾ de muchas maneras y hojuelas y empanadas y otras mill ⁽¹⁰⁸⁾, porque las mujeres del mundo de por acá, su golosina (f.191v.) en todas partes se hace maestra para esto y para mucho más; de manera que de aquel maíz que nos parece por acá bárbaro, inculto y sin regalos, sacan nuestros españoles por allá tantos o más regalos y delicadezas como del trigo.

⁽¹⁰⁷⁾ Muñuelo, por buñuelo.

⁽¹⁰⁸⁾ Golloria, por gollería (Corominas, CH-K, 744)

La segunda especie y manera de pan que en las Indias se usaba y aun en muchas partes se usa el día de hoy, es el cazabi, aunque no era tan extendido y general como el maíz; porque solamente usaban dello los indios insulanos, quiero decir los indios y naturales de las islas Española, Cuba, Jamayca, San Juan y las demás de por allí, que son muchas, y en algunas costas de la Tierra Firme. Hácese el pan de cazabi de una raíz majada y en unas redcillas o con unos gruesos lienzos, y en unas prensas que para ello tienen, exprimen fuertemente aquel jugo della, porque es dañoso, y esto hecho, extienden aquella masa en tortas grandes y delgadas y cuécenlas y suelen de una vez hacer pan para muchos días, porque dura mucho. Y esta es la diferencia entre el pan del maíz y del cazabi: que el pan de maíz no se puede tener ni durar por más de tres o cuatro días sin corromperse; pero el cazabi dura tres y cuatro meses y más, aunque se pone muy duro y seco, y por eso hay necesidad de mojarlo para comerlo o comello en el caldo. Esto para los viejos, porque los mozos con todo pasan. Fresco y caliente el cazabi sabe bien, especialmente (f.192) lo regalado que de ello hacen, que los indios de la isla Española llaman xauxau ⁽¹⁰⁹⁾. Lo demás mayormente cuando está seco y de muchos días, no tiene mucho gusto ni sabor y es de poco nutrimento etc.

⁽¹⁰⁹⁾ Xauxau, jaujau = jaujao, cazabe hecho con flor de harina, en forma de tortas delgadas. Aquí López lo aplica al maíz. Véase documentación en Alvarado, 1953, 212.

Hay gentes tan bárbaras en algunas partes de aquel Nuevo Mundo, que por su poca industria o por haberse apartado y estarlo de otras gentes más políticas, o no han recibido y entendido la sementera y labranza del maíz, o de haraganes y flojos no quieren usar dello ni de otro alguno, y en tanto grado que su comida y cotidiano mantenimiento es pescado, y este es su pan y su vianda y todo su sustento, de manera que ni tienen otra granjería ni litro sembrar, ni otro trigo ni otro maíz ni cazabi, más de la pesquería, que les sirve de todo, Y en este extremo los ponen los españoles que los han visto y han pasado por sus tierras y así lo refieren y afirman. Bien creo yo que deben de tener algunos géneros de raíces, que cocidas o asadas les sirvan a temporadas del pan y frutas también, porque ya yo he visto indios que son muy ruines labradores, y del pescado que toman -que hay grande abundancia y muy crecido y grande- después de bien asado y tostado,

lo muelen y traen sus mochilas de aquella harina para su comida y bebida. En los llanos de Venezuela se hallaron ciertos pueblos de indios que su comida era pescado y fruta y no otro pan alguno, y aun dicen españoles que los vieron y conversaron que dándoles pan de maíz y comiéndolo, se hallaban embarazados y indigestos y que no lo podían sufrir sus estómagos. Otras monstruosidades mayores que estas se cuentan por los españoles descubridores y conquistadores de aquel Nuevo Mundo, que parece cosa increíble, Váyase agora nuestra demasía y golosina a buscar y inventar otras y otras maneras de más y más delicados y exquisitos palies, Que finalmente un extremo y fin espera a todos ellos y a aquellos indios sin pan, que es la muerte.

En todo aquel Nuevo Mundo, que es tan extendido y propagado (cuanto muchas veces tengo referido), no se halló trigo ni cebada ni cosa que lo semejase, ni otra alguna de las sementeras que acá tenemos; que en todo puso Naturaleza tanto discrimen entre el mundo de acá y aquél, que no sin admiración lo considera un entendimiento discurriendo por ello. Con todo eso, hay ya mucho trigo y lo habrá tanto de aquí adelante, que podrán las Indias enviarlo a España, y esta industria y diligencia debe aquel Nuevo Mundo a nuestros españoles que se lo comunicó con otras muchas cosas. El primer trigo que se sembró en las Indias dicen que fue en México y que fue por industria de un negro, que hallando acaso en una caja de un peso de oro de su amo ciertos granos de trigo que de España en el mismo peso se habían llevado, le pareció sembrarlos en un huerto y procedieron dellos dos o tres matas, con tantas espigas y tan llenas de trigo, que podemos decir dellas lo que el otro escritor dice de las otras espigas de Sicilia. Ya, como digo, está muy extendida y comunicada la sementera del trigo nuestro en todas las Indias, aunque en tierras muy calientes jamás se ha podido dar bien; es verdad que crece y se hace muy alto, pero quedan las (f.193) espigas vanas. En las tierras donde se da, hay harta diversidad en la sementera y cosecha dello, porque en unas partes se siembra y coge a un tiempo y en otras en otro. En todo lo de Chile se siembra por el mes de abril y se coge por Navidad, y al contrario. en todo lo de la Florida se guardará el orden de España. En México y Guatimala y en todo aquel cuartel, la sementera riel trigo es por el fin de julio y entrante agosto, y la cosecha por marzo. En el Nuevo Reino de Granada se puede sembrar dos veces en el año, y la una y la otra cosecha suelen ser muy buenas, aunque ordinariamente no se hace más de una sementera y es por San Juan, y cógese después de Navidad. Cebada se da muy bien y cógese mucho en las Indias; en algunas partes donde la siembran.

Siendo así que en todo aquel Nuevo Mundo no se halló trigo ni lo había y si se diera caso que se pudiera llevar allá, será curiosa cuestión si el Santísimo Sacramento de la Eucaristia se pudiera celebrar en aquel pan de maíz. Cierta religioso harto docto la disputó estando en las Indias. Remítome a su determinación, y por acá también no ha faltado quien la ha tocado y disputado.

CAPITULO 7o. EN QUE SE TRATA DE AQUELLA MANERA DE PLANTAS DE LAS INDIAS QUE TIENEN EL MEDIO ENTRE YERBA Y ARBOR; ES A SABER, QUE NI SE APARTAN DEL TODO DE LA YERBA, NI LLEGAN A LA GRANDEZA Y DURACION DEL ARBOR

Dicho habemos hasta agora largamente de las yerbas (f.193v.) urbanas y agrestes que acerca de las Occidentales Indias se hallan y de las que del mundo de acá se han llevado y trasladado allá, y de todo género de pan de los naturales de las Indias, y del trigo nuestro comunicado a aquel orbe todo. Resta para consumación desta parte, que tratemos de aquel género de yerba o plantas que tienen el medio entre yerba y árbol, porque ni se agosta y acaba con su cosecha, ni tampoco llega a la grandeza y duración de el árbol; y desta condición de plantas ofrécense en las Indias muchas, dellas fructíferas y otras que no llevan fruto alguno.

El primer lugar, por ser principal entre estas, ocupará la piña, dicha así por particular denominación y imposición de los españoles, porque entre los indios de otra manera y variamente la nombran, según sus diversas lenguas. Pusiéronle piña y llámanla así los pobladores nuevos, porque la fruta desta yerba o planta tiene grande semejanza con las piñas de los pinares de acá, aunque en todo lo demás es cosa diferentísima. Es la piña una fruta harto sabrosa y apetitosa, aunque cría mucha cólera; tiene muy buen olor, y porque por otros escritores está bien figurada esta fruta, no hay para qué detenernos más en ella. Solamente añadiremos que es fruta que se hace en tierra caliente o templada, y por la mesma razón dura todo el año y se hace en todos tiempos.

La tuna también es fruta muy excelente y natural de las Indias, aunque no se halla en todas partes; solamente tengo noticia que la hay en México y en Guatemala (f.194). Es fruta de tierra fresca; es sabrosa y algo fría. Es la tuna de hechura de un alcanci⁽¹¹⁰⁾ y tiene en la cáscara de fuera sembradas algunas espinillas, y para comella se ha de abrir con un cochillo aquella cáscara o corteza con que está cubierta, y aquella carnosidad de dentro es harto sabrosa (como he dicho). Todo esto se ha de entender de las tunas blancas y regaladas, porque también hay otro género dellas agrestes y coloradas, que se hallan en todas partes de Indias y se hacen en todos temples de tierra, que los españoles comúnmente llaman higos, que son de la misma hechura de las blancas; pero en todo lo demás hay grande diferencia.

⁽¹¹⁰⁾ Alcanci = Por alcancía.

En el número destas frutas dichas y plantas, podemos contar otra fruta que se hace en tierra caliente y hállase en tierras del Nuevo Reino de Granada y de Popayán: dicese la planta pitahayo y la fruta pitahaya. Es de la hechura y forma de la piña, sino que es algo más pequeña, como un- membrillo, poco más. Es muy hermosa por de fuera, toda colchada como la piña y de un color encarnado, y la carnosidad de dentro es también colorada o como amoretada, con mezcla de unos granitos negros. Es fruta muy fresca; tiene una punta de sabor del mastuerzo de acá.⁽¹¹¹⁾ Es más hermosa que provechosa, porque es demasidamente fresca.

(111) Mastuerzo = La Crucífera **Lepidium sativum** (Font Quer, op,cit., 268- 269), y esta la segunda descripción de la pitahaya andina, pues Cieza la había referido antes al área de Cartago.

En la Gobernación de Popayán y en los términos de Quito se halla una cierta planta que lleva una fruta que los españoles llaman granadilla, porque tiene alguna semejanza con las granadas de por acá, y tiene de dentro una carnosidad no del todo cuajada ni condensada, con mezcla (f.194v.) de unos granitos como de granada; tiene una cáscara delgada; sabe bien y es buena golosina para mujeres.

En esta cuenta puede entrar el plátano, porque aunque las Indias le heredaron de la Guinea, pero por estar tan recibido y propagado en todas las Indias, le podemos llamar suyo y natural. Tiene nombre de plátano por imposición de los españoles, no porque sea este el árbol plátano de quien los escritores antiguos hacen mención, porque aquella especie de árbol o se ha perdido como otras muchas, o no se halla agora entre nosotros. Llamen plátano los españoles aquella planta de las Indias, porque dicen que tiene muchas condiciones del verdadero plátano: lo primero, tiene muy grandes hojas, algunas de más de una vara de largo y más de media de ancho; lo 20., hácese en tierras muy húmidas y cerca del agua; y esta planta de quien hablamos el fruto que lleva es un racimo grande de muchos plátanos, que también se dice la fruta plátano. Es esta fruta de hechura de una morcilla delgada (y no se nos ofrece otra cosa a quien mejor comparalla) para dallo a entender, tiene de dentro una carnosidad continuada muy blanca, y sabrosa por extremo cuando está bien maduro; está cubierta de una vaina y cáscara por de fuera mole y no muy gruesa. Y están dispuestos en aquel racimo por su orden muchos dellos, y hay racimo tan grande que tiene un ciento de plátanos. No lleva este árbol más de un fruto y con aquél se acaba y no dura más, y cortado por el pie torna a echar un pimpollo, como la caña lo hace (f.195) . Es el plátano tan grueso como la pierna de un hombre y no es sólido, antes fofo y de la manera de una canaheja,(112) sino que es más grueso sin comparación. Si se abre aquella planta, tiene unas camisas o cubiertas como el heno o cañaheja (como se ha dicho), sino que es muy más alto sin comparación y muy más grueso.

(112) Canahejas, cañahejas = Varias yerbas altas de la familia Umbelíferas.

Hay ansimismo en las Indias muchas plantas o yerbas de la condición de las de arriba, pero sin fruto alguno. En esta cuenta podemos poner muchas y varias suertes de cañas, que espontáneamente y sin cultura alguna se crían por aquellos campos, y en algunas partes muy espesas y por tanto espacio de tierra, que hay cañaveral que dura una y dos leguas. Entre estas muchas suertes y diferencias de cañas, dos son de notar que se hacen en tierras calientes. La una es un género dellas, que sin tintura alguna ni otro artificio, se hallan tan negras como un palo de ébano o como un azabache. Destas hay muchas en la provincia de Cartagena.

(113) La otra es de cañas tan altas y tan gruesas, que sirven para hacer casas, digo para aquellas maderas que se ponen en lo alto, sobre que restriban las tejas. Son

tan gruesas como un muslo de un hombre muchas dellas, y sirven asimismo para otros muchos menesteres entre los indios. (114)

(113) Son las llamadas cañas de lata y de gallinazo, las palmas *Bactris minor* y *B. major*, usadas como material de construcción.

(114) La caña brava costeña o guadua ***Bambusa guadua***. Sobre sus múltiples usos, véase Patiño, 197S, I13-I 38.

También se hallan muchos géneros de malvas y se hacen muy altas y algunas dellas de muy lindas flores, como las que acá llamamos malvas moriscas. (115)

(115) Se trata de la malva real o malvarrosa, ***Althaea (Alcea) rosea***, planta del Asia menor introducida a América.

Otras muchas suertes de yerbas y plantas podríamos (f. 195v.) poner, que Naturaleza cría en las Indias harto de ver; pero estas son más principales.

CAPITULO 8o. DE LAS MATAS Y GENEROS DE ARBORES QUE EN LAS INDIAS OCCIDENTALES SE HALLAN, QUE AUNQUE SE CUENTAN ENTRE LOS ARBORES Y LO SON, NO LLEGAN A LA JUSTA GRANDEZA Y MAGNITUD DE ARBORES, QUE PROPIAMENTE LLAMAMOS MATAS

Pues hemos dicho de las yerbas en el capítulo precedente, de aquella especie dellas que aunque entera mente no se llegue a la condición y estado propio de árbol, pero tiene alguna atinencia y proporción con él, resta agora que digamos de los árboles. De los cuales se ofrecen muchas y diversas especies y formas, así en los árboles frutíferos como de los que no lo son, y unos que son propios de las Indias y otros comunicados y llevados de acá. En cuyo tratado guardaremos este orden: que primero diremos de aquél género de árboles que no llegan a la justa grandeza de árbol (que comúnmente llamamos matas), y después por sus grados subiremos a los más altos y consumados árboles; de los cuales hay mucho que decir.

Y ante todas cosas, muchos géneros de matas y árboles pequeños se ofrecen en las Indias, dellas naturales de aquellas partes, aunque comunes con los que se hallan en España, y otros que solamente se hallan en aquel orbe. Desta suerte son lo 1o. la zarzaparrilla, de quien se tiene (f. 196) harta noticia por acá; dicha así porque tiene unas púas o espinas pequeñas como zarza y tiene su sarmiento y ñudos en él como parra, y de la semejanza que con la zarza y parra tiene, nuestros españoles le pusieron este nombre zarzaparrilla; es tan baja esta mata que está par la tierra tendida. Cuán provechosa sea para cura de muchas

enfermedades y males, en las Indias se sabe bien, y acá está harto experimentado. Hállase esta mata casi en todas las partes de las Indias, aunque en unas provincias y lugares es mejor que de otras. La zarzaparrilla de Perú es muy alabada y creo yo que es la mejor de todas, y en el segundo grado es la de Honduras.

En la provincia de Cartagena se halla una mata o árbol no muy alto, que según afirman algunos es el **piper-longum**, que en la medicina es harto celebrado. Estando yo en aquella provincia, me certificó un médico harto docto que allí estaba, que cierto se hallaba allí aquella planta, y que) fruto della era el piper-longum que se usa en la medicina.⁽¹¹⁶⁾

⁽¹¹⁶⁾ Piper longum L. y P. officinarum DC., de India y Sri Lanka. No han sido introducidas a Colombia, luego el informante de López las confundió con alguna otra Piperácea nativa de la costa Atlántica neogranadina.

También se halla mucho brasil en muchas partes de las Indias, aunque la suma dello es en aquella provincia que tomó nombre del que agora llamamos tierra de Brasil. Parecióme poner entre estos a este árbol, porque no es muy alto. Matas y árboles bajos naturales de las Indias y comunes con los de acá, son estos: brimberas ⁽¹¹⁷⁾ que se hallan en Nueva España, Guatimala y Nuevo Reino y en otras partes, y lentisco, y en cierto lugar de la provincia de Guatimala se ha hallado (f.196v.) zumaque. ⁽¹¹⁸⁾ Item en todas las Indias se hallan zarzamoras y muchas dellas y con muchas y muy gruesas moras, tan buenas como las de acá. Item se hallan espinos, jaras, arrayán de muchas maneras, y una especie dellos muy pequeña, que no sube de la tierra poco más de un palmo o dos, se halla en la provincia de Popayán, que lleva una frutilla como unas cermeñitas pequeñas, de muy lindo sabor y gusto. En el Nuevo Reino se hace el romero, ni más ni menos que lo de acá. Hállase también la vid o parra y de la especie de las de acá, sino que son agrestes, y especialmente se hacen en tierras calientes. Su fruto y uvas que echan no llegan a maduración perfecta, aunque el agraz es razonable. No se puede hacer vino della, por no madurar enteramente, como se ha dicho, y las uvas son muy acedas y agras, pero hácese buen vinagre. Creo yo que reducidas a cultura, y especialmente insertas, ⁽¹¹⁹⁾ se harían buenas uvas.

⁽¹¹⁷⁾ Brimberas, vimbreras, por mimbreras. El mimbre del Mediterráneo es **salix viminalis**.

⁽¹¹⁸⁾ Zumaque = Rhus ciliaria, arbusto del Mediterráneo.

⁽¹¹⁹⁾ Insertas = Injertas, injertadas.

Llevadas de acá hay muchos arbores de los que vamos hablando en las Indias, y lo lo- todo género de rosales está trasla(da)do allá y llevan muy buenas y grandes rosas, mayores que las de acá. Item, hay muy buenas parras y en todas partes se

han dado bien y llevan muchas y muy buenas uvas y maduran muy bien, y en algunas partes de Perú se hace ya vino y bueno. Y otros árboles de la condición destes hay ya trasladados allá y llevados de acá (f.197) .

CAPITULO 9o. DE LOS ARBORES MAYORES Y GRANDES FRUTIFEROS Y NATURALES DE LAS OCCIDENTALES INDIAS, Y DE LOS QUE ESPAÑA HASTA AGORA HA COMUNICADO AQUEL NUEVO MUNDO

Halláronse y hállanse en las Indias algunos árboles de buena fruta y aunque naturales de allá, pero de la especie y suerte algunos dellos de los que acá tenemos. Entre otros es el cerezo, que solamente se halla en Guatimala y en tierra de México y es el mesmo que el de acá, sino que no hace tan grande ramaje ni se extiende tanto; es más cogido y agamotado ⁽¹²⁰⁾, el pezón de la cereza es más largo, y la fruta amoretada y más sabrosa y sana, que parece cereza-guinda, y cierto, en cuanto a este árbol pueden las Indias pretender ventaja con España, porque el cerezo de las Indias es suyo propio y natural, sin haberle heredado de otra parte,⁽¹²¹⁾ lo que no es el de España, porque según algunos escritores refieren, Lucio Metello, romano antiguo, le trajo a España de Asia, de una ciudad que se dice Cerasia, de donde tomó nombre este árbol, y la fruta del cerezo de Indias es muy mejor y más sana que la de acá. Item hallamos en las Indias nísperos y muy mayores y mejores que los de España y de mejor sabor y en mucha abundancia, y especialmente los hay muy buenos en tierras calientes. Hállanse nogales, aunque la fruta dellos se aprovecha poco, por estar muy encarceradas las piernas(f.197v. *deberá ser acorgotado?*) y tener poca carne, aunque cogidas verdes y conservadas a su tiempo son muy buenas. La madera del nogal es muy buena y mucho mejor que la de España. También se hallan en tierra de México un género de manzanas que se parecen mucho a las de acá y son buenas y de buen sabor, y son muy semejantes aquél género de manzanas que por acá llamamos de por San Juan. En la Florida dicen que se hallan muy muchas frutas de España o todas, especialmente nueces de tres o cuatro maneras,⁽¹²²⁾ morales grandes y que llevan muy buenas moras, moreras, ⁽¹²³⁾ castañas, avellanas, ciruelas, guindas, uvas, aunque no están reducidas a cultura. Halláronse también en Nueva España y Guatimala grande abundancia de moreras y muy mayores y mejores que las de España y la fruta es buena, y la hoja es muy estimada para el gusano y por eso la labor de la seda está muy adelante en México y en aquellas provincias.

⁽¹²⁰⁾ Agamotado = Quizá de gamonito, retoño pequeño y bajo (Casares, 1981, 412).

⁽¹²¹⁾ **Prunus salicifolia**, llamado capuli en los Andes.

⁽¹²²⁾ Nueces de tres o cuatro maneras: **Carya ovata** (Mill.) C. Koch, **C. pallida** (Ashe) Engl. & Graebn., **C. tomentosa** Nutt., **C. cordiformis** (Wangenh.) C. Koch.

(123) *Morus rubro* L.

Suyos propios y que no se hallan por acá tienen las Indias muchos árboles de buenas frutas y juntamente de madera muy excelente. Y lo 1o. se ofrece el mamey, que lleva una fruta muy buena, del tamaño de un membrillo grande, con una cáscara algo dura aunque no muy gruesa; tiene dos o tres cuescos grandecillos, que partidos y majada aquella carnosidad dellos, se saca una manteca muy buena y gustosa para freír huevos y para otros guisados. Es la carne del mamey colorada como carne de membrillo, (124) aunque en las islas son de otra manera y sabor.(125) Hay otro árbol que se llama aguaquate en lengua (f.198) mexicana, cuya fruta es muy sabrosa y muy sana; hay unos grandes y otros menores; es la fruta de hechura de una pera; tiene una corteza verde por defuera, y el cuesco es muy grande, de hechura de una pera que es como el molde de la fruta, y tiene poca carne. Es fruta muy caliente y harto sabrosa, como se ha dicho. Del aguaquate y del mamey hacen un injerto los indios y resulta de estas dos especies una tercera fruta, que por acá se tendría en mucho. (126) Hay otro árbol y común en las Indias que llaman guayaba, y hácese en tierra caliente en todas partes y en tierras templadas también y es muy mejor la fruta, especialmente la del valle de Guatemala que es muy nombrada; es la guayaba de hechura de una manzana y con unos granitos de dentro sin cuesco. Item, hay otra fruta que llaman añonas, del tamaño de un grande membrillo; por defuera está rayada como melón. La carnosidad es blanca y líquida, coito un poco de manjar blanco, (127) tiene mezcladas algunas pepitas negras. Ciruelas hay de muchas maneras y muy diferentes de las de España; pero llámanlas ciruelas los españoles porque son de aquel tamaño, que en lo demás, cierto tienen más semejanza con los mirabolanos que de la India oriental traen., que no con la ciruela de España. (128) Hay muchas y muy diferentes especies de ellas, unas coloradas, otras verdes, otras amarillas, y grandes y pequeñas. Hállanse muchas maneras de palmas silvestres y harto diferentes unas de otras, que tienen cierta manera de fruta (f.198v.) razonable. En algunas partes de las Indias, en el Nuevo Reino y Popayán, en las tierras calientes se hallan unos árboles grandes, que llevan una fruta que llaman guamas, que son como unas habas grandes y prolongadas de más de dos palmos, y dentro tienen una carnosidad blanca que es sabrosa, y destas hay muchas especies y maneras. Hay una cierta manera de cañafistolas agrestes, y los indios comen la fruta de ella sin que les cause revolución alguna de estómago ni vientre.(129) En las provincias de Quito hacia el norte, bien apartado de Quito, se hallan muchos árboles que llevan un cierto fruto, de hechura de tinajas campanitas y huecas, que cuando están sazonadas y curadas se paran negras. La cual comida tiene el sabor y aun creo que el efecto de la canela y huele tan bien como ella, y por eso nuestros españoles los llaman árboles de la canela. En las provincias de Popayán hacia San Sebastián de La Plata, se halla otra especie de árboles, cuya corteza sabe y huele como canela y es tan cálida, que comiéndola se quita luego el dolor del estómago, si procede de frialdad. Otras frutas particulares hay de algunas provincias, que por no saberse los nombres de los árboles de ellas, no se ponen aquí. Y las unas y las otras son agrestes quiero

decir que se nacen y crían en los campos y en los montes comunes para todos, sin cultura ni otro beneficio alguno.

(124) **Pouteria mammosa**, el nispero-mamey o zapote-mamey de la costa Atlántica.

(125) **Mammea americana**, el mamey de Cartagena usado para compotas.

(126) Parece la primera referencia a la Sopatácea centroamericana llamada injerto o zapote verde. **Pouteria** (Calocarpum) **viride**.

(127) Manjar blanco = No es el dulce de arequipe, sino un plato hecho con harina de arroz, leche de cabra y pechugas de pollo. Su fórmula está en el "Libro de Guisados" de Ruperto de Nola, primer tratado culinario en español (ff, XVI-XVI V., de. 1525, Toledo).

(128) **Spondias purpurea**, llamada jocote en Centro América. Los mirabolanos de la India son árboles del género **Terminalia**, cuyas frutas se usan para curtir cueros, por su riqueza en tanino, aunque algunas son comestibles.

(129) Porque la verdadera cañafístula asiática **Cassia fistula** es laxante y purgativa. Aquí se refiere al cañaflote costeño o maremari venezolano, **Cassia grandis**.

Comunicadas y llevadas de acá hay muchas árboles (130) de diversas frutas. en las Indias, y son las siguientes: membrillo, y dándose tan bien en algunas partes que excede a los de España (f.199); durazno, mucho mejor que el de acá; melocotón, albrichigo, albarquoque, higos, guindas, ciruelas, manzanas, peras, cermeñas, granadas; todo género de agro y muy más abundantemente y muy mejor que lo de acá sin comparación, de que se hace todo género de conserva, y hállase esto en muchas maneras, agras, dulces y mezcladas. Las naranjas de Nombre de Dios son por todo extremo grandes y muy hermosas. También se han llevado de acá cañafístolas y hácese tan buena, especialmente en La Española, que no le hará ventaja la de Alexandría. En México se dice haber aceitunas y almendras; no las he visto y no lo puedo afirmar de cierto; pero es cosa muy averiguada que no habrá fruta alguna en España ni por acá que no se haga en las Indias, si se pone cuidado para buscarle acomodado temple con el que acá tenía, y ansimesmo creo yo que muchas frutas de las Indias se harían por acá si se le sabe buscar tierra conforme a la de su natural. Y según esto, sería cosa acertada y de buena providencia dar orden y mandar como estas frutas y otras muchas cosas se comunicasen entre estos dos mundos.

(130) Arbor, árbol era del género femenino en castellano antiguo, como en latín.

Aquí me pareció poner un catálogo de todas las frutas de las Indias, así de las naturales y propias de allá, como de las comunicadas y llevadas de acá.

Frutas naturales y propias de las Indias:

Piña, Guayaba, Mamones, Hobos, Guanábana, Granadas de arcabuco, Racimo de palmas, Caimitos, Guabas, Guamachos, Uvillas, Anonas, Plátanos, Cerezas, Hicacos, Aguaquate,

Ciruelas, Níspero, Tunas, Pitahaya, Mamey, Mirto, Membrillos de allá, Ciruelas alias ⁽¹³¹⁾ Mirabolanos, Cerezas de arcabuco, Ciruelas de Nicaragua, Naranjas de arcabuco

(131) Ciruelas alias, por agrias = Pueden ser los hobos, Spondias mornbin.

Frutas llevadas de España a las Indias, que allá están muy plantadas y extendidas:

Higos, Uvas, Granadas, Cerezas, Guindas, Duraznos, Priscos, Melotocones, Albérchigos, Albarquques Ciruelas, Peras, Manzanas, Melones, Pepinos Cogombros, Aceitunas, Todo género de hortalizas

CAPITULO 10o. DE MUCHAS SPECIES Y DIFERENCIAS DE ARBORES SIN FRUTO QUE SOLAMENTE SIRVEN PARA MADERAS, Y DE LAS MUCHAS Y GRANDES MONTAÑAS DE LAS INDIAS

Hay grandes montañas y grandes arboledas y muy cerrados bosques en las Indias, donde se crían muchos y diversísimos géneros de árboles, de que se hacen y sacan hermosas maderas de diversos y varios colores y muy enteros y perfectos, sin pintura ni otro artificio, negras, blancas, amarillas, coloradas y otras compuestas de estos. En todo lo cual creo que las Indias Occidentales se aventajan a todas las partes de todo el mundo y de todo lo descubierto, muchas de las cuales de tal manera son de aquel Nuevo Mundo, que no se hallan por acá, y otras hay que son comunes con las de acá.

Estas son el pino, de que hay grande abundancia en toda tierra de México y Guatemala y en todo lo que Chiapa y en las provincias de Honduras, y no me acuerdo de habellos visto en otras partes; pero en estas provincias dichas hay tan largos y extendidos montes de pinares, que duran por cuatro y cinco y diez leguas, y tan altos y gruesos derechos, que es hermosa cosa de ver. Ansimesmo se halla mucho ciprés (f.200) y montes llenos de ellos, y cedro mucho más, y es este árbol común en todas las Indias, quiero decir que en todas partes se halla y tan abundantemente, que es una de las más comunes maderas de allá, para todo edificio y para todo lo de la carpintería, porque dél se hacen muy lindas tablas y cuarterones y todas maderas; es muy blando y sin pelo, huele bien y es algo colorado, aunque creo yo que no es tan fino como el que por acá se halla, digo aquel tan celebrado en la Escritura⁽¹³²⁾. El ciprés huele bien: hay mucho dél y hácese muy lindas tablas de ello; y solamente lo he visto en términos de Guatemala, aunque creo yo que también lo habrá en México, y muchos robles muy altos y derechos, mucho laurel entre los cedros y pinos, y nogales de muy buena madera, y blanda y suave de labrar. Item, salces, álamo blanco, elisos en algunas partes. En toda la tierra de la Florida hay grandes pinares y muchas maderas de por acá. En todas las Indias no se ha visto el olmo.

(132) El cedro americano es una Meliácea del género **Cedrela**. El del Líbano es la Pinácea **Cedrus libani** A. Rich.

Maderas propias suyas de aquel Nuevo Mundo y que por acá no se han visto son tantas, que no acertaría yo a contarlas ni creo que nadie bastaría por mucho que anduviese, a sacar una suma de ellas, según los muchos géneros y diferencias que de ellos hay, por largas y extendidísimas montañas, lo cual fácilmente podríamos hacer de todas las maderas de acá y diversidades de ellas; pero de estas infinitas y tan muchas de aquel Nuevo Mundo diré algunas. Lo primero que nos ocurre es el ébano, madera tan (f.200v.) negra de su natural, sin artificio alguno, que bien labrada y aderezada no hay azabache más negro; hállase esta especie de madera en la isla de Cuba, en cierta parte de ella, y no creo que se ha visto hasta agora en otra parte de las Indias⁽¹³³⁾. Ansimesmo se halla en la provincia de Cartagena y del Darién mucha madera blanca, que bien labrada y aderezada tiene un lustre blanco mucho de ver. También se hallan por aquel país otro género de árboles que los indios llaman calamite, cuya madera es amarilla, y de tanta perfección que con poca ayuda persevera y dura en aquel color mucho tiempo. Pues árboles de madera colorada y otros de madera jaspeada y de otras diversidades (como arriba dijimos) hállanse también en aquella grande montaña que sube por el Darién y por las provincias de Vravá hasta Santafée y Antioquia. Y todos estos géneros de maderas y otras muchas se traen ya a España, y aunque por acá la tierra adentro no se tenga noticia ni uso dellas ⁽¹³⁴⁾, en Sevilla y en los lugares cercanos a la mar hay harto uso de ellas y harta abundancia, y pocos navíos vienen de Indias que no traigan de unas o de otras o de todas, a trueque de los muchos dineros que los carpinteros dan por ellas, aunque toman trabajo de traellas. La ceiba es un árbol muy propio y natural de las Indias y diversificase en muchas especies, de manera quel nombre general es ceiba, y contiene en sí muchas maneras de ellas, unas muy grandes y altas lisas y otras que tienen muchas (f.201) espinas en el tronco y por las ramas, y otras cuya madera no es sólida, antes es muy rala y fofa. Y es este árbol muy común y ordinario en todas las Indias, y aprovéchanse los indios de la madera de él para hacer canoas, que son unos barquetes de una pieza sola para sus navegaciones y viajes de por agua. El guayacán es árbol muy sólido y macizo, y alguno de ellos en tanto grado que pesa como un plomo. Consérvase mucho debajo la tierra y en agua y en todas partes. Yo hallé en la provincia de Yucatán una viga grande de este palo, puesta en cierto edificio, que según los indios me decían habían muchos años que estaba allí y tan entera y preservada de carcoma y de toda corrupción y tan fresca, como si hubiera pocos días que se hubiera puesto allí. Es muy ordinario en todas las Indias este árbol, pero el más alabado es el que se trae de la Isla Española, el cual, de más de estas gracias dichas, es muy presentáneo y principal para cura de mal francés y bubas, el cual está ya en práctica por acá ⁽¹³⁵⁾. Hay otra especie de árboles en las Indias, que principalmente se halla en la provincia de Honduras y creo que no en otra parte, que remeda mucho al olmo de acá, aunque tiene la hoja arpada, del cual se saca una resina, que vulgarmente llaman liquidámbar, esto es, ambar líquido. Llámánle ámbar porque tiene el color del ámbar; la cual es muy

singular para unciones de dolores y fríos y para bidmas y para cura de llagas y heridas frescas, y en España hay mucha plática de ello entre (f.201v.) médicos, y los españoles llaman también al árbol liquidámbar. Y quien quisiere ver una suma de resinas y medicinas que de las Indias se traen, vea un tratado curioso del Dr. Monardes de Sevilla, a donde copiosamente lo trata (136). El bálsamo es otra especie de árbol, que también se halla en Honduras, pero especialmente en los términos de la cibdad de Gracias a Dios y más particularmente en los de la cibdad de San Salvador, del cual, haciéndole unas sajaduras conforme a la plática que ya los indios tienen, sale y se saca un aceite o licuor del color y de la manera de aquella melaza que de la caña dulce se hace, o como un arroje algo espeso, que puesto en una herida fresca, es cosa maravillosa de ver cuán presto la cura y cierra, y es muy principal para cura de otras pasiones. En las Indias los que tienen frío estómago suelen tomar una cucharada de ello revuelto con un poco de vino blanco por las mañanas, y en pocos días hallan reformados y reparados sus estómagos, y así por estas muchas excelencias este licuor alcanzó por nombre bálsamo, no porque verdaderamente sea como lo de Alexandría, sino porque en el efecto y operación lo remeda mucho, y por esta misma razón y por no poderse hallar el bálsamo de Alexandría tan fácilmente en las Indias para el uso de los Sacramentos, está dispensado que puedan usar dél en lugar del Alexandrino, en todos Sacramentos donde es necesario el bálsamo, por todos los obispados y diócesis de México y Guatimala (f.202) y en otros comarcas (137).

(133) Ebano de Cuba, ébano carbonero = La Ebenácea **Maba crassinervis**.

(134) Por acá la tierra adentro = López escribía en Villafranca de Montes de Oca, provincia de Guadalajara en castilla la Nueva, y por ende en el interior de España.

(135) Guaiacum sanctum. Zygofiláceas, hermoso árbol de la cuenca del caribe, ya introducido al Valle del Cauca.

(136) El médico sevillano Nicolás o Niculoso Monardes publicó varias obras sobre plantas medicinales americanas, que él hizo conocer en Europa, La primera edición salió en 1569, o sea durante la elaboración del «Tratado».

(137) Myroxylum balsamum, leguminosa, llamada tache u olor en el Valle del Cauca.

En las provincias de Cartagena y Tolú, demás de los árboles que ya dijimos hállanse también ciertas especies otras de árboles que son dignos de particular memoria y mención; el uno es el Piper-Longum, que arriba dijimos; el otro es el sangre de drago, de donde se saca y hace aquella goma o resina que llaman ansimesmo vulgarmente sangre de drago, harto usada en la medicina, y es tan perfecta y extremada la de Cartagena, que muchos afirman ser tan buena o mejor como la que por acá se halla. Es el árbol no muy alto y remeda mucho al granado; llámanle sangre de drago, porque aquella resina que dél sale es como un poco de sangre helada, y drago porque en las hojas dél parecen como unas figuras y formas de dragos pequeños esculpidas en él. Para sacar la resina hácenle en el tronco dél unas sajaduras algo hondas, y allí se destila y halla la resina caída y allegada. Yo procuré de ver con cuidado las hojas de aqueste árbol, y cierto hallé

en ellas la efigie y forma de dragos, como el vulgo lo dice (138). Item, hay otro árbol, que los españoles llaman trébol, porque tiene la hoja como trébol y el olor también. Yo hice de la flor de él en su tiempo sacar el agua y cierto olía tan bien como la de el trébol de acá. Es árbol no muy alto, pero harto extendido y de mucho ramaje (139). Hállase allí otro árbol también, que llaman el llorador, porque ordinariamente y en todos tiempos destila (f.202v.) de sí un humor y liquor como agua muy destilada y clara; no sé si es de algún provecho; no me acuerdo haberlo oído (140)

(138) *Pterocarpus officinalis* Jacq.

(139) *Platymiscium pinnatum* (Jacq.) Dug.

(140) ¿*Samanea saman*? De este campano de la costa Atlántica se conoce el fenómeno de la «lluvia», producida por secreciones líquidas de insectos que en él se alojan

En las tierras calientes y cerca de la mar se crían muchos árboles que llaman mangles, y hay grandes bosques y montes de ellos, y hállanse dos especies de estos. La una es de una madera tan espesa y recia, que parece un hueso y sirve para hacer navíos y barcos de todas suertes; la otra es madera menos recia y muy más corruptible. No llevan fruta alguna estos árboles, pero tienen esta particular propiedad, que todas las ramas y pimpollos que echan de medio para abajo, se inclinan todas a la tierra y se afijan en ella, y hacen raíces sin hoja alguna, que de medio abajo no parece aquel árbol sino una rueda de muchos ganchos atados juntos. Hay grande abundancia de mangles como ya dije.

En todas partes de las Indias se hallan en los arcabucos y montes unos plantones delgados y sin nudo alguno, que nacen entre los árboles grandes y se asen y suben por ellos, que los indios llaman bejucos, que les sirven para ataduras y ligaduras en las maderas que en sus edificios ponen y para otros muchos usos semejantes, y esta es la clavazón que allá se halla y Naturaleza les dio. Dóblanse tan bien como un mimbre, y muy mejor y son tan fuertes y durables, que no hay cordel ni hilo más fuerte ni que más dure. Hay muchas maneras de ellos, recios y mediados y muy delgados, y entre ellos se halla una (f.203) especie que majado y sacado el jugo de él, le sirve a los indios de purga y hállanse bien con ella.

Manzanillos se dicen unos árboles en Indias a translación de los manzanos de acá, porque les parecen mucho en la hoja y fruta que llevan y en el olor de ella; pero son muy venenosos y tanto, que bebida la leche que de la hoja y de aquellas manzanas sale, mataría a un hombre, y así se sirven los indios de esta leche para hacer yerba de ballesta, y es en tanto grado la ponzoña de este árbol, que de solo dormir y reposar un hombre debajo de él ha acontecido levantarse tan hinchada la cara y tan malo, que llegó a punto de muerte.

Hay árboles otros muchos de singulares resinas y particularidades, que por acá están ya muy conocidos y sabidos, y de ellos hay harta mención y práctica en España.

CAPITULO 11o. EN QUE SE TRATA DE LOS ANIMALES QUE EN LAS INDIAS OCCIDENTALES SE HALLAN PROPIOS Y NATURALES SUYOS, Y DE LOS QUE NUESTRA ESPAÑA Y EL MUNDO DE ACA LES HA COMUNICADO

Resta que tratemos de los animales de las Indias, de que hay grande copia, en los cuales hay esta diferencia: que unos son naturales y propios de las Indias y de tal manera son suyos, que no los hay por acá; es otra segunda diferencia de otros, que aunque son naturales (f.203v.) de las Indias, pero hállanse por acá aquellas mismas especies. También es la otra tercera diferencia, de aquella suerte de animales que España ha comunicado a las Indias y las Indias han recibido de acá.

Animales suyos propios de las Indias que por acá no se hallan son muchos. Y lo primero, hay infinitas diversidades y especies y tantas, que no podríamos contarlas, de gatillos, que son de hechura y suerte de monos, de los cuales traen por acá hartos, y en Sevilla se ve grande copia de ellos por estar más a la mano, y por ser tierra más caliente donde ellos se conservan mejor. Y cuánta es la diversidad y variedad de ellos, tantos son sus colores, unos negros del todo, otros pardos y otros blancos y otros algo verdes y otros con mezcla destas colores y de otros muchos, y unos muy grandes y crecidos y otros no tanto y otros menores y otros mucho más, y unos muy bravos y terribles y otros muy mansos; y hay tantas diferencias en este género de animales, que parece que en esto como en lo de los papagayos (como ya en otro capítulo dijimos), se quiso Naturaleza más extremar en las Indias que en otra parte. Y entre estos hay un género de gatillos que son pardos y blancos, cuyos pellejos son muy lindos para aforro de ropas, cuya naturaleza es dormir de día y de noche velar y andar a buscar la comida, y son tan hazañosos muchos de estos, que parece Naturaleza haberlo criado para quitapesares de los hombres. Item, se halla en las Indias un animal del tamaño (f.204) de un zorro, que la hembra tiene en la barriga un seno a donde esconde y mete sus hijuelos cuando son pequeños, y los pasa y muda de un lugar para otro a donde quiere, y los saca de aquel escondrijo para que anden por la tierra tras ella y cuando se vee en algún rebato y aprieto que la quieren coger a ella o a los hijos, tórnalos a recoger y meter en aquel escondrijo dicho, que como una bolsa con sus cerraderos, y huye con ellos hasta ponerse en salvo. Y desta providencia usa con sus hijos hasta que son grandes y se pueden valer por sí, de manera que no se contentó Naturaleza de dar a este animal lugar a donde concibiese y engendrarse y formase sus partos y crías, sino que aun después de sacados a luz quiso dar a la madre otro segundo lugar y receptáculo a donde hasta ser ya grandes y criados los envolviese y los trajese, como en otra segunda manera de concibimiento y vientre.

Otra especie de animal vemos en las Indias que tiene alguna semejanza con el Zorro de España, aunque más pequeño y por eso los españoles le llaman zorrillo, cuya orina es tan hedionda y abominable, que no habrá quien pueda sufrir el mal olor della, y por eso tiene por armas este animalejo cuando le siguen y acosan, usando para su defensa de aquellas hediondas armas, porque empachados los que le siguen con tan mal olor, fácilmente le dejan y aun le querrían ver muy lejos dellos.

Hay también un animal que los españoles dijeron armado y los mejicanos indios en su lengua llaman (f.204v.) ayatoche: es pequeño y del tamaño de un lechón de un mes, pero es muy guarnecido igualmente todo él. Tiene los pies cortos y grosezuelos y las uñas como de un porquezuelo, y la cabeza y hocico y orejas y ojos como de ratón, en proporción de su cuerpo, porque es sin comparación muy mayor. Tiene pocos dientes y muy adentro de la boca; la cola tiene larga hasta el suelo, con sus conchecillas en ella, como del lagarto de España. Tiene todo el cuerpo cubierto por el lomo y ijadas hasta en pies, con unas conchas maravillosamente dispuestas por sus piezas como una armadura de un arnés, y así se pliegan, y por esto los españoles le llamaron el armado. Las conchas son diez, una de las cuales cubre la mitad del cuerpo y todas las demás son en este número dicho. Cuando algún otro animal le quiera hacer mal, cúbrese y métese debajo de aquella armadura y así está seguro. Su comida es hormigas y gusanillos. Es muy delicado y su habitación es debajo la tierra. Es bueno para comer, y sabe la carne dél como de puerco. Es de notar aquí y de considerar, que más artificio y armonía puso Naturaleza en producir y componer un animal tan pequeñuelo y sin fruto, que no en un buey y en otro mayor, aunque cierto todo sirve para nuestro particular enseñamiento, que con este y otros ejemplos aprendamos a mostrarnos más favorables y defensores de los imbéciles y flacos y que por sí no se pueden defender, que no amparadores de los recios y bravos para hacellos más bravos y tiranos contra otros, como Naturaleza lo hizo (f.205) con este animal que él de sí es flaco y delicado y para su defensa tuvo necesidad de todo aquel amparo.

Hay ansimesmo otro género y estado de animales mayores y más bravos (porque vamos por sus grados), así como lo hicimos en la materia de las plantas y árboles. Entre los cuales el tigre es muy principal en las Indias. Críase este animal en tierra caliente y templada; es tan grande como un ternero de medio año; tiene el pellejo muy pintado con unas ruedas y manchas de negro y blanco y pardo y amarillo y con mezcla de otros muchos colores; tiene los ojos grandes, las narices romas y anchas como de un león, y la cola larga y muy poblada de pelo. Tiene muchos y grandes dientes y está bien armado de uñas. Tiene grande fuerza, especialmente en los brazos y manos, en tanto grado, que de una manoplada que alcance en lleno, hace pedazos y muele la cabeza de una ternera grande o de un puerco o de otro animal semejante, y cada día se vee esto. Y por su grande fuerza y estos sus terribles golpes, está vulgarmente recibido por refrán de en las Indias «manoplada de tigre», por lo cual significan algún grande daño que por mano de otro se haya recibido. Llámánle tigre los españoles a este animal, aunque a mi parecer es diferente del que Plinio y otros escritores describen y cuentan de la

India oriental de la Africa, y yo le tengo por otra diferente especie del tigre. Es este animal muy vorace y tragón de carne, y bravo y fuerte; aunque por otra parte es muy cobarde, y un perro (f.205v.) le osa acometer y aun le hace huir y encaramar en algún árbol, a donde fácilmente con tiro o con alguna lanza le matan; que lo más que él hace es a traición y con acechanzas. Antes del descubrimiento de las Indias hacía grandes estragos en los indios y naturales este animal, porque o por industria del demonio o por la imbecilidad y flaqueza de aquellas gentes, representábaseles tan bravo, que le tenían por Dios y teníanle cobrado tanto miedo, que cuando le topaban en el campo no había resistencia, más de abajar la cabeza y dejarse comer de él, y andaban los tigres tan cebados y encarnizados, que mataban y se comían infinidad de indios y indias. Estos y otros daños y males semejantes se van quitando ya con la población y presencia de nuestros españoles, que con el ejemplo del esfuerzo y industria de ellos, osan ya también los indios resistir a los tigres y aun matallos; aunque es tan bellaco y traidor animal, que cuando se descuidan todavía les hace malas burlas. En el camino que va dende el puerto de la Buena Ventura a Cali, que es una de las principales poblaciones de las provincias de Popayán, había tantos tigres y tan feroces y encarnizados, que pocas o ningunas veces pasaba por allí gente, que no hiciesen saltos y carnicerías muy lamentables, porque las mañas y ardides de este animal son tantas que no basta providencia humana a prevenirlas. Agora proveyó Dios un remedio con que han (f.206) cesado todos estos trabajos y de manera que seguramente se anda aquel camino. y es que de pocos años acá acostumbran a subir por aquella montaña y camino a buscar comida -que hay mucha de muchas frutas agrestes- (y) infinidad de porquezuelos monteses, que se crían en las Indias sin número y cuento, en los cuales cebados los tigres y satisfaciendo su hambre, han quitado de aquel cuidado y rebato antiguo a la gente, y tienen tanto cuidado o los tigres de aquellos hatos de puercos, que ninguno se ve sin uno o dos tigres, que los españoles llaman los pastores irónicamente. Subieron estos puercos a lo alto de aquella sierra dicha, de la costa del mar del sur, donde solían andar antes y críanse muchos, y desta manera quitó Dios aquella plaga sin esperarlo los hombres (141). También hay en las Indias urja especie de leones pequeños y pardos, y mucho menores que los de África y sin aquella bravosidad y ferocidad, antes muy cobardes y flacos, que un perrillo les hace negocio y pone en rebato. Solamente son dañosos a los ganados y ascondidamente y a su salvo, para satisfacer su hambre, y en los ganados pequeños y en los terneros y potros, que a los grandes no osan acometer. Hay otro género de animales que llaman dantas, que se crían y hacen en tierras calientes; son del tamaño y hechura de una mula pequeña, y son pardas y el pelo es muy corto; el cuello recio por todo extremo y muy denso, y bien adobado y aderezado, una cuera de él defiende una cuchillada y estocada tan bien como una buena cota (f.206v.). Tiene la danta la pata hendida como vaca; la cola corta como venado o mula descolada. La carne de ella tiene buen sabor, como de ternera. Su defensa son los dientes, que muerde bravamente, y cuando se ve acosada de los perros o de la gente que la siguen, acógese al agua y cúbrese toda. Hállase grande número de ellas en las Indias. Creo que son las de las Indias como las de Berbería (142); es montería muy regocijada la de las dantas.

(141) Interesante dato de geografía, que requiere prueba documental.

(142) No, porque aquellos son Cérvidos y los americanos son Tapíridos.

Otro género de animal propio y natural de las Indias, se halló en todas las provincias del Perú, y creo que no en otra parte; es de hechura de un camello pequeño. Los españoles impusieron nombre á estos animales ovejas, y por esto vulgarmente las llaman ovejas de Perú, porque allí solamente se hallaron. Hay dos o tres especies de ellas, unas grandes y otras mediadas y otras menores. Las menores son del tamaño de una oveja de Castilla; las mediadas como un buen carnero de acá, y las grandes como un cabrón grande y crecido. Son las unas y las otras de hechura de un camello ni más ni menos (como ya dije), en tanta manera, que no falta quien diga que debe de ser alguna especie de camellos (143). Tienen la vedija y lana larga y tendida, y muy mole y blanda que parece seda, especialmente la lana de las pequeñas ovejas. Tienen muy buena carne y muy sabrosa, especialmente los cabritos de ellas. Servíanse los indios de las grandes para cargas, porque es animal que puede llevar arroba y media o dos bien holgadamente, y el mismo trabajo les dan ahora nuestros españoles. Hay de estas muy truchas, y unas (f.207) agrestes que se crían en el campo, como otros animales comunes para todos y otras domésticas que tienen dueños ciertos y se crían como las orejas de por acá. Había tanto número de todas suertes de estas ovejas en los reinos de Perú cuando los españoles descubrieron aquella tierra, que quitaban el sol. Y la insolencia y demasía de los descubridores fue tanta a los principios -y plega a Dios que agora no lo sea- que las ha traído a grande diminución y menoscabo.

(143) Se refiere a las llamas guanacos y vicuñas, que efectivamente figuran en la familia de los Camélidos.

Otros muchos animales tienen las Indias suyos propios, que sería largo proseguirlo y referirlo.

Hay otra manera de animales en las Indias, que aunque son naturales de aquel Nuevo Mundo, pero son comunes con los de acá y de las mismas especies. De este número son los venados, de que hay grande copia en las Indias y muchas suertes de ellos. También se hallan muchos conejos y en todas partes de las Indias; liebres solamente se han visto en términos de México, en la provincia de Huantepeque. Hay también zorros, aunque más pequeños que los de España, y osos colmeneros muy grandes y bravos, y otra especie de osos que llaman hormigueros. Hay puercos monteses, aunque más pequeños que los de España, y perros, pero son pequeños como gozques de los de acá; no ladran, a lo menos tienen una voz baja y muda. Item se halla un género de lobos que llaman

adives⁽¹⁴⁴⁾, que parecen mucho a los lobos de por acá. Hállanse también gatos cervales⁽¹⁴⁵⁾ y monteses y en mucha cantidad y muy grandes y de muy lindo pellejo para aforros de ropas, y tasugos⁽¹⁴⁶⁾ y erizos, aunque más pequeños que los de España. Hay también ardillas y de (f.207v.) muchos colores y muy hazañasas, y comadrejas, y en la provincia de Tolú se ha visto el hurón.

(144) Adives, palabra árabe (Corominas, A-C, 40). Adiva = coyotl (Molina, 1944, 4v., 24).

(145) Felis cerval.

(146) Tasugo = hurón.

Camino de las Siete Cidades, la gente del armada que fue en aquel descubrimiento, a donde iba por general Francisco Vázquez de Coronado como arriba decíamos, hallaron innumerable cantidad de ganado vacuno, muy más adelante de México, y muy diferente de lo de España, que tenía unas vedijas largas y muy blandas y de medio atrás una corcova, aunque menor que la del camello, y los cuernos menores que las vacas y toros de por acá. Hallaron tantos, que dicen que los vieron siempre por más de trescientas o cuatrocientas leguas de camino, que no les hizo poco provecho para su mantenimiento y sustentación⁽¹⁴⁷⁾.

(147) Es el bisonte, **Bison bison**.

Nuestra España ha comunicado a las Indias y enviado muchos animales domésticos, así para carga y cabalgaduras, como para su mantenimiento y comida también, de los cuales las Indias carecían y aun no sabían qué era, y están ya tan multiplicados en aquel Nuevo Mundo, que valen de balde, y si fácilmente se podieran traer a España, hubiera hartos baratos de ellos por acá. Y son estos ganados los siguientes: todo género de ganado caballar, mular, asnos, vacuno y todo género de ganado menor, puercos, ovejas, cabras, de que resulta tanta cantidad de lana, que ya se trae a España. Y el ganado vacuno en especial está tan multiplicado, que en la isla Española vale un cuarto de vaca pesado en la carnicería un real; y este barato hay también en el ganado caballar, que ya se ha visto en las Indias y muy ordinariamente (f.208), venderse una yegua muy buena con su cría por tres pesos. Pues cuanto a los carneros, lugares hay en las Indias a donde se compra un carnero por cuatro reales y una oveja por dos.

De manera que de estas tres condiciones de ganado que hemos referido, las dos se hallaron en las Indias y de la otra tercera y postrera que dijimos, ninguna especie de ellas ni cosa que les pareciese: caballo ni vaca, ni mula, ni asno, ni camello, ni otro género de cabalgadura, ni vaca, ni oveja, ni puerco, ni cabra de las

nuestras de acá, ni cosa que tuviese semejanza con ello se había visto por allá, ni Naturaleza tuvo cuidado de crialla en todo aquel Nuevo Mundo.

CAPITULO 12o. DE LOS ANIMALES SIN PIES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, QUE EN LATIN LLAMAMOS REPTILIA, COMO SON CULEBRAS, VIBORAS ETC. Y DE OTROS ALGUNOS ANIMALES DESTA SUERTE

Hállanse en las Indias muchos géneros de culebras y animales reptiles. En la isla de Cuba y en otras partes de las Indias se han visto culebras tan grandes como una gruesa viga, y no hacen daño alguno, antes donde caen no parece que se pueden mudar de allí, según refieren los que las han visto, y por eso los españoles las llaman culebras bobas. En los llanos de Venezuela refieren algunos que se halló una de estas culebras grandes atravesada (f.208v.) en un camino por unos soldados que caminaban por allí de noche, y que por descansar, pensando que era madero, se sentaron sobre ella, sin entender si era culebra, hasta que ella se meneó con la pesadumbre que recibió con la carga demasiada, y vieron lo que era. Cuento es que vulgarmente se dice y afirma: valga lo que valiere, yo refiero lo que oí. Los indios comen la carne de estas a lo menos lo de en medio de ella.

En otras partes de las Indias se han visto culebras grandes y monstruosas y muy bravas y terribles. En Nicaragua vi yo la cabeza de una que me mostraron, que era tamaña como de un grande alano, que pocos años antes la habían muerto en cierta parte de aquella provincia donde ella estaba y hacía mucho daño en los indios de por allí. Matóla un levantisco que se halló en aquella provincia y andando cortando unas maderas para ciertas obras de carpintería que quería hacer, acaso pasó por donde ella estaba y arremetió para él y más por dicha que por esfuerzo suyo de él, acertó a darle una cuchillada en la cabeza con una espada harto ruin que llevaba, por junto a los ojos, y de la sangre que salía turbábale los ojos y la vista, y con esto acudieron ciertos indios que allí se hallaron cerca y libraron aquel pobre hombre de peligro, porque ya ella le tenía derribado de un golpe que con la cola le había dado y finalmente a pedradas la vencieron y acabaron de matar, porque los indios que acudieron fueron muchos (f.209). Vemos también en las Indias muchas culebras no muy grandes, de ellas ponzoñosas y otras que no lo son. De las ponzoñosas hay muchas formas y especies llámanlas los españoles víboras, por ser semejantes en el daño que hacen a las víboras de acá. Hay algunas tan ponzoñosas y terribles que en pocas horas acaba la vida el quede ellas es mordido y son muy mayores que las víboras de por acá (sin comparación), porque hay algunas de más de una vara de largo. También tuvo cuidado Naturaleza de señalarlas para dar aviso a los hombres porque algunas dellas y las más dañosas tienen en la cola unas como vejigas que cuando se mueve la culebra, suena, de manera que se siente bien, y por eso los españoles llaman a estas víboras de cascabeles por aquel ruido y sonido que hacen, con que son descubiertas, ludiéndose aquellas ampollas o vejiguillas unas con otras y suenan como un sordo cascabel. Entre estos reptiles animales podemos poner uno que

aunque tenga pies, por allegarse a la naturaleza de los que tenemos dicho, puede pasar con ellos. Llaman pues, en lengua vulgar de los indios a este animal iguana, que es de hechura de una serpiente, como las vemos pintadas vulgarmente. No es nada bravo y es bueno de comer, y guísase de la manera que un conejo, porque aquel sabor tiene y aun lo parece después de desollado. Tiene cuatro pies, es animal ambiguo ⁽¹⁴⁸⁾, quiero decir que anda en la tierra y en el agua también, aunque más ordinario es en la tierra y casi siempre, pero aprovéchase del agua en alguna necesidad. La cola es muy larga, ni más ni menos corno de un lagarto de los de acá, y en el pellejo y pinturas, en todo y por todo le podemos comparar a él, sino que es muy mayor, tiene la cabeza y pecho muy alto y engallado, y unas papadas como de vaca, en la proporción de él. Por el lomo adelante tiene un cerro de púas aliado, no muy duras, aunque cuando está enojado las encrespa mucho. Será del tamaño de un razonable perrillo. Tiene algunas veces tal postura, que quien no le hubiese visto, se espantaría sin dubda.

⁽¹⁴⁸⁾ Ambiguo, por anfibio, palabra ésta última que sólo empezó a usarse en español en 1624 (Corominas, A-C-, 461).

También hay escorpiones y muy grandes y otras muchas sabandijas venenosas y nocivas especialmente algunos géneros de hormigas, arañas y gusanos, que matan con su mordedura y bocado. Hay en las Indias un gusanito pequeño del tamaño de una pulga muy pequeña, que los indios llaman nigua, que suele pegarse a los pies y entre los dedos; especialmente se entra por entre la uña y la carne de los pies de suerte que abriendo la carne sin sentirse, se encarna allí con ella y hace como una bolsilla y nido, a donde deshueva y multiplica infinidad de su especie, y si no se acude con tiempo a sacallo, suelen suceder hartos trabajos en los pies, y a donde caen. Especialmente son dañosísimos para los mochachos y mochachas que suelen andar descalzos y sucios, y cuando no se catan se halla con (f.210) dos o tres docenas de ellos, y se ha visto venir a perder el pie o los dedos. Esto se entiende en mochachos tan descuidados, como por acá ⁽¹⁴⁹⁾ vemos en lo de los sabañones.

⁽¹⁴⁹⁾ Por acá = España.

En la provincia de Yucatán hay tantos alacranes, que es extraña cosa de ver en algunas temporadas, aunque no son nada dañosos. Y esto basta para lo que toca a este capítulo, porque en cosas tan menudas basta la general mención que se ha hecho, sin descender a más particularidades.

CAPITULO 13o. DE LAS COSAS SUTERRANEAS Y DE LOS METALES Y MINEROS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

Dicho habemos de las cosas que acerca de. las Occidentales Indias Naturaleza en la sobre haz de la tierra cría, en cuanto hemos podido seguir nuestras pocas fuerzas. Resta que digamos de aquellas cosas que Naturaleza escondió debajo de la tierra y allí engendra y cría, y aunque acerca de esto haya largos cuentos entre los escritores como se puede sacar de Séneca en las Naturales Cuestiones y de otros muchos solamente diremos aquí de los metales y piedras que en aquel Nuevo Mundo debajo la tierra se hallan. Y en cuanto a lo primero hállase en las Indias mucho oro, V en tanta abundancia, que pocas partes hay en las Indias Occidentales a donde no se descubra y saque mucho oro, en cerros (f.210v.) y quebradas y ríos y en otros muchos lugares de varios y diversos quilates. Para lo cual se ha de notar que el oro rarísimamente se halla por sí sin mezcla alguna, y es tan raro esto, que se tiene por particularísimo caso el hallarse puro y sin mezcla. Lo común y ordinario y lo de siempre es estar mezclado con otro metal y incorporado en él: unas veces sobre plata otras veces sobre cobre; porque sobre uno de estos dos metales se halla siempre. Lo 2o. que se ha de notar es que lo sumo y extremado a que Naturaleza suele y puede subir este metal de oro es a términos de 24 quilates y de aquí jamás se ha visto ni es posible subir aunque un Rogerio inglés⁽¹⁵⁰⁾ en una cierta obra suya, quiere decir que con artificio se puede este metal subir a muchos más quilates; pero yo lo tengo por fabuloso y chimérico y la experiencia ha echado el sello en esto, aunque cesasen las razones que hay y leyes de Naturaleza. Y lo último y más bajo a que baja este metal es hasta dos quilates; quiero decir que desde allí abajo, o no se tomaría trabajo para sacarlo por ser más la costa que el provecho, o porque por ser el oro tan poco, la denominación toda se daría al otro metal sobre que él estaba; si no fuese tanta la copia y abundancia que prometiese cierta ganancia a quien tomase trabajo de sacarlo. Esto presupuesto digo que así en las Indias como en otras partes aunque rarísimamente se halle oro de (f.211) 24 quilates, pero de aquí para abajo y entre estos dos extremos dichos hase hallado y hállase cada día mucho en las Indias, y tan diversimodamente en lo de los quilates que hallaremos en todas las Indias partes y lugares a donde se saque o haya sacado oro en todos los grados y quilates de estos dos extremos dichos, es a saber de 23 o de 22 y 21 o 20 y por el consiguiente hasta el otro extremo, según que lo más de esto ya más arriba en otro lugar lo tratábamos. El más subido oro que se ha sacado en las Indias ha sido en el cerro de Corpus Christi, en una provincia de Guatemala y en el río del Oro, a donde se ha visto oro de a 23 quilates y medio y granos, aunque algunos quieren decir que en Chile se ha visto de a 24 quilates. Lo de Thiban sabemos que ha llegado a esta ley pero esto es muy rara cosa.

⁽¹⁵⁰⁾ Rogerio inglés = Roger Bacon (1214-1294). autor del «Opus maius», 1267, enciclopedia científica medieval.

Los indios occidentales, aunque son poco avarientos y codiciosos pero todavía tenían plática y ejercicio de buscar y sacar el oro y aprovecharse de ello o para joyas que hacían conforme a su rudeza o para ofrendas y culto de sus dioses, o

para sus propios entierros; y son en esto tan eximios y demasiados los indios de el Nuevo Reino de Granada, que con codicia de allegar un poco de oro para ofrecer a sus dioses y ídolos, padecerán cuantos trabajos hay en el mundo, y tienen tanto conocimiento de ello estos indios dichos, que con sólo olerlo o tocarlo con los dientes hay muchos de ellos (f.211v.), que distinguen un oro de otro, y entienden y perciben de qué quilates es, y de dónde y de qué suelo y tierra. Cuánto oro se hallase en las Indias y cuánto se ha traído de allá a estas partes y cuánto se saque cada día y cuán trabajados sean los indios y naturales de las Indias en las minas del oro y en buscarlo y sacarlo de debajo la tierra y muchas veces de debajo de la agua, remítome a otros que han hecho particulares tratados dello. Solamente quiero yo decir aquí que aquellas miserables gentes de las Indias tienen harta razón de quejarse de la execranda codicia de nuestros españoles, que tanto los ha fatigado y fatiga en el ejercicio y trabajo de las minas de oro.

No menos las Occidentales Indias son nombradas por la mucha plata que dellas se ha traído para acá, y por las muchas y ricas minas de plata que tiene y que de cada día se descubren que por el oro de que habemos hablado. Y es tanta la abundancia de minas de plata y la grande riqueza dellas en las Indias, que pueden competir con las herrerías de Vizcaya; de lo cual también tenían no poco ejercicio y práctica en su tiempo los indios, antes que fuesen conquistados por los españoles, como lo testifican las grandes riquezas y multitud de vasijas y piezas de plata que de Perú a España se trajeron y de otras partes también.

Hay ansimesmo en las Indias muchas minas de otros muchos y diversos metales, de cobre, arambre ⁽¹⁵¹⁾ hierro, plomo (f.212) acero y de piedra zufre infinidad. Hállanse minas de pedrería, de turquesas y de esmeraldas muy ricas y entre los indios se han visto y hallado algunas esmeraldas muy crecidas y de gran valor, y por acá se han traído y traen de cada día hartas. Los lugares donde se han hallado esmeraldas en las Indias es el uno Puerto Viejo y el otro el Nuevo Reino de Granada, y la mina donde se hallan las esmeraldas en el Nuevo Reino está acerca de un pueblo de indios que se llama Somendoco, en un cerro muy alto, aunque de pocos días acá ⁽¹⁵²⁾ se ha descubierto otra rica mina de ellas en el mismo Nuevo Reino, en la provincia de los Muzos, de la cual se saca grande copia de esmeraldas.

⁽¹⁵¹⁾ Arambra, alambre = Bronce, cobre y aleaciones (Corominas, A-C, 76- 77).

⁽¹⁵²⁾ Pocos días acá = En efecto, las minas de Muzo se descubrieron en 1564 (Morales Padrón, 1958, 611-612), lo que confirma la época de la redacción del «Tratado».

Para cumplimiento de este capítulo, pues principalmente hemos tratado del oro, pide este lugar que respondamos a una cuestión y pregunta que aquí se podría hacer, la cual algunos curiosos han tratado, y es inquirir de dónde le venga al oro este imperio y señorío sobre los otros metales, de manera que sea más estimado y tenido que todos los demás. Y unos le dan esta ventaja por no ser tan frecuente

como otros, porque natural cosa es lo menos frecuente y raro ser más tenido y estimado; otros le dan esta excelencia por razón de que con el arte de la medicina para la salud de los hombres, es muy provechoso y muy estimado. Otros dicen venirle esta estimación y prerrogativa por razón del planeta que predomina ya quien él (f.212v.) está subiecto, que es el sol, que entre los planetas es el más estimado y principal. Otros le vienen a tener en tanto, por ver la guarda que Naturaleza hizo de él y hace en tenerle tan encubierto y ascondido en las entrañas de la tierra. Yo, dejadas estas razones, tengo por cierto que esta su estimación y excelencia le proviene a este metal de el Hacedor de las cosas, que se la quiso dar al principio que las crió, y a los otros metales por sus grados, así como lo hizo en las demás cosas, poniéndole en este punto y grado sobre los demás metales, no para codicia y desorden del hombre, sino para que reconozca en él la excelencia de su creador y le refiera gracias por esto y por lo demás (f.213).

CAPITULO 14o. (63-64). DE LAS GENTES Y NATURALES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, Y CONDICION SUYA

Todas esas cosas dichas y las demás crió Dios en las Indias para obsequio y servicio del hombre que las posee, y pues habemos dicho de ellas, digamos de la condición y naturaleza de los poseedores dellas, naturales de aquel Nuevo Mundo.

- 1- Quiénes fuesen los primeros ocupadores y moradores de las Indias Occidentales, que después del diluvio aportaron a ellas.
- 2- Cómo pudieron ir aquéllas partes.
- 3- Si por otra nación alguna antes de nuestros españoles aquel Nuevo Mundo fue hallado y descubierto. Item, diremos algunas cosas de los ritos y costumbres de los indios y del estado en que estaban cuando fueron hallados por nuestros españoles y del en que agora están, y de otras cosas conjuntas y allegadas a estas.

Cuanto a lo 1o. ha habido muchos pareceres. Yo tengo por muy averiguado que los primeros que ocuparon aquel Nuevo Mundo fueron los padres, abuelos, mayores y ascendientes de los que fueron hallados por nuestros españoles al tiempo del descubrimiento. Pudieron venir por la parte del norte los de las partes septentrionales, y de las meridionales por la del sur, aunque por esta no pudo ser sino atravesando el mar con navíos, porque está muy sabido y entendido que por allí la mar intersec(t)a y corta aquel Nuevo Mundo de lo de acá. Por el norte también dicen estar divididas las Indias con otro estrecho, como algunos pilotos portugueses han publicado, pero esto se tiene por fabuloso y lo contrario por cierto; y siendo esto así, no hay que dudar sino que desde las partes septentrionales se pudo ir a las Indias por tierra, por discurso de muchos años, con gentes que se (f.213v.) multiplicaban. Sin duda este fue el origen de los mexicanos, y si van adelante los descubrimientos, se ha de venir a topar con las gentes septentrionales de que por acá tenemos noticia (153).

(153) Atisbos geniales sobre el poblamiento del Nuevo Mundo.

CAPITULO 15o. (64-67). A DONDE SE PREGUNTA Y TRATA ESTA CUESTION, SI OTRA NACION EXTRANJERA 1o. Y ANTES QUE LOS ESPAÑOLES DESTOS TIEMPOS, LLEGARON Y APORTARON A LAS INDIAS OCCIDENTALES, Y DEL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE ELLAS.

Acerca de si otros antes que los españoles navegaron a las Indias; hay dos opiniones principales de directo contrarias. Otros dudan, y entre los que tienen la afirmativa también hay diversos pareceres: unos atribuyen este viaje y vitoria a los hebreos o judíos en tiempo de Salomón. Su principal fundamento son las armadas que aquel rey enviaba por mar en busca de oro para la edificación del templo y presumen que tanta copia de oro y de tan longinquas tierras traído no podía ser sino de las Indias Occidentales. La Escritura dice lo mucho que se tardaban en ir y venir las flotas que debían salir del mar Bermejo o del Mediterráneo a dichas Indias; creen pertenecen las islas Ofir, Tarsis y Cipango, de do el oro venía. Confirman su opinión con las preciosas maderas que traían juntamente para el templo, porque tan extremadas y tantas, sólo se hallan en las Indias Occidentales. Otros atribuyen este descubrimiento a los cartaginenses, por lo que Aristóteles y otros autores dicen que discurrieron en otro tiempo navegando 40 y más días por las islas Fortunatas hacia occidente, y al cabo toparon muchas tierras pobladas y muy ricas y con esta nueva volvieron a las suyas, y que los magistrados de Cartago los mandaron matar porque no descubriesen este secreto a otras naciones (f.214). Otros atribuyen el descubrimiento a los romanos, diciendo que en Panamá y otras partes se (han) hallado monedas romanas; ni falta quien lo atribuya a los españoles en tiempo de su rey Héspero. Otros opinan que las Indias Occidentales fueron descubiertas y ocupadas por aquellas lo tribus de judíos que se perdieron de las cuales escribe Esdras, dicen, que después de llevados en captividad subieron por el río Eufrates caminando por diversas naciones y gentes por espacio de año y medio, hasta que finalmente (fueron) a parar en esta tierra por las partes septentrionales. Confirmanlo porque de aquellas lo tribus ni hay mención ni rastro y no pudieron estar ocultados, sino en las Indias. Se añade que en los mexicanos y más en los más septentrionales, veen unas ceremonias y costumbres que mucho remedan y semejan a las de los judíos: lavarse cuotidianamente, ser supersticiosos y otras cosillas como estas. Otros en general afirman que las Indias Occidentales fueron descubiertas en tiempos pasados, por lo que dicen Plinio, Solino y Platón, que adelante las islas Gorgonas que son las de Cabo Verde hacia el occidente hay muchas y extendidas tierras. Añaden lo del diálogo Timeo, de aquella isla Atlántida y Occidental Tierra que más parece fabuloso que historia cierta.

Lo más cierto y probable es que las Indias Occidentales nunca fueron halladas ni descubiertas hasta que en estos tiempos la nación española las descubrió, «ni tampoco el Santo Evangelio llegó a noticia de aquellas gentes; ni apóstol ni otro predicador alguno allá aportó. Todos los cosmógrafos de aquella sabiduría antigua griega y romana, afirmaban que el cabo del mundo y lo poblada era España y las islas Fortunatas. Ni es posible Platón Aristóteles ni los demás, en aquella su letra tener el sentido que se les quiere dar. Si tal fuera, quedarán algunos rastros de sus costumbres, ritos y manera de edificar y algunas reliquias de aquellas antiguas naciones como se vee donde quiera que (f.214v.) se sabe haber estado naciones extrañas en otro tiempo. En todo el Nuevo Mundo no se han hallado insignias algunas de romanos ni cartaginenses ni de otra nación alguna, ni los naturales se acuerdan de tal cosa; «antes afirman lo contrario, especialmente los mexicanos y todos los de aquel cuartel dicen que a sus ascendientes y mayores oyeron decir que habían bajado de hacia el norte a poblar allí y todo esto tiene bien averiguado fray Toribio Motolinea ⁽¹⁵⁴⁾... el cual en averiguar estas antigüedades entre los indios ha sido harto curioso». En los mismos fundamentos se excluye la opinión de que apóstol o otro predicador de aquel tiempo aportase allí, porque no queda ningún vestigio de evangelio ni cristiandad. Pues lo que se dice de las monedas romanas que fueron «halladas en Panamá etc., es cosa muy cierta y averiguada haber sido invención de dos o tres italianos chocarreros que hicieron caedizas por allí dos o tres antiguas monedas romanas, estando ellos allí en el descubrimiento de aquella tierra, por dar a entender que de su nación fue poseído aquel Nuevo Mundo y descubierto en tiempos pasados, y esto haber sido trato y chocarrería de aquellos, averiguó un fulano de Angulo evidentísimamente». Lo de las armadas de Salomón hallará muy repugnante quien considere la distancia de do habían de partir y los terribles mares que se les habían de ofrecer. Lo que se dice de las lo tribus también está mal imaginado: ¿no quedaría algo de la lengua hebrea? ¿y cómo en año y medio ni en diez años podían caminar dende el Eufrates a las Occidentales Indias?

⁽¹⁵⁴⁾ Fray Toribio de Benavente o Motolinia, franciscano de los primeros que llegaron a Méjico en 1524. Escribió una «Historia de los indios de la Nueva España».

Descubriéronse en 1492, por don Cristóbal Colón, natural de Génova, a costa de los Reyes Católicos. Estorbólo antes y aun a Colón por algún tiempo, el «ser negocio tan arduo, peligroso y nunca oído y que (f.215) tenía contra sí el común sentir de todo el mundo sabio antiguo y presente» y así es de creer que aquel animoso y excelente varón sería menospreciado y burlado de todos, y que fue más una heroica paciencia y tolerancia y una constancia hercúlea para pasar por aquellos encuentros de contradicciones y repugnancias que le ofrecían, aunque él tuviese su intento tan fundado, como la experiencia y el hecho lo mostró y verificó, y su postrera también había de ser parte para estorbarla y otros muchos encuentros de fortuna que se le ofrecían, y hase de tener en mucho más de lo que el mundo lo ha tenido y tiene, haber sido tan constante aquel grave varón, en poder por sí solo romper contra todas aquellas dificultades y salir adelante con su

viaje, y cierto por su hecho mereció para su sucesión un buen estado en los reinos de Castilla o en otra parte tan buena o otro premio no menor.

Las razones que traen para la determinación de Colón son, lo. «que él tuvo noticia y relación de las partes de las Indias por un piloto portugués que con temporal navegó tan adelante por el occidente, que alcanzó a ver parte de las Indias y que vuelto a España lo comunicó con Colón y luego se murió. Otros dicen que Colón fue hacerse sabio en la cosmografía», y por más razones se vino a persuadir no ser posible después de tanta mar no haber alguna tierra y que mirando un globo que hizo de metal uno de su tierra, se afijó en aquella opinión. Otros, que navegando el mismo Colón por Canarias con temporal, discurrió algunos días hacia Occidente, vio venir unas maderas por la mar, y por conjeturas creyó haber tierra delante. Pase todo por probable. Yo creo que apia(da) Dios de aquellas gentes «tomó por instrumento aquél varón excelente para el descubrimiento de las Indias, y que le animó y confirmó en su opinión con las causas dichas y con otras muchas interiores (f.215v.) y secretas, y es de creer que le levantó en tanto grado, que pospuesto todo temor y contra la común opinión del mundo se echase por esas mares adelante, siguiendo su buena fortuna y **quo fata vocabant**, como dice el otro y así fue el 1o. que aportó con el nombre español... y por esto avisadamente el otro llama a Colón el nuevo Adán de la gente española que ha poblado en las Indias. Esta gloria pues, no se la quite nadie a nuestra España y aquel excelente varón. La primera tierra que Colón halló y descubrió fue la Isla Española y Cuba y las demás islas por allí aunque después en otros viajes descubrió la Tierra Firme».

CAPITULO 16o. (67-68). EN QUE SE TRATA DE LA CONTINUACION DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LAS INDIAS Y DE LOS MUCHOS REINOS Y PROVINCIAS INNUMERABLES ELLAS, Y DE UNA DIVISION Y PARTICION DE LAS INDIAS DE AQUELLAS PARTES.

A Colón siguieron muchas gentes y valerosos capitanes de España. Cortés descubrió la Nueva España y dio entrada para todo lo que se sigue tras ella, porque de su compañía se derrumaron muchas capitanías, acabada la conquista de México, a varias partes: Alvarado a Guatemala, Montejo a Yucatán, Casas a Honduras. Por la parte del Perú, Pizarro y Almagro fueron los autores del descubrimiento, particularmente Almagro de Chile y de aquesta compañía y conquista de Pizarro, se derivaron otros capitanes para descubrir y conquistar otras muchas provincias conjuntas a las del Perú; de allí salió el adelantado Belalcázar para descubrir las provincias de Popayán. El descubrimiento de Nuevo Reino y todo aquel cuartel, se debe al adelantado de Canaria don Pedro de Lugo, que envió río arriba de la Magdalena al licenciado (f.216) Ximénez, que era su teniente de gobernador en Santa Marta, el cual después de muchos trabajos hasta llegar al Nuevo Reino con pocos soldados que le quedaron, allanó el Nuevo Reino y lo cercano, y mereció título de mariscal y agora novísimamente título de Adelantado (155). El descubrimiento de Tierra Firme y Nicaragua se debe a

Pedrarias Dávila y a capitanes suyos. Don Pedro de Heredia, que después mereció título de Adelantado conquistó las provincias de Cartagena y de Tolú, y descubrió el Darién y todo lo de Urabá.

(155) Agora novísimamente = El título de Adelantado se le dio a Gonzálo Jiménez de Quesada por cédula de 5 de marzo de 1565; el de Mariscal lo había recibido por otra de 21 de mayo de 1547 (Friede, 1979, II, 329-330; 108-109). Nuevo apoyo a la tesis de que el "Tratado" lo escribió López entre 1565-1571.

Por esta cuenta de descubridores puédense dividir las Indias en tres o 4 partes principales. 1o.: las islas Española, Cuba Jamaica, San Juan, Trinidad Margarita, etc., cuyo descubrimiento y pacificación se debe particularmente a Colón, aunque generalmente de todas las Indias, por haber dado entrada y camino para ellas. Todo lo de Tierra Firme hacemos dos partes, una dende las 7 Cibdades hasta todo lo de Guatimala y Honduras y lo cual se debe reconocer a Cortés, de cuya entrada resultó para todo estotro. La otra todo lo de Perú y lo conjunto a ella, que se debe a Pizarro y Almagro principalmente. La 4, parte podremos decir aquello del Nuevo Reino y lo cercano a él, lo cual se debe a los Adelantados Lugo y Ximénez.

Como dividimos las Indias en 3, partes principales, también fueron 3. los principales y más poderosos señores de aquel Nuevo Mundo. En la Española estaba el principal señor de las islas, y cuasi todas le eran subiectas. En México Moteçuma, cuyo poder llegaba hasta cerca de Nicaragua y más adelante de Gelisco. En Perú Atabalipa, hijo de Huainacava o del Cuzco Viejo, dominaba desde las provincias de Popayán hasta las de Chile, y si no llegaran los españoles a poco de haber él muerto a su hermano mayor, llevara sus conquistas a todo lo demás. En el cuartel del Nuevo Reino se halló un principal señor (f.216v.) que llamaban Bogotá.

Los nuevos conquistadores y pobladores casi en todas partes han fundado colonias y pueblos de sólo españoles, a quien los indios tributan. Todo se ha reducido por crueles guerras. «Si estos medios han sido justos y lícitos., grandemente se ha altercado por varones doctos y religiosos... en estos tiempos; materia harto más impedida y escrupulosa de lo que por acá muchos tienen entendido della, de la cual diremos en su lugar».

CAPITULO 17o. (68-69). DE LA PARTICULAR Y NATURAL DISPOSICION DE LOS INDIOS Y NATURALES DE LAS OCCIDENTALES INDIAS Y DE SU COLOR Y EXTRAÑA MANERA DE VIVIR Y DEL TRATAMIENTO DE SUS PERSONAS.

Son las naturales y las gentes de aquel, Nuevo Mundo de las Occidentales Indias de color baço⁽¹⁵⁶⁾ y como de un membrillo cocho los más morenos dellos, y de

aquí para abajo más y menos, aunque los que están apartados de los trópicos poco difieren de nosotros en el color, y gentes y naciones hay muchas harto blancas, y lo serian más, sino que aquellas gentes todos, ellos y ellas, desde su niñez hasta que mueren, se crían por aquellos campos y ejercitan la agricultura dende el más alto al más bajo y dende el más rico al más pobre, que en esto no hay excepción. Tienen el cabello muy negro y muy llano, no nada encrespado, y era ordinario en todas las Indias, ellos y ellas traello muy largo y no cortallo en toda la vida. Raramente se hallan hombres entre aquellas gentes de mucha barba, aunque no sé si esto es por artificio o por naturaleza. Hállanse pocos viejos entre ellos, no por falta de la tierra, que es acomodatísima para la salud (f.217) humana, sino por el poco saber de aquellas gentes y por el mal tratamiento de sus personas y por la poca cuenta que tienen con su salud, y principalmente por darse a mujeres dende muy pequeños y muy desordenadamente. En la estatura y corpulencia de los naturales de las Indias, Naturaleza guarda la regla que por acá. En su vestir y traje, es la gente de menos artificio que hay en todo el mundo. Y para comprender todo lo que de los indios se puede decir en este caso, tres diferencias de gentes podemos notar. Unas hay, que así como nacen desnudos, desnudos se crían y acaban sus vidas, ellos y ellas, sin ropa alguna que traigan en todo su cuerpo, ni en la cabeza, ni género alguno de calzado en los pies ni otra cosa en todo su cuerpo, más de como Naturaleza le echó en el mundo, ecepto que las mujeres por su honestidad y para cubrir sus verguenzas, traen un breve y corto paño de algodón, porque entre ellos no se usa otro lienzo, ceñido por el cuerpo y colgando hacia abajo a manera de un delantal y mandil; esto acontece en indios de tierras calientes, y no es tan raro que no se vea en muchas partes y provincias de aquel Nuevo Mundo. Verdad es que ya con la presencia de los españoles está más moderado, y como los indios se van baptizando, se van también en esto reformando ellos y ellas. Y a este tenor entre los indios de esta suerte dicha, va y se ha de entender el aparato de mesa y casa y de cama y de lo demás; que su mesa era el suelo y los manteles también, y su cama alguna hamaca o alguna barbacoa que es una manera de cañizo y esto es lo regalado porque lo ordinario es dormir en el suelo (f.217v.), encima de alguna estera o pajas cuando mucho.

(156) Bazo = Moreno tirando a amarillo (Corominas, A-C, 432).

Es otra 2a. suerte de indios, que aunque no andan desnudos como los que hemos dicho, andan tan poco vestidos, que nosotros nos tendríamos por muy desnudos si ansí anduviésemos y a lo que se entiende, el vestir de estos es traer una manta de algodón como ellos las hacen, que será como de vara y media un ancho, y otro tanto en largo, atada por la mitad del cuerpo, sin otro corte ni artificio, y lo que las mujeres añaden es traella más extendida y larga hasta en pies: todo lo demás de la cintura arriba descubierto en ellos y en ellas; y este traje y uso dura y se extiende por muchas partes de Indias, aunque en el poner de aquella manta hay diferencia en unos y en otros; pero finalmente para en esto todo, que no traen más que aquel pobre lienzo. Y no solamente se usa esto entre indios de tierra templada

o caliente, pero aun en tierras harto frías y rigurosas, como es en todo el Nuevo Reino y en otras muchas partes, aunque en estos lugares fríos para sus habitaciones usan los indios de unos bochíos (bohíos) pequeños redondos, que son unas choças de paja, que con tener ordinariamente fuego en ellas aunque poco., se tienen por bien abrigados, y pasan su vida, porque la ropa que para dormir tienen, no les hace mucho estorbo ni les quitará mucho frío

Hállase en las Indias otra diferencia de gentes, y así como eran más poderosos y políticos, así también en los trajes y en lo demás se aventajaron. En esta suerte entran los indios del Perú y todos los mexicanos, y aquel cuartel de por allí, aunque todo lo que vestían era de algodón y la ropa sin artificio alguno (f.218), a lo menos era tal, que cada uno la podía hacer en su casa, porque los varones traían unas camisetas sin mangas hasta la rodilla, y las mujeres sobre esto añadían unas mangas con que se cubrían todo el cuerpo como un manto. Entre los señores de México y de Perú a más se extendía su policía en el vestir, y así serían en el atavío de casa y en todo lo demás, lo cual, aunque fuese lo más extremado de allá, comparado aun con lo común y ordinario de acá, era harto poco. También es verdad que en cuanto al aparato de comida y servicio y ostentación y pompa exterior, aquellos señores del Perú estaban muy entonados y mucho más el Monteçuma en México. Todo esto se ha de entender con harta más moderación que lo de acá. Entre los mexicanos usábase un calzado que llaman cotaras, que solamente traían las suelas y el calcañar y de allá salía un lazo o cuerda con que se ataba en el dedo grande del pie en cierta manera. En la cabeza no traían nada los mexicanos. Los peruleros, caballeros y gente de guerra, traían un rodete de algodón como guirnalda. Los isaques del Nuevo Reino, que son los caballeros, los más estimados, traían una manera de bonetes redondos de algodón tiesos, hechos de cordones y lisos de algodón blancos, y los que no eran de tanta suerte traíanlo de negro.

La comida y bebida, aunque la de los señores, especialmente de los de Perú y México, fuese opulenta y larga en cuanto allá se podía estirar, la de la gente común era muy parca y templada, y lo más de ellos es beber, porque como la bebida se hace de aquel maíz que dijimos, sírveles también de mantenimiento. La gente vulgar y la común de los indios de las Indias muy raras veces comían carne (f.218v.), sino era de cuando en cuando; su vianda y condumio ordinario era algunos pescados, y algunos caldos y hierbas cocidas o frisoles y otras legumbres que entrellos tenían. Esto en cuanto a la gente común, porque los señores, como todos trabajaban para ellos en todo lo que se podía haber, estaban bien proveídas aunque en Perú, como la abundancia de aquellas ovejas de que arriba hecimos mención era tanta, de creer es que el uso de comer carne sería común a todos.

El baño y el uso de lavarse es tan cotidiano a los indios, así a los de tierra fría como caliente, como el comer, y esto en fuentes y ríos y en otras aguas que se les ofrecen, sin artificio alguno y sin otro regalo, más de en el agua pura como la hallan, y lo que es más riguroso de ver, que lo mesmo hacen las indias preñadas, y aún acabando de parir se ve muchas veces irse a lavar de aquellas inmundicias

y a la criatura que paren también, y con este rigor y aspereza crían sus hijos y pasan por toda la vida.

No tenían los indios occidentales bestia alguna de las que por acá tenemos para sus cargas ni para otro aprovechamiento y ayuda suya, que en todo aquel Nuevo Mundo no se halló bestia caballar, ni mular, ni asno, ni vaca ni cosa destas que las semejase, de manera que el pobre del indio era el asno para la leña y para el maíz y para todo el proveimiento de casa.

En lo que toca a la condición y particular suerte de aquella nación, es el indio humilde, de bajos pensamientos, sin punta de ambición y soberbia; simple, sencillo, no nada enricado ni malicioso; de poco consejo, poco advertido, de poca providencia en lo porvenir, de manera que **in presentem diem vivit**, sin cuidado de lo de mañana; flaco, fácil y frágil y poco constante; una gente miserable sin industrias ni artificios, ni otros ingenios; sino que todo lo hace a fuerza de brazos, y en el sudor de su rostro y con su puro trabajo busca el pan que come, sin perjuicio de su vecino y próximo. Vea ahora y juzgue la locura y demasía nuestra y de todo el mundo (f.219) de por acá, quien con demasiados trajes, demasiados amores y con más licenciosos artificios y perniciosos modos de vivir, se ha apartado y alejado más de aquella hoja de higuera de nuestro primero padre y de aquella pobreza antigua y del cumplimiento de aquella rigurosa sentencia que contra él se dio **in sudore vultus tui beseris pane tuo** etc. y de aquella sinceridad y parsimonia y de aquel vivir según natura, contentos con poco, de aquellos padres antiguos, los del mundo de por acá o los indios occidentales, ante los cuales soy cierto que muchos que por acá se tienen por temperatísimos y modestos, se tendrían delante de ellos por disolutos. Porque qué ermitaño habrá que llegue a la descalzés, a la desnudez y pobreza de vestir y a la austeridad de cama y a las insípidas y parcísimas comidas y al riguroso tratamiento de todo lo demás de un indio. Si entendieran aquellas miserables gentes lo que hacen, y lo hicieran con estudio de templanza y por amor de Dios, todo el mundo se confundiera delante dellos, aunque no se ha de tener en poco esto, porque en cuanto a lo primero, esta templanza y modestia de hecho la tienen y poderoso es Dios para hacerles santa la intención y voluntad; de manera que todo sea para faltas algunas de los indios, que hasta agora no han tenido otro predicador y maestro sino el demonio. Pero quédese esto para otro mejor lugar (f.219v.).

CAPITULO 18o. DE LAS ARTES E INDUSTRIAS Y OFICIOS MECANICOS Y DE LA MANERA DE VIVIR DE LOS OCCIDENTALES INDIOS Y DE SUS LETRAS Y CUENTAS QUE PARA SUS HISTORIAS Y MEMORIA DE LO PASADO TIENEN

Aristóteles en el libro octavo de su Política distingue los artificios e industrias humanas, que el mesmo filósofo allí llama vidas y maneras de vivir, en dos especies y formas, en unas naturales y en otras compuestas y artificiales y no **secundum naturam**. Las primeras son cuatro: agricultura, pastoralia, venatoria, piscatoria, y las segundas son muchas y tantas, que no se pueden contar, que la locura, pereza, y ambición y codicia de los hombres ha inventado e inventa cada

día para vivir más lauta ⁽¹⁵⁷⁾ y lujuriosamente y sin trabajo: aquí entra la mercadería y los trajes y galas, las lauticias y todo lo demás redundante del mundo. Las primeras llama naturales, porque son según naturaleza y para la necesidad de ellas. Las primeras son necesarias por la razón dicha; esotras no tan buenas, y muchas de ellas para curiosidad inventadas y no sirven para más.

⁽¹⁵⁷⁾ Lauta, lautica = Rico, opulento (Casares, 1981, 504).

En todo lo que se sabe del mundo, no se hallará nación de menos artificio y curiosidades que los indios occidentales y que más **secundarum naturam vivant**; acerca de los cuales las cuatro vidas primeras o maneras de vivir son comunes: que todos son labradores (f.220) y viven de su sudor, dende los más estirados hasta los más ínfimos de ellos, como ya dijimos. Y desocupados de sus labores calan los animales que Naturaleza les dio y pescan los pescados que en sus mares y ríos se crían y hallan para sus usos y necesidades. Y en otras partes tienen por ejercicio la pastoraria arte la cual ejercitan con trato de muchos ganados que crían y apacientan (como de los indios de Perú dijimos); todo lo cual hacen todos estos tan sin perjuicio de sus prójimos y vecinos, que si no es por yerro de cuenta y por inadvertencia, no excederán de sus limites y términos en pescas, cazas ni otros usos sólo un punto.

Las artes mecánicas y artificiales que acerca de los occidentales indios se hallaron son pocas y no más de para sus necesidades. Hallóse lo primero, el uso y ejercicio del tejer, y no más para unas simples telas de algodón que Naturaleza les dio para su vestir. Mercancías pocas hay, entre ellos, si no es en aquel rude y antiguo uso de la permutación de unas cosas por otras, trocando unos el maíz que les sobraba por la manta y lo demás que les faltaba etc., sin haber compras ni ventas ni tercerías de moneda, porque no la tenían ni la usaban. Hallóse también entre ello alguna manera de pintura aunque rude, y no más de para pintar algunas mantas de algodón, para ornato de sus señores y caciques. Tenían fundición de oro y plata y otro metales, y labraban dello muchas piezas a su modo, especialmente los de Perú, que en esto eran más ingeniosos(f.220v.); aunque los mexicanos tenían excelencia en cosas de pluma, que hacían y tejían de diversos y varios colores, como ya por acá se ha visto. De carpintería sabían poco no más de para hacer instrumentos para su agricultura o algún asiento para que se asentasen sus señores y caciques. Cerrajeros ni herrero no los había, ni jamás supo aquel Nuevo Mundo qué cosa era llave ni estas cerraduras y llaves que por acá tenemos, ni aún tenían hierro ni acero de qué hacello. Solamente tenían uso de unas hachuelas que fundían de cobre. Pues el arquitectura para suntuosos y grandes edificios poca fatiga les daba, que para la que ellos usaban y habían menester cada uno se era maestro para hacer una casa de paja como una choza, armada sobre unos rudes palos, de la manera que Naturaleza en el monte los crió. Esto se entienda en común y entre el vulgo, porque los señores de Perú y México no tenían malas casas, aunque muy mucho menos que las demasías nuestras de por acá; y algunos templos y lugares de sacrificio público se hallaron en las Indias harto de ver, especialmente en Perú y en México y en la provincia de Chichinzá,

que es en Yucatán, a donde hay dos cosas que considerar, lo uno el altura y buena traza del edificio, y lo otro, con qué herramientas o cómo aquellas gentes labraron tantas y tan grandes piedras y tan bien cortadas, pues ni había hierro ni acero de qué hacer las escodas, ni otro metal que bastase; sino labraban una piedra con otra. Fuera, pues, destes casos particulares (f.221), todo lo demás era de la rudeza y simplicidad que dijimos.

Escritura ni letras ni estas liberales y especulativas artes y ciencias nuestras no las había entre los indios ni quién las enseñase; solamente tenían para memoria de sus historias y hechos pasados, unas ciertas cuentas que ellos usaban, y con que ellos se entendían de una manera los de Perú y de otra los de México. La historia de peruleros y la memoria de las hazañas y cuentos de sus pasados, se retenía y guardaba por una manera de nudos que entre ellos se usaban, en cierta forma que particulares hombres sabían, porque aquella cuenta y manera de entendello no lo sabían todos, ni era cosa que todos alcanzaban. La historia de los mexicanos y cuenta de las cosas pasadas se retenía y guardaba por figuras y imágenes y pinturas de diversos animales y partes y miembros de ellos que pintaban, con que se entendían, lo cual remeda y parece tener semejanza con aquellos símbolos y literatura de los sacerdotes egipcios, con los cuales con figuras de diversos animales y árboles y de otras cosas naturales varias y diversísimas cosas representaban y significaban, y tenían también los mexicanos su manera de cómputo, que ansimesmo con figuras y pinturas de diversos animales entendían y retenían. Lo que es de maravillar en esto, es que los otros por sus nudos y estotros por sus pinturas y figuras, tenían tan cierta cuenta, cuanto nosotros por nuestras escrituras, aunque eran de muchos años; y estas son las letras (f.221v.) que allá se hallaban aunque en la provincia de Yucatán me acuerdo yo que me mostraron cierta manera de letras y caracteres de que los naturales de aquella provincia usaban, que eran como unos lazos y labores moriscas, y con aquellas escribían sus negocios y cuentos. El papel de que usaban era de cortezas de ciertos árboles, de donde sacaban unas tiras largas como dedos varas en largo y hasta una cuarta en ancho y delgado como un cuero de vaqueta, y aquello plegaban como una lechuguilla ancha de camisa, y esta manera de letras y escritura no se sabía si no se aprendía, y solamente la sabían los sacerdotes y algunos caciques. Desta manera de libros o cuadernos hallaron los conquistadores cuando entraron en aquella provincia grande número de ellos, y ciertos religiosos que entraron a predicar el Santo Evangelio, recién conquistada aquella tierra, los quemaron todos o los más existimantes. **Se prestare obsequium Deo** (158). Estas pues son las letras, las especulativas scientias y los artificios y artes mecánicas de los occidentales indios.

(158) Velada censura al franciscano fray Diego de Landa, autor de la «Relación de las cosas de Yucatán», que en un auto de fe hecha en junio de 1562 en la localidad yucateca de Maní, por presunta idolatría, causó la muerte a muchos indígenas y destruyó, fuera de varios miles de ídolos, "27 rollos de signos y jeroglíficos en piel de venado", o sea códices mayas (Pérez Martínez: Landa, 1938, 22-28).

Venga ahora nuestra insufrible demasía y loca curiosidad con tantos millares de oficios y artificios y ingenios y más ingenios que ha inventado y de cada día halla para vestirse y componerse, sin poder aun con todo esto contentar y satisfacer a su tierna delicadez y pomposa ambición, y haga muestra y exhibición delios, delante de aquél llano y sencillo mundo de las Occidentales Indias, para que por la regla que dice **opposita iusta se opposita**, etc., vea su locura para su confusión (f.222) y para su particular enseñamiento, también para su confusión, viendo de qué extremo a qué extremo la ha traído su desatino, y para su enseñamiento y doctrina, para que acabe de entender, si no lo ha entendido, un retrato de su miseria y de aquello que de su natural cosecha más le pertenece. Amohínase un entendimiento y desenfrénase una cólera cuando considera y ve el exceso de los trajes destes tiempos, y no hay sufrimiento que sufra ni paciencia que pueda contenerse y sufrirse, cuando ve el infinito número de oficios y oficiales que son menester y se aprenden y concurren, conforme a la locura presente, y para vestir y calzar a un hombre desde los pies hasta la cabeza y lo que es de más confusión, cuán distintos oficios son todos estos unos de otros, de suerte que para vestir a un hombrecito de la manera que digo, han de estar ocupados tanto número de oficios y oficiales que no sé decillo, y porque no parezca que hablamos de gracia hagamos la prueba de ello. Para el zapato que ha de calzar, el curtidor que curte el cuero y el zurrador que le zurre y el tintorero que lo tiña y el maestro que lo corte y lo entalle y el oficial y cosedor que los cosga y el hornero que haga la horma y el broslador⁽¹⁵⁹⁾ que le eche los pasamanos y aun el lapidario que labre las perlas que le ha de poner y el otro que le pique y harpe, conforme a la imaginación y frenesía del que lo calza. Pues en las calzas, camisas, jubones, coletos, sayos, gorras, sombreros, plumajes, capas, borceguíes, botas, jaeces y aderezos de caballos, y en la demás compostura de un hombre, qué locura es verlo y imaginarlo. Pues en las demás cosas del mundo, quién podrá (f.222v.) contar ni llegar a los términos donde este desvarío ha llegado, pues para ataviar y componer una mujer -especialmente si es un poco liviana y entonada- quién podrá numerar los oficios que entrevienen ⁽¹⁶⁰⁾ para atavialla y vestilla, y la diversidad de cosas que concurren hasta ponella en aquel punto, para que salga a misa o a otro lugar público, que no parecen las mozas y muchachos y muchachas que andan y bullen de acá para allá, llevando y trayendo cofres y salserritas y otros docientos géneros de bujerías para compostura desta dama, sino una danza de una fiesta solemne de muchos danzantes que por su concierto y orden componen y arman algún árbol o otra cosa, saliendo cada uno a ponerle su pieza al tono de quien le tañe, y al fin morir también como el indio, él con sus rudes artes y industrias, y nosotros con nuestras exorbitantes locuras ⁽¹⁶¹⁾. Plega a la divina bondad de Dios que sea servido de poner su divina mano en ellos, pues la consideración y cuidado de los hombres que lo habían de remediar, está tan adormida y descuidada, en medio de tanta necesidad como hay de cercenar y cortar abusos tan demasiados y trajes tan desconcertados.

⁽¹⁵⁹⁾ Broslador, de broslar, forma antigua de bordar (Corominas, A-C, 489- 490).

(160) Entrevienen = Entrevenir, forma antigua de intervenir.

(161) Compárese esa descripción de prendas femeninas con la del Corbacho, del Arcipreste de Talavera "... Un textillo de seda con tachones de oro, el cabo esmerado con la fevilla de luna, muy lindamente obrado; chapines de un xeme poco menos en alto, pintados de brocado. Seis mujeres con ella, moça para la falda, moscadero de pavón todo algaliado; safumada, almizclada, las cejas algaliadas, reluziendo como espada». (Talavera. 1979, 154-155).

No se ha de entender lo que arriba dijimos de la falta de letras y ejercicio de las liberales artes de las Occidentales Indias tan rudemente, que no hobiese entre ellos hombres señalados, que por sus ingenios y industrias y buenos naturales y por tradiciones y experiencias que de sus mayores heredaron ya ellos vinieron no hubiesen grande luz de las causas...**Nota** (esta va en el original añadido como aquí y falta un renglón cortado por el encuadernador) (f.223)

CAPITULO 19o. EN QUE SE REFIEREN MUCHAS Y VARIAS COSTUMBRES DE LOS INDIOS OCCIDENTALES ACERCA DE SUS MATRIMONIOS Y SUCESIONES, Y CASTIGOS DE DELICTOS, Y HONRAS DE GUERRAS, Y DE OTRAS COSAS DE SU REPUBLICA Y COMUN VIVIR Y CONVERSACION

El matrimonio es común y natural a todas las naciones del mundo, y tiene su lugar así entre los infieles como entre los cristianos y fieles, aunque diversimodamente, porque entre los cristianos, demás de ser contrato es también sacramento el matrimonio, y ansí se cuenta y pone entre uno de los siete sacramentos que la santa iglesia tiene y predica, y entre los infieles y paganos solamente el matrimonio ha lugar en cuanto contrato es, pero no en cuanto es sacramento, por estar fuera del gremio de la iglesia y no ser capaces de los sacramentos sin el bautismo, que es la puerta y entrada para los demás. Ansí que es cosa cierta el que los infieles contrahen ser matrimonio y haberle entre ellos, y por la misma razón entre los occidentales indios le había, aunque infieles y paganos, de la manera que se ha dicho. Esto se dice y presupone por contemplación de algunos seglares y sin letras, que dudarán por dicha si entre los infieles hay matrimonio. Viniendo pues a nuestro principal propósito, tres o cuatro cosas trataremos acerca de los matrimonios de las Occidentales (f.223v.) Indias. Lo 1o. el número de las mujeres que recibían; lo 2o. ver los grados que guardaban; lo 3o. referir los ritos y ceremonias que en este contrato tenían. Quanto a lo 1o-, aunque los señores y caciques y gente principal y poderosa recibiesen y tuviesen muchas mujeres iuntas en matrimonio y no se contentasen con una sola, porque a estos y a los constituídos en señorío y grandeza, antigua condición suya es no enfrenarse con ley alguna ni subietarse a ella; empero entre los demás vulgares y gente llana lo ordinario y común era contentarse con una mujer, y hacer sus contratos conyugales con una sola. Hase con todo esto de advertir en lo que dijimos de los señores, de sus muchas mujeres, que aunque recibían muchas, tenían empero la primera por principal y como más verdadera y legítima mujer, como en la verdad lo

era, y los hijos de ella eran los que sucedían y tenían el principal derecho para la herencia y principalidad. Si casar con muchas mujeres y tenerlas en un tiempo todas sea contra dictamen y ley natural, algunos doctores lo disputan, y un doctor gravísimo y de grande opinión tiene, que tener muchas mujeres no es contra derecho natural; aunque lo contrario es la verdad y por los demás recibida comúnmente.

Los grados de parentesco y consanguinidad prohibidos y guardados entre los occidentales indios en sus matrimonios, eran los que son de derecho natural: entre padre y hija y entre los hermanos y los demás, aunque a tanta (f.224) ceguedad y desventura y a tanta corrupción por industria del demonio sus pecados habían traído a aquellas gentes en algunas partes, que contra ley natural el padre se casaba con la hija y el hermano con la hermana y así delos demás etc. Pero esto era muy raro y en particulares gentes y provincias, y aun entre aquellas se tenía por malo. Y si la prohibición de casarse hermano con hermana etc. sea natural o positiva, cuestión es que se disputa, y no falta quien dice que no es contra derecho natural, aunque lo contrario es más recibido y tenido por cierto.

Varias y diversas ceremonias y ritos, según las varias y diversas provincias y gentes de aquel Nuevo Mundo se hallaron y tenían en el celebrar de sus matrimonios. Entre los occidentales indios, ansí como ellos eran bárbaros, eran bárbaras también las costumbres. En muchas partes de las Indias se usaba el marido que se había de casar, comprar la mujer y pagarla bien y sirviendo algunos años a los suegros, conforme aquello del patriarca Jacob con Labán su suegro, o dándole algún cierto precio por ella, según se convenían y concertaban, y por esta causa entre las gentes y naciones donde esta costumbre había, se tenía por mejor dicha y suerte tener hijas y no hijos, porque se las pagaban bien y se enriquecían con ellas los padres, aunque si por algún caso se deshacía el matrimonio, eran obligados los suegros a volver el precio que recibieron por ella, o si le salía mala la mujer, o tal que no fuese (f.224v.) para servirle o que tuviese otro notable defecto. En la provincia de Pisco, que es en los reinos de Perú, se usaba quela doncella de edad para se casar para mostrarlo y darlo a entender, con consentimiento de los padres se ataba una venda en el tobillo, y el mancebo que a su parecer merecía casar con ella, llegaba a desatarle aquella venda y si ella lo consentía, quedaba hecho aquel matrimonio, sin otra ceremonia ni contrato y si no, nó. Semejante a esta es otra costumbre que en sus matrimonios usan ciertas gentes más adelante de México hacia el septentrión, y es que el que se quiere casar vase al río o a la fuente y aguarda allí a la mujer que le parece, y ofreciéndosele procura de lavarla, porque es cotidiano el baño entre ellos, y consintiéndolo lava también ella a él y así quedan casados. En la provincia de Santa Elena que es en el Perú, tenían licencia las mujeres de salirse de casa de sus padres y buscar el marido que mejor les pareciese. En otras partes así en las ceremonias del día de la boda como en lo demás, había grandes torpedades, que el demonio maestro de toda maldad y espíritu sucio les enseñaba.

Casábanse los indios muy muchachos. Son los indios muy celosos y amadores de sus mujeres por todo extremo; el adúltero se castigaba diversimodamente en unas

partes de una manera y en otras de otra. En algunas tierras le castigaban con pena de muerte de horca; en otras (f.225), apedreaban al adúltero ya la adúltera hasta matallo; en otras los hacían esclavos. En otras muchas partes no había este rigor, sino que o el marido por ruegos perdonaba o por algún precio que le daban, por lo cual ellos se suelen fácilmente mover a perdonar cualesquier injurias; esto se usaba mucho en las provincias de Guatimala y Chiapa, y eran tan ruines y disolutos los de Chiapa, que ellos mismos entregaban las mujeres a quien se lo pagaba.

En muchas partes, estando parida la mujer, se tenía por cosa execranda y de mal agüero entrar donde ella estaba, hasta haber acabado su purgación y salido afuera. Y el servicio que le hacían era llegar a la puerta del bohío (bohío) y aposento donde estaba y ponelle allí la comida y lo que había menester y quitarse afuera; y estando ya recia y para salir afuera la parida, quemaban aquel aposento y todo lo cercano a él, sin osar edificar ni sembrar allí cosa alguna.

En sus sucesiones y herencias tienen también los occidentales indios diversos usos y costumbres. Esto de heredar y suceder se ha de entender entre los señores y principales, que para sus señoríos y principalidades pretendían y tenían sucesores y herederos; porque entre la demás gente común y vulgar no había cuenta con sucesión ni herencia, porque desnudos nacían y desnudos morían de todos bienes, y lo que quedaba era un pobre bohío y media docena de ollas quebradas y una pequeña piedra en que molían (f.225v.) lo que comían y una azada de palo, y los campos largos y extendidos comunes para todos.

Y lo que los hijos y parientes hacían del difunto, era enterrarle en su propia casa y quemar luego el bohío, con la pobreza que de dentro había, y procurar mientras vivían sembrar y coger en los campos comunes lo que habían menester y vivir de su sudor, y esto era lo que heredaban de sus padres, hacer como ellos hacían y trabajar como ellos trabajaron. Volviendo a la sucesión de los señores en México y Guatimala y en todo aquel cuartel, se usaba que el hijo mayor sucediese en el señorío y maiorazgo como entre nosotros se usa, y los demás hijos buscaban su remedio, sino les daba algunos pueblos o barrios el maiorazgo para que le sirviesen, y en defecto del hijo sucedía la hija mayor. En el Nuevo Reino de Granada se usa lo que entre los moros y es que no suceden los hijos sino los sobrinos y hijos de la hermana mayor y la razón que dan es porque su sobrino es hijo cierto de su hermana y del hijo que nace de su mujer propia no sabe si es suyo o no de manera que quedan los sobrinos honrados en aquella tierra, y los hijos de la condición y suerte de los otros vulgares. Los que han de suceder en el señorío y cacicazgo han de guardar muchas ceremonias, especialmente en el Nuevo Reino, donde estaba más viva la idolatría y superstición que en otra parte lo 1o., han de ayunar muchos (f.226) días y han de guardar clausura por tres o cuatro años sin que vean el sol ni les dé y no han de comer salen todo este tiempo ni conocer mujer alguna y desta manera se servía el demonio de aquellas miserables gentes, con un ra mito y partecita de fingida castidad, encajándo les con esto doscientas supersticiones y pesadas vanidades. Muchas veces el más valiente con pura tiranía se alzaba contra todos, rompiendo contra estas

costumbres, y solemnidades. En la entronización y confirmación de sus nuevos señores tenían también sus ceremonias y solemnidades, y en las insignias que traían ansimesmo las había, las cuales trataremos más largamente en otra parte. Entre los señores que se hallaron en las Indias, Motezuma fue el que más como señor se servía y con más aparato y pompa y el de más gravedad, aunque los de Perú eran muy ricos y más puestos en negocios y tratos de guerras y conquistas, y que más obras y más señaladas en sus repúblicas hicieron, aunque con grandes crueldades y con derramamiento de mucha sangre. Había también entre aquellas gentes sus diferencias y estados, sus caballerías y hidalguías y esenciones, y sus insignias ciertas, con que estos se diferenciaban y distinguían de la otra suerte de gente vulgar y común.

Cuanto a la república y manera de gobernación de aquellas gentes, diversimodamente se habían, según varios estados y maneras de vivir de ellos, que todos se pueden reducir a tres. Uno era de tal hechura y suerte, de gente que se andaban (f.226v.) por los campos y montes de diez en diez o veinte en veinte y a las veces los de una casa y familia solos, derramados unos acá y otros acullá, comiendo de lo que se sembraban y cogían y pescando en los mares y ríos que se les ofrecían y cazando la caza que hallaban; viviendo por sí, sin tener señor ni cabeza alguna a quien subiectarse; las injurias y agravios que recibían o los vengaban por sus propias manos, si eran poderosos para ello o las pasaban con paciencia. Era otro segundo estado de aquellos que, aunque no andaban tan derramados como aquestos dichos, era estrecho y corto el señorío de sus señores, porque cada cual pueblo tenía su cacique y su señor, o cuando mucho este imperio se extendía dos o tres pueblos, y en estas dos suertes y estados se hallaron muchas gentes en las Indias, o porque la mano poderosa de los otros de quien luego diremos ocupada en otras mayores hazañas, no había tenido lugar de subiectarlos y ayuntarlos a su república, y en estos dos dichos estados el demonio y aquel espíritu maligno ejercitaba grande tiranía y aquel abuso terrible de matarse unos a otros para comerse, por solo apetito de comer carne humana y no más, de los cuales ya dijimos arriba. Ejercitábalos asimesmo en otras nefandidades muchas y para hacer estas sus mangas, le era grande aparejo la soledad y apartamiento en que tenía puestas aquellas gentes, porque muy peligrosa manera de vivir es a los de abatida y terrestre condición y mal inclinados, vivir solos y apartados de la conversación de los muchos (f.227). Era otro 3o. estados de aquellas gentes, que debajo de una república y imperio muy extendido y largo se adunaban, que fue lo más y más principal de todo aquel Nuevo Mundo, en las cuales se hallaron unas muy principales y otras no tanto. Entre las principales fue uno el imperio y señorío de las islas, cuyo señor residía en la isla de Ahití (sic) que ahora llamamos Santo Domingo, al cual se subiectaban todas aquellas islas o como otros quieren decir, al de Cuba. El otro 2o. imperio y más nombrado y en Tierra Firme era el de Motezuma en México, que se extendía por más de trescientas o cuatrocientas leguas, y cercano a este eran otros menos principales señoríos y estados era de los peruleros, que se extendía por más de cuatrocientas o quinientas leguas. El 4o. era los bogotaes en el Nuevo Reino de Granada, y otros muchos que después acá se han descubierto y conquistado. Entre estos, aunque para su gobernación tenían sus fueros y costumbres muy antiguas y

recebidas, pero ya todo las más veces se gobernaba y castigaba y se determinaba por el sí y por el nó del señor y por su absoluta y disoluta voluntad, y sirviendo por ley aquél pernicioso edicto que también en el mundo de por acá ha hecho su asiento y tiene harto lugar **sit pro ratione voluntas** y con este desenfrenado afecto por ligeras causas, quitaban aquellos señores la vida y hacienda a quien se les antojaba o mandaban (f.227v.) otros crueles y exorbitantes castigos, especialmente entre gente pobre y baja y que no tenía brío o alguna estimación en la república, y todo lo demás iba con su punta de tiranía buscando su particular contento y provecho aquellos señores con dispendio del bien público. Y especialmente esta depravación se hallaba en aquellos príncipes de los tiempos de más acá porque de los antiguos grandes ejemplos se cuentan, que en todo género de virtud se podrían contar y tener por muy memorables y aun ponerse entre los hechos y apothecmas de aquellos romanos y griegos y de los demás del mundo de por acá, de los cuales si quisiéramos contar algunos, todavía ocupáramos alguna parte desta obra; pero por dicha se reservará para otro lugar. De lo que está dicho podemos entender cuán cierto sea lo que el otro decía, que todo el mundo es uno, y que si dignos eran los indios de reprehensión por aquella su manera de gobernación, muy más lo somos nosotros y más abominablemente lo hacemos, porque ellos pecaban como bárbaros y gente apartada de Dios, pues no le conocían, y lo que por acá pasa es entre gente que por estar en medio de tanta policía y cristiandad no tiene excusa nuestro mal ejemplo, y es ansí cierto, porque qué excusa puede tener un príncipe cristiano cuando puesto en medio de una república y alumbrado de tantos doctos y ayudado tan particularmente de Dios (si él quiere recibir auxilios tan especiales), torpemente yierra, estraga y tiraniza una república (f.228), posponiendo el bien público (que aún con dispendio de su propia salud y vida es obligado a procurar), a la ejecución de sus mal aconsejados antojos, y sometiéndolo todo a sus privados afectos y singulares trazas y hechos. Pero dejémoslos a Dios que los ha de juzgar y no metamos la mano en jurisdicción ajena, y volvamos a nuestros indios y acabemos de entender que si malos eran los indios peores somos nosotros y dignos de mayor castigo y pena.

En el castigo de sus delitos, aunque como dijimos la voluntad de los señores fuese la más principal y cierta regla, pero atento sus antiguos fueros y costumbres, había en esto su variedad y diversidad, usando de mucho rigor en unas partes y en otras de ninguno o de muy poco, en un mesmo género de delitos. El hurto en todas las partes le tenían por muy encarecido delito, y en todas partes le castigaban bravamente o con pena de muerte o por esclavonía por la primera vez. El adulterio en unos lugares, como ya dijimos, era estimado por grave delito y en otras por ninguno o muy poco. El homicidio siempre le castigaban con pena de muerte. Injurias de palabras o de manos, como no llegase a muerte o a grave herida, con poca cosa se acababan y atajaban, y poco asiento y impresión hacían en los corazones de aquellas gentes las afrentas y deshonoras que por acá ponderamos mucho. Una cosa tenían ellos y ellas por grave ignominia y afrenta y por caso de menos valer, que era cuando por justicia pública o privadamente alguno se atreviese a cortarles (f.228v.) el cabello, el cual siempre traían largo sin cortar en toda la vida cosa alguna; y viéndose algún hombre o mujer sin cabello, no osaba parecer en público hasta que estuviese crecido y largo y muy compuesto como de

antes, y era en tanto grado esto, que acontecía de pura pena y pasión de verse trasquilado y sin cabello, alguno ahorcarse.

Las guerras y discordias entre aquellas miserables gentes occidentales eran muy continuas y frecuentes, no solamente de provincias contra provincias o de un reino contra otro o de una nación y gente contra otra apartada y contraria o de un pueblo contra otro, pero aún en un mismo pueblo una parcialidad contra otra se solían flechar y matar cada día. Faltábales Dios, que es la verdadera paz y concordia, y estaban usurpados y poseídos del demonio, que es la verdadera guerra y discordia, y como enemigo capital de ellos y de todo el humano linaje con grande agonía buscaba la sangre de los hombres, y nunca se hartando de ella, ni satisfaciendo a su infernal apetito, tomaba por estudio y cuidado para este fin sembrar y derramar odios y discordias entre aquellas pobres gentes, de donde sucedían mortandades grandes y aun acabamientos de pueblos y provincias, y en este ejercicio tenía ocupadas toda la vida aquellas gentes, aquel infernal espíritu.

Los occidentales indios, aunque no de la manera de por acá, pero en su modo y conforme a su rudeza, tenían (f.229) su disciplina y arte militar como los demás. Sus más ordinarias armas y comunes eran arcos y flechas, y en algunas partes usaban yerba y tan venenosa y terrible, que dentro de pocas horas despachaban al hombre que herían. En otras partes además de los arcos y flechas, tenían para sus guerras una cierta manera de lanzas sin hierro ni otro metal, porque en todo aquel Nuevo Mundo no se halló acero ni hierro; hacían estas lanzas de un género de palma que entre ellas hay y de otras semejantes maderas, que bien tostadas y con sus puntas adelgazadas hacia adelante, muchas veces herían tan bien como con una lanza nuestra. Además de estas armas, algunas naciones también usaban de la macana, que era un cierto género de arma que ellos jugaban a dos manos como montante, el cual hacían de un cierto género de madera muy recia y sólida, y con su cochilla y corte como un montante nuestro, que algunos juegan tan diestramente y los traían tan recios, que hacían harto daño con ellos. Entre los mexicanos se halló especialmente este género de arma dicho; pero solían ellos echar una hilada de pedernales en sus montantes, tan agudos y tan fuertemente puestos, que jamás se caían si de industria no los quitasen, y daban algunas veces tan buena cuchillada como con armas nuestras. De un indio se dice que de un golpe con un montante de estos en aquellas bregas que Hernán Cortés tuvo con los indios de Taxcala antes de llegar a México, cortó el pescuezo del caballo de un español cercén o quedó muy poco por cortar⁽¹⁶²⁾ (f.229v.). Con todo esto, donde no había yerba, no se tenían en mucho las guerras y armas de los indios por nuestros españoles y aunque se hayan hallado indios valientes y recios, pero en todo son muy inferiores sin comparación a los hombres de acá, así en armas y fuerzas como en ardides de guerra y disciplina militar.

⁽¹⁶²⁾ «Y entonces dieron los tlascaltecas de Jicotencatl una cuchillada a la yegua, que le cortaron el pescuezo redondo, y allí quedó muerta» (Díaz del Castillo, 1947, 56).

Entre los indios occidentales era costumbre, antes que se promulgase alguna guerra contra alguna nación, enviarse los aliados y todos los de una parcialidad y bando, dádivas y presentes para tentar y confirmar su amistad, y los que recibían aquellos dones quedaban tan obligados a salir a la guerra en favor y ayuda de quien se los había enviado contra sus enemigos, que no lo haciendo, la guerra se convertía contra ellos. Semejante costumbre refiere Luciano en el Diálogo de Amicicia, haberse guardado entre los schitas (scitas). Son los indios muy pertinaces en seguir un alcance cuando van de victoria.

CAPITULO 20o. DE LA FALSA RELIGION Y IDOLATRIA DE LOS OCCIDENTALES INDIOS I DE SU ABOMINABLE I FERINO USO I COSTUMBRE DE COMER CARNE HUMANA I DE CAZARSE I MATARSE UNOS A OTROS POR ESTE FIN Y DE LOS SANGRIENTOS Y HORRENDOS SACRIFICIOS SUYOS EN QUE MATABAN Y SACRIFICABAN HOMBRES POR SUS DIOSES

Donde no está ni mora Dios, todo bien falta y toda (f.230) razón y justicia. Y el último y el remate de todos los males que le puede venir a una nación y gente es carecer de la noticia del verdadero Dios y estar apartada de él. El emulador de las obras de Dios y el padre de la mentira y el principio y entrada de todo mal, el demonio, así como puso todo su estudio y cuidado en apartar al hombre del camino de Dios y engañar y cegar a las gentes todas con falsas religiones por acá en tiempos pasados, lo mismo quiso hacer y hizo entre aquellas miserables gentes de las Indias, envolviéndolas a todas ellas sin exceptar nación alguna, en mil géneros de abominables idolatrías, en que estuvieron y se estaban dende su fundación hasta que por los españoles fueron hallados y descubiertos (que es lo más cierto y verdadero). Que idólatras eran los de las islas todos, y idólatras los mexicanos y guatemaltecos y todos sus vecinos, y idólatras los peruleros y todos los demás de las Indias. El secreto de este secreto y por qué tan tarde les amaneció el sol de la religión cristiana y de la verdadera creencia del verdadero Dios, el mismo Dios es el sabidor de ello y a él sólo reservemos y remitamos la solución de esta cuestión y duda, como otras veces hemos dicho.

Adoraban los indios isleños al demonio y estábanle muy sujetos, por las grandes amenazas que les hacía y por las horrendas apariciones en que les aparecía. Ansimesmo los mexicanos, guatemaltecos, yucatanos y los demás comarcanos a ellos. Los peruleros tenían por Dios (f.230v.) al sol, y la honra y culto debido a Dios y hacedor suyo, dábanlo a la criatura. En el Nuevo Reino era flor de toda la superstición y idolatría -y plega a Dios que el día de hoy no lo sea-, a donde es y era muy ordinario los sacerdotes y mohanés consultar al demonio, y representándoseles y viéndole en diversas figuras y formas que para ello tomaba, y hablándoles y respondiéndoles a sus consultas y preguntas. Y en esto paraba y esto era la suma de aquella falsa religión de las Indias todas. Los de las islas, aunque no tenían sus sacrificios y el sacerdocio tan concertado como en otras partes, pero excitábalos el demonio con grandes supersticiones yagueros y con otras invenciones suyas semejantes.

En México y Yucatán y Guatemala y en todas aquellas provincias de por allí, estaba la idolatría muy en lo summo y servíase el demonio muy a costa de aquellas gentes. Los templos que tenían eran sunptuosos, con mucha copia de sacerdotes para el culto de ellos.

Eran en todo México y en aquellas provincias comarcanas los sacrificios, no solamente de oro y plata y de los frutos que cogían y haberes que tenían, pero aun de hombres vivos que mataban en grande número, y muy ordinariamente con sangre que se sacaban los hombres de sus propios miembros. Tenían en México y Guatemala y Yucatán y en todas aquellas provincias, demás de sus templos, unos edificios muy altos, dedicados y destinados particularmente (f.231) para sacrificar hombres, a manera de pirámides cuadrados, que por el fundamento y principio eran muy anchos y por arriba se iban ensangostando, hasta quedar en lo más alto una ereta (ermita?) o placeta, cuanto podían caber media docena de hombres o una, y en medio de ella estaba levantado un túmulo de piedra prolongado y agudo y ahusado en lo alto. Y este edificio todo llamábanle en lengua mejicana **Ku**, y allí subían el desventurado del hombre que habían de sacrificar, y desnudo los sacerdotes le atravesaban sobre aquel túmulo o piedra que dijimos, resupino y boca arriba; puesto ansí llegaba el sacerdote o el maestro de aquella cerimonia y con un pedernal agudísimo, porque allá -no había otros cuchillos, con toda la presteza de el mundo le abría por en par del corazón, y se lo arrancaba y lo arrojaba en alto, ofreciéndolo a sus dioses. Hacíase todo esto como tengo dicho con tanta desenvoltura y destreza, que era cosa extraña su presteza.

Y esta manera de sacrificio era muy continuo y ordinario; aunque el matar los hombres para sacrificio era en dos maneras, porque unos se ofrecían y sacrificaban de su voluntad; otros eran forzados. Los primeros eran vecinos y naturales de los tales pueblos donde se sacrificaban; los forzados eran captivos y hombres prendidos en las guerras que hacían contra otros pueblos, los cuales guardaban en prisiones y en jaulas para este efecto y engordándolos. Los que se sacrificaban de su voluntad eran pocos, y hacíanlo algunos en tiempo de necesidades y por jatanca (f.231v.) y vanagloria suya, por dejar aquella memoria de sí, y por eso no solamente la memoria de los que así se mataban era perpetuamente celebrada, pero aun los de aquel linaje grandemente estimados y el día que se ofrecía un sacrificio- de estos era muy celebra(do) y uno de los principales y más sancto espectáculo que ellos pensaban tener. Había para esto lugar y **ku** particular y hacíase con mucho aparato y solemnidad; lo primero el sacrificado se ofrecía a los sacerdotes y les representaba su voluntad y voto y señalado el día que había de ser. Subíase el desventurado en aquel lugar, que era altísimo, y congregado el pueblo a ver espectáculo tan triste, hacía un razonamiento en que daba cuenta de su motivo y propósito y alababa aquél género de sacrificio, y poníase a contar todos aquellos que de su linaje se habían ofrecido de aquella manera, y diciendo y haciendo en llegando a él a contarse con el número de los demás, se arrojaba allí abajo, haciéndose pedazos, acudiendo luego el pueblo con grande religión a tomar un poco de aquella carne para comérsela, por cosa que ellos tenían en grande religión y veneración.

Los otros sacrificios de hombres captivos y forzados eran tantos, especialmente en México cada un año, que es lástima de decirlo: afirman algunos indios que se mataban más de cincuenta mil cada un año, y dicen los que se hallaron en la toma de México, que fue tan crecido el sacrificio y continuo en aquellos días que los indios estuvieron cercados y puesto en más aprieto en México, cuando Hernando Cortés (f.232) y los españoles tomaron la cibdad, yendo al Tatelulco, que era el templo principal de ellos, no pudieron entrar dentro en un apartado donde se hacía el sacrificio, por la mucha sangre humana que hallaron derramada; de manera que los captivos eran muertos y sacrificados por otros forzados a ello, y los vecinos y naturales y que de su voluntad se ofrecían, ellos mismos se daban la muerte. Los cuerpos sacrificados de aquellos captivos y presos no quedaban ociosos ni de balde, porque habiendo cumplido con lo que tocaba a su religión, se pesaba y vendía la carne de ellos públicamente para mantenimiento de los hombres, como si fueran carneros o puercos o otros animales; que es carne que ellos apetecen y comían muy gustosamente. Y demás de la carne de estos sacrificios, de los esclavos que cada cual tenía, que había prendido en algunas guerras cuando se le antojaba mataba de ellos el que quería, y por esta vía también morían muchos.

De más de estos singulares sacrificios era muy ordinario como ya dije entre los mexicanos y guatemaltecas (que todos tenían unas cerimonias y ritos), sacrificar a los ídolos que por los caminos se les ofrecían, untando el rostro al ídolo con alguna sangre que se sacaba allí de presente o de las orejas harpándoselas o de las narices o de la lengua y aun de sus partes vergonzosas, según otros dicen, de manera que no se tenía por devoto (f.232v.) y bueno el que pasando por algún ídolo no le ofreciese alguna parte de sangre de su propio cuerpo sacada allí, de la manera que nosotros hacemos acatamiento cuando en algún camino se nos ofrece alguna cruz o alguna imagen, porque así también aquella gente ciega por los campos y caminos tenían sus humilladeros y santuarios.

Tenían los mexicanos y guatemaltecas grande copia de sacerdotes en aquellos templos y allí era su perpetua mansión y morada a donde se ejercitaban en tan abominables lujurias y pecados que es cosa abominable y torpe de decir y tenían estos ya adquiridos tantos derechos o por mejor decir introducidas tan nefandas y espurcísimas (163) costumbres en este caso con el pueblo, que por no ofender las orejas castas, se han de pasar con silencio. Servían, demás del culto del templo y ejercicio de los sacrificios, estos sacerdotes para consultar al demonio sobre guerras que el señor quería intentar o sobre otros negocios públicos o que tocasen a los señores, y para esto aquellos embaidores y ministros del demonio tenían sus pactos y concierto con él, y sus particulares ritos y cerimonias para esto sol, y consultábanle a ciertas horas y de noche y con palabras bárbaras y extranjeras que el pueblo no entendía lenguaje que suele ser muy apacible aquel infernal espíritu, como Eusebio dice en el quinto libro de **Preparacione Evangelica**, a donde afirma por palabras bárbaras los demonios ser forzados y llamados y con ellas deleitarse mucho entre la gente ignorante y bárbara (f.233), porque engañados en sus errores los tengan por dioses. Y las respuestas que el demonio le solía dar eran como quien él es, supersticiosas llenas de mentiras, antifológicas

y de muchos sentidos y teníanlos tan opresos y amedrentados que temblaba el pueblo y no osaban llegar al templo todas veces.

(163) Espurcísimo = Inmundísimo (Corominas, CH-K, 401).

En las provincias de Yucatán, aunque algunas veces sacrificaban hombres como en México, pero tenían otros particulares y más ordinarios sacrificios suyos, que en otras partes no había. Y el sacerdotio y culto y religión de Yucatán era grandemente tenido y estimado por todos los comarcanos y era tenida cierta parte de Yucatán que llaman Cozumel y un templo que allí estaba por cosa muy religiosa y para allí hacía sus romerías y acudía toda aquella tierra que era como ir a Roma por acá entre nosotros, así por la religión del lugar como por ser tenidos los sacerdotes yucatanos por gente más religiosa entendida y sabia y más estremados en cerimonias y ritos y de más gravedad, porque como arriba dije tenían aquellos su manera de letras y sus cuadernos y tratados de sus idolatrías y falsa religión.

Entre otros sacrificios que en aquellas provincias de Yucatán el demonio les había enseñada, era uno de que ellos usaban en tiempo de necesidades y faltándoles las aguas para sus maíces, el cual hacían con muerte y oblación de una o dos indias doncellas o las que querían, en esta manera: escogían la doncella que les parecía y llevábanla (f.233v.) a Chichinizá, donde era el aposento de todos los señores y donde estaban los sacerdotes y el principal **ku** y lugar de sacrificar y de allí iban todos en procesión con ella por una calzada adelante empedrada toda de losas que iba a parar a un grande y hondo cenote que allí esta ha, de aquellos que arriba dijimos, y poníanla en un humilladero que allí junto estaba, a donde se apartaban con ella los sacerdotes y la instruían y informaban de lo que había de pedir allá a sus demonios y falsos dioses, y de allí la sacaban y atada una soga larga, la descolgaban hasta lo hondo del agua zapuzándola muchas veces hasta que la ahogaban encargándole todo el pueblo cuando la echaban y rogándole que fuese buena tercera para con sus falsos dioses, que les enviase agua y desta manera se acababa el sacrificio dejándosela ahogada en el cenote. Afirmaban algunos indios antiguos de aquella provincia, que en estos sacrificios algunas veces veían un fiero y espantable dragón, que ellos figuraban como un crocodilo grande. que salía sobre aquellas aguas, como a recibir aquel sacrificio que allí le enviaban, y cierto no se puede pensar otra cosa atenta la disposición del lugar, si no que aquello era algún demonio porque allí no se podía criar crocodilo ni dragón repugnándolo la cualidad del agua, ni tal cosa se ha visto en algún cenote de los otros ni creo que es posible hacerse allí. Estando yo en aquella provincia en la visita de ella (f.234), mirando los edificios dichos de Chichinizá que cierto son de ver los ancianos y viejos de por allí me contaron un caso donoso que en su tiempo acaeció y poco antes que los españoles entraran a la conquista de aquella tierra y fue que teniendo para sacrificar en la manera dicha una doncella y hablándola el sacerdote lo que arriba dijimos y diciéndole que rogase a sus dioses allá que les enviase buenos tiempos, respondió ella que no diría tal cosa, antes les rogaría que

no les enviase maíz ni otra cosa alguna, pues que la mataban, y obró tanto el denuedo y desenvoltura de aquella doncella en su plática, que la dejaron y sacrificaron otra en su lugar.

Tenían las yucatanos otros ciertos sacrificios de fuego, que en cierto día del año y de partes de noche hacían y celebraban, después de haber comido y bebido largamente, porque en semejantes tiempos el demonio hace sus mangas, y ordenábanlo de esta manera. Traíase grande cantidad de leña muy seca y dispuesta para encenderse, y allegada y juntada en cierto lugar que ellos ya tenían dedicado para esto, los sacerdotes cercábanla y hacían primero ciertas cerimonias, y poníanle fuego y durando aquel fuego y quemándose la leña toda andaba la grito del pueblo y el beber y borrachear y los sacerdotes invocaban al demonio y hacían sus tratos con él.

Entretanto acabada ya de quemar la leña y hecho brasa todo allanaban aquel fuego terrible con unas varas largas y quebrábanlo. Esto hecho, aquellos sacerdotes o algunos de ellos (f.234v.) salían delante todo el pueblo que estaba allí para ver aquel espectáculo con grande regocijo, y arremangaban sus haldas y poníase a punto, como quien quiere pasar por un río, y atravesaba muy de espacio por todo aquel fuego y brasa, bailando y cantando hasta salir a la otra parte sin lesión alguna, y sin la menor pena del mundo, y con esto movido el pueblo, con grande alarido y grito se ponían delante dél de rodillas y le cortaban de la ropa y hacían otros actos de religión, engañados con tan perniciosos envaymientos, quedando confirmados para creer todo lo que aquellos falsos profetas predicaban y enseñaban, y con estas ilusiones aquel enemigo del linaje humano tenía embelesadas y engañadas aquellas pobres gentes, no considerando ni alcanzando que todo aquello podía hacer y hacerse por obra natural, con yerbas y con otros secretos de Naturaleza que el demonio bien sabe, los cuales él podía comunicar y comunicaría a aquellos falsos sacerdotes con quien él se entendía; y podía también aquel espíritu maligno, como él lo suele hacer en semejantes casos para engañar a los ignorantes y de bajos entendimientos, apartar aquel fuego y hacer un camino y senda por donde pasase aquel envaydor y mal sacerdote sin daño alguno, perturbando la imaginativa y fantasía de los que le mirasen y la vista también, y por otras artes muchas suyas de que por pecados de los hombres Dios le permite usar. Estos son los sacrificios que tenían por principales los de Yucatán (f.235).

Los sacerdotes, ansimesmo el superior de ellos, tenía ciertas vestiduras particulares de que los otros menores sacerdotes no podían usar que era a manera de un alba y almática y tenía una manera de mitra que se ponía en la cabeza lo cual todo se ponía cuando había de hacer sus actos de religión. Usaban también aquellos sacerdotes de una manera de isopo, y por estas insignias algunos españoles vanamente han querido decir que por Yucatán y por aquellas partes de las Indias anduvo algún apóstol, como que el demonio no pueda y acostumbre para entonar sus idolatrías y para engaño de los hombres, tomar cerimonias y ritos y trajes y costumbres y leyes y otras cosas de unas partes y pasallas a otras gentes, para predicárselas y persuadírselas, cuanto más que

todas aquellas insignias no eran de la manera que ellos las encarecen ni tan semejantes a las de nuestros sacerdotes y obispos.

Eran aquellos sacerdotes yucatanos grandes sortílegos, más que en otra parte alguna de Indias. Al tiempo que yo entré en aquella provincia, estaba cierta parte de ella desasosegada y algo levantada y más de guerra que de paz, y allí se habían recogido muchos de aquellos sacerdotes y sortílegos, y con medios que para ello se pusieron, yo llegué a ellos y los sosegué y apacigué mediante el favor de Dios, y después de algunas prácticas que con ellos hube acerca de sus suertes y de su falsa religión, por los medios que Dios comunicó y envió, y por querer su divina (f.235v.) majestad abrir los entendimientos de aquellas pobres gentes, quedaron quietados y harto ganosos de recibir el santo evangelio y la predicación dél, y en pocos días que entre ellos estuve llevaron de su propio movimiento hartos ídolos y instrumentos de sus suertes para que se quemasen, y finalmente trajeron muchos niños a bautizar, y ellos de gana se comenzaban a instruir para hacer lo mismo. Esto baste para lo de Yucatán.

En Nicaragua, porque acabemos con lo que toca aquel cuartel y parte de hacia México, tenían también demás de la general idolatría de todas las Indias sus particulares sacrificios. Entre otros era, que en tiempo de grandes necesidades, sacrificaban muchos niños en (a)quel volcán de Masaya, que dijimos en esta manera: presentábanse al sacerdote los que habían de sacrificar, y iban todos a aquel volcán en procesión y llevaban los niños que allí habían de echar, y llegados y hechas ciertas ceremonias, los tomaba el sacerdote cada uno por sí y los arrojaba en aquel terrible fuego, a donde no serían llegados cuando serían consumidos y deshechos, y este era el más célebre sacrificio de allí. Tenían ansimesmo otras particulares abusiones, que no hay para qué detenernos en ellas.

Acerca de los peruleros indios había también grande religión y superstición, y grande número de sacerdotes en sus templos, que ellos llamaban casas del sol en su lengua; a quien particularmente adoraban y veneraban. Había también en aquellos sus templos y casas del sol grande (f.236) número de doncellas y vírgines que allí estaban dedicadas con voto de perpetua virginidad y continencia como las vírgines vestales de los romanos, las cuales tenían muy guardadas y castigaban con terribles penas aquellos que eran hallados con alguna de ellas, y la pena de ellas era muerte también. Entre otros cuidados de aquellos sacerdotes era este y muy principal y cotidiano, sin faltar día: levantarse de mañana y poner su aparador de muchos vasos de plata y oro y hinchirlos de aquella su chicha y bebida y de comida, para que en saliendo el sol y en asomando por su horizonte, le saludaban con los vasos en las manos, ofreciéndole aquella comida y bebida y derramándola delante dél, que era una manera de mocha que por salutación ellos tenían, que hoy día también tienen en costumbre para con los señores y personas de arte, y lo mismo usan con los españoles. Tenían grandes riquezas en aquellos sus templos. de muchos vasos de oro y plata Enterrábanse los peruleros, los principales y señores, con toda la suma de riquezas que podían haber, y de aquí ha sido una buena parte de las riquezas que de Perú se han traído a España.

En el Nuevo Reino estaba ansimesmo muy viva la idolatría y aunque no era con derramamiento de tanta sangre y con matanza de tantos hombres como en México era con todo eso muy más supersticiosa y más ceremoniosa y con más continuas y ordinarias confabulaciones y tratos con el demonio cuyos sacerdotes (que ellos llaman mohanes) eran grandes hechiceros (f.236v.) y puestos en continuos pactos y tratos con el demonio; que como era gente de menos valor y más ignorante y bárbara obra más la virtud de aquel maligno espíritu entre ellos, y hacía más impresión.

La religión y culto de aquellos se fundaba en muchos ayunos y abstinencias y en muchos ofrecimientos del más fino oro que podían haber, lo cual echaban por sacrificio y oblación en lagunas y pozos hondos a donde o su demonio les aparecía o tenían puesta su particular devoción de aquella su falsa religión y perversa idolatría. Y para este fin de poder allegar y alcanzar algún oro para ofrecerlo a su ídolo, como es dicho, anduviera un indio del Nuevo Reino y lo andan el día de hoy los que no son cristianos, noches y días y todo un año, trabajando desnudo y descalzo y muriendo de hambre, sin en durar de hartarse de pan por ofrecer al demonio lo que ganaba y gana y no se puede encarecer el ansia de aquellos indios en cuanto a esto y de aquí es que se halla mucho oro en las lagunas y pozos y en otras aguas hondas de aquella tierra, que para sacarlo de allí no les faltan mañas y ardidés a nuestros españoles y tan ansiosas ganas para hallarlo y sacarlo cuanto a los otros para esconderlo y metello en aquellos secretos lugares. Tenían otro género de sacrificio particular suyo los indios del Nuevo Reino y era en tiempo de necesidades, flechar algunos niños de los que tomaban y prendían de sus enemigos y contrarios en sus guerras, puniéndolos en unos palos altos, atándolos allí y disparando en ellos muchas flechas hasta que murían. El uso de comer carne humana no le había en el Nuevo Reino ni por imaginación (f.237), aunque entre los indios panches, que es una nación cercana a los del Reino estaba aquella mala costumbre tan envejecida que comían por sí y por los del Nuevo Reino.

En algunas partes de las Indias, aunque con mezcla de muchos errores, tenían noticia y memoria del diluvio general, y confesaban haber otro mundo y siglo después de la muerte, y finalmente la inmortalidad del ánima, bárbara y confusamente envuelto con mil vanidades, conforme al maestro que tenían.

Enterrábanse los señores en unas bóvedas y cuevas soterráneas que les hacían, sentados y metían con ellos mucha comida y bebida y cuanta riqueza ellos tenían, especialmente en el Perú y Popayán y Nuevo Reino. Metían ansimesmo con ellos en aquella bóveda muchos esclavos y esclavas, de los que los difuntos tenían y algunas de sus mujeres de las más queridas, y metido en la bóveda todo esto, cerrábanla para siempre, a donde aquella pobre gente que con el difunto metían lastimosamente acababa la vida, quedándose allí con él enterrados para siempre. Y esto en cuanto a los ritos y sacrificios y idolatría de los occidentales indios.

También se halló entre los occidentales indios su manera de confesión vocal de los pecados; digo de aquellos que entre aquellas gentes se tenían por pecados,

como era el homicidio, el hurto, el adulterio, etc., aunque no era uniforme ni de una manera en todas partes. Los indios yucatanos tenían por costumbre de confesarse una vez en la vida, y esto cuando se sentían muy cercanos (f.237v.) a la muerte que no podían escapar, y hacían esta su confesión en público y delante de quien lo quería oír, discurriendo por todo el discurso de su vida y manifestando allí sus culpas públicas y secretas, y algunas veces resultaban de allí hartos trabajos y disensiones, especialmente de las confesiones de las mujeres para con los maridos, si acontecía escapar y convalecer de la enfermedad, de manera que por todas vías aquel infernal espíritu o de golpe o de recudida, siempre procuraba de hacer salto entre aquellas pobres gentes. Entre los indios utlatecas y guatemaltecas se hacía muy de otra suerte la confesión, y más a menudo y todas las veces que entendían haber en el público muchos pecados y tener enojados a sus ídolos y falsos dioses, por ellos guardando esta cerimonia: juntábase todo el pueblo y buscaban entre ellos una mujer vieja, la más caduca y cargada de años que podían hallar, y sacábanla al campo acompañándola todo el pueblo, y buscaban una encrucijada y concurso de muchos caminos y sentábanla allí y rodeada y cercada de todos, en altas voces y todos juntos confesaban y decían públicamente cada cual sus pecados y culpas, y acabada aquella su gritosa y tumultuosa confesión, llegaba el sacerdote con una piedra grande y dábale a la pobre vieja en la cabeza tantos golpes hasta que la mataba, y muerta acudía todo el pueblo y todos los confesantes y cubríanla de piedra, en un momento erigiendo y levantando sobre ella un grande túmulo (f.238) y con esto se acababa el sacrificio y confesión y se volvían a sus casas, teniendo por cierta persuasión, que ya todos sus pecados eran quitados, y el pueblo quedaba expiado y limpio con aquel sacrificio, y que la pobre vieja llevaba los pecados de todos a cuestras, a representarlos allá a sus dioses para amansar su ira. Y esta era la manera de confesión de aquellos indios, que bien considerado, parece tener alguna semejanza con aquel sacrificio y confesión de quien se hace mención y trata en el capítulo 6 del Levítico⁽¹⁶⁴⁾, que en la ley vieja se hacía con el emisario cabrón. No falta quien pide por cuestión si la confesión vocal tiene algún principio y instigación natural, y en favor de esto parece que hace lo que habemos dicho de la confesión de aquellos indios, que sin noticia de precepto alguno divino, viviendo en la ley natural, tenían el uso y costumbre de confesar sus culpas y pecados, como habemos dicho. Sin embargo desto, aunque la penitencia y arrepentimiento del pecado y de lo mal hecho, sea natural el publicarlo y manifestarlo, parece antes repugnar al natural derecho que tener principio dél o por lo menos **ex preter naturalem inclinationem** etc. **instigationem**, y por eso el benditísimo y dulcísimo Jesús de tal manera nos la mandó y puso por precepto, que dándonos medicina para el alma tuvo cuidado también de nuestro honor y pública estimación de manera que cumpliendo con lo uno no se incurre detrimento en lo otro; antes está segurísimo y a muy buen recaudo debajo del secreto y bondad, de ese mesmo que la instituyó (f.238v.) y puso el precepto. Y por tanto vana y falsa es la querrela de los depravados hombres del siglo presente que por buscar achaques para licenciosamente vivir y desenfrenadamente poder correr por la carrera de los vicios, culpan y acusan la confesión vocal (conviene a saber), echando la culpa y falta de su depravación y malicia, al modo y medicina que se les da para cura de ella, no queriendo ellos usar bien del saludable remedio. Ansimesmo entre los

indios yucatanos estaba en práctica y se usaba un cierto modo de bautismo, que aunque no era obligatorio ni general en todos era reputado en aquella su falsa religión por cosa de grande santidad y particular mérito en los que le querían guardar y usar dél. La ceremonia dél dende el principio hasta el cabo era en la manera siguiente: ante todas cosas el niño o niña que se había de bautizar luego como nació los padres la destinaban y ofrecían para aquel acto y le ponían en la cabeza cierta insignia con que se distinguía de los otros y se entendía que aquella criatura estaba diputada para el bautismo y hechos ya grandecitos de seis o siete años, tratábase con el sacerdote el cuándo se habían de bautizar, y señalado el día aderezaban la casa del sacerdote o el lugar a donde había de ser con ramos y otras muchas frescuras y juntaban todos los niños y niñas que en el pueblo se hallaban destinados (f.239) para el bautismo llevábanlos como en procesión al lugar dicho los niños por su parte, precediéndoles un viejo anciano como padrino, y las niñas a otro lado con una vieja y anciana mujer. Y llegados al sacerdote recibíalos con todo aplauso, y procediendo en sus ceremonias y ritos quitábales lo primero a los niños y niñas aquellas señales dichas que habían traído hasta allí y después de otras observancias y cerimonias lavábales las cabezas y con esto quedaban bautizados y siempre aquellos eran tenidos por más devotas y más santificadas.

(164) Levítico, XVI, 21-22.

Esta y de otras semejantes ceremonias que en los indios yucatanos y en otros se han visto, algunos de nuestros españoles han tomado ocasión para persuadirse y creer que en tiempos pasados algunos de los apóstoles o sucesor de ellos pasó a las Indias Occidentales, y que finalmente aquellos indios fueron predicados. Yo lo tengo por cosa fabulosa y sin fundamento de verdad, por las razones que en otro lugar traía y no es cosa verosímil lo que estos dicen porque si fueron por agua los que dicen que fueron destas partes de acá se habían de embarcar y no era posible dejar de ir algún número de navíos y siendo así, alguna noticia tuviéramos de ello de los escritores pasados y noticia tuviéramos de las Indias también; pues pensar que fueron por tierra es cosa imposible. Y no nos han de mover las ceremonias dichas, porque todo pudo ser industria del demonio y por su dispensación llevadas y puestas allí, porque suele él lo profetizado de Jesucristo y lo dedicado para particular culto de Dios como mona con mezcla de muchos errores, hurtarlo y ponerlo por ley entre sus cultores y adoradores. Quien quisiere autoridad (f.239v.) para esto, vea a Justino mártir, en la oración **Parentica ad gentes**.

No dejaré de referir aquí una loable costumbre de los indios guatemaltecas y utlatecas, que ahora se me ofrece. Eran estos indios tan notablemente celosos y amadores del bien público que a los magistrados y administradores de la república que con más celo y notables obras acrecentaban su república y miraban el bien público, en vida los amaban y honraban y muertos los enterraban en las casas de sus cabildos y ayuntamientos, en aquel mismo lugar a donde se solían sentar

para administrar justicia y para, votar y ejecutar aquellas notables obras que en la república hicieron que era la más soberana gloria que entre ellos se podía dar a un hombre, y desta manera honrando a los muertos provocaban a los vivos para otras tales y mayores obras. Pluviera a Dios que en estos depravados tiempos a donde el pernicioso afecto de particular interese tanto ruina, pudiéramos hallar alguna semejante medicina para desarraigarle y quitarle de los corazones de los hombres.

El uso de comer carne humana estaba tan entrañado y recibido entre aquellas bárbaras gentes, que en muy muchas partes y regiones la nefanda costumbre dicha de matar hombres no era por hacer sacrificio y oblación de ellos a sus dioses, como los mexicanos y guatemaltecos y otros muchos lo hacían sino puramente y por sólo este fin de satisfacer su apetito y apacentarse de carne humana y tenella por su mantenimiento (Eran tan) depravadas algunas gentes de aquellas en este caso, que cuando ocultamente y a hurto no podían cazar y matar a otros hombres para comérselos, abierta y desvergonzadamente lo hacían y hacen yendo con tirano armada y a punto de guerra los tocados de este vicio nefando (f.240) a otras partes a hacer sus saltos y darles guerra como quien va a una montería de puercos o de otra caza y aun esto era lo más ordinario. En esta cuenta entran todas las provincias del Brasil que es cosa muy extendida y larga con otras muchas que se extienden hacia el río del Marañón y Venezuela, con algunas islas de indios caribes que llaman, dichos así porque comen carne humana; cuyo estudio y principal ejercicio de todos estos es de cuando en cuando y cuando les parece juntarse en cuadrilla muchos de ellos y ir armados y a punto de guerra a tierras y provincias de otros indios mansuetos y que no están en aquella mala costumbre, y coger de ellos cuantos pueden para su comida y mantenimiento comiendo de presente los que matan y trayendo a sus tierras los que toman vivos para comérselos, como los demás en sus convites y fiestas y ordinarias comidas. De los indios brasiles se dice que es tanta la disolución suya, que acontece tres o cuatro vecinos ir al monte por leña o alguna otra parte, y faltar el uno o los dos de ellos, porque los otros que pudieron más se los comieron, y esto es muy cotidiano entre ellos. En el número de estos podemos poner a todos los indios panches, porque aunque no sean tan belicosos y crueles como los caribes, en el deseo y apetito de comer carne humana y en el comerla cuando la tienen y la pueden haber, no creo que les llevan nada. Son los indios panches gente dispuesta y bien proporcionada y muy simples y sencillos, si aquesta mala costumbre se desarraigase, y quitase de ellos. Va poblada y extendida esta nación de los panches por todas las vertientes y riberas del río Grande de la Magdalena por una parte y por otra dende el río que llaman de Vélez para arriba hacia el oriente hasta Neiva que todo es tierra caliente de manera que (f.240v.) se extienden los panches aquel río arriba por 150 leguas y aún más. Esto digo contando los indios muzos con ellos y los indios colimas que en su condición y manera tengo yo por panches. Asimismo entran en esta cuenta y número de la nefanda costumbre de comer carne humana todas las provincias de Popayán, dende los términos de Pasto hasta Santa Fe y Antiochia extendiendo todo esto hasta la mar del sur y todo aquello que está entre los dos ríos río de Cauca y de La Magdalena de quien en otros capítulos largamente dijimos; en las cuales provincias todas ha habido y en muchas todavía lo hay tanto mal que creo que ha

sido de lo más depravado de las Indias y de ellos podríamos contar cruelísimos hechos en el caso y materia que vamos hablando. En la ribera del río de La Magdalena hacia la parte de la cibdad de Popayán por una ladera adelante hasta una legua o dos apartados del río están poblados una provincia pequeña de indios que se llaman los pixaos que dicen de ellos no tener otra agricultura ni labor más de andarse a pescar pescados y lo más ordinario a cazar hombres atravesando el río a unas provincias de indios que llaman los zuazas, mansos y simples que están poblados hacia la otra ladera contraria de hacia el norte de aquel valle por donde pasa el Río Grande y han hecho y hacen tanto estrago en ellos estos pixaos que es lamentable cosa de decir lo mucho que cuentan de ellos que cierto tienen asoladas y despobladas aquellas provincias de los indios zuazas. Llegando yo a la villa de Neiva ⁽¹⁶⁵⁾ me contaron ciertos españoles que estando preso un cacique y capitán de aquellos pixaos y que sabiéndolo un cacique de los indios zuazas fue a la cárcel a donde estaba preso el otro y en presencia de muchos españoles dizque sacó un hilo largo que traía lleno de nudos y le tendió diciendo en su lengua al que estaba preso: «Mira mal hombre tantos indios como aquí hay nudos me has comido de mi gente (f.241) y no has dejado más de a mí; cómeme, cómeme y acabarás con todos.» En otra provincia cerca de allí, que los españoles llaman la Culata de Timaná, hay unos indios de guerra caribes, de quien se me dio relación que pocos días antes que yo llegase a Timaná⁽¹⁶⁶⁾ habían venido a hacer un salto a los indios de paz, y le hicieron tal sin poder ser socorridos que llevaron más de 70 cargas de los muertos que los españoles les hicieron dejar aunque acudieron tarde. En Timaná también aconteció un caso referido por muchos que un indio se comió a otro indio entero aunque reventó luego. Refiérela en sus escritos el reverendísimo obispo de Chiapa y estaban tan adelante entre algunos de estas estas crueldades, que no solamente las usaban y ejecutaban con los extranjeros o forasteros, pero aun con sus propios súbditos y naturales y con sus vecinos y prójimos. Refiérese por muchos que estando en la conquista de Popayán, ciertos españoles encontraron en el campo con un cacique de aquella tierra, que traía consigo otro indio cargado de manos y pies de hombres, que habían muerto, y reprehendiendo aquellos españoles tan grande crueldad y exceso, respondiéndoles el cacique que qué se les daba a ellos que de sus indios propios comían, no de los ajenos, como quien dijese: «Si vosotros pensáis tener licencia y libertad para matar de vuestros ganados y comer lo que os pareciere, también pienso yo tener y usar de ella para matar de mis indios y comer ⁽¹⁶⁷⁾. En los términos de las provincias de Arma, Antiochia y Santa Fe etc. (y) no había seguridad en este caso entre los propios vecinos-, porque estando trabajando juntos o caminando por algún camino o en otra parte alguna, cuando se descuidaba el uno del otro revolvía sobre él y matábalo para comérselo, y aun refieren «si es cosa digna de creer», que a sus propios hijos se comían, especialmente a los nacidos de sus esclavas, los cuales para sólo este fin compraban y cuando se les antojaba daban también tras la madre (f.241v.). Por estos errores, pues, y por estas idolatrías y falsas religiones y por estas horrendas y ferinas costumbres aquel perverso Satán enemigo antiguo del hombre traía y ejercitaba a aquellas miserables gentes de las Indias y en este miserable estado las tuvo por muchos siglos, hasta que la piedad de su Creador y Hacedor tuvo por bien de comunicarles su gratia y evangelio con lo cual ha cesado mucho de esto y

por la bondad de Dios cesará todo (si no impedimos la divina mano de Dios) lo cual se ha referido no por odio de aquellas pobres gentes a quien deseamos la benevolencia de todos los hombres del mundo sino para que se vean las industrias del demonio y para que entendamos la miseria y desventura a que puede venir y llegar un miserable hombre apartado de Dios y careciendo dél. Así que no hay para que nos engriamos y levantemos con espíritu de odio y malquerencia contra los pobres indios con la memoria de sus idolatrías y errores; antes estamos obligados a apiadarnos de ellos y a procurarles el camino y remedio para su salvación. Si la vanidad y liviandad de aquellos romanos y athenienses y de otras naciones muchas donde tanto filósofo abundaba y tan pujante estaba la sabiduría del mundo llegó tan adelante en abominables idolatrías y falsas religiones que como se trae por el glorioso Agustino en el libro de **Civitate Dei** en muchos lugares y por Eusebio en el 50. libro de la Preparación Evangélica refiriendo a Hesíodo un sabio de aquellos más antiguos, vinieron a tanta locura y demencia que entrellos se hallaban más de 40.000 dioses con tanta superstición que para cada cosita y para cada acto humano por pequeñito que fuese y desechado, tenían un particular Dios dedicado; no es mucho que debajo del número de aquellos tan sabios y sumos filósofos, pase y se desimule la idolatría y falsa religión de aquellas occidentales gentes tan incultas y bárbaras que en muchas partes aun algunos principios de la ley natural ignoraban.

(165) Con motivo de la tasación de tributos, en febrero de 1559.

(166) En Timaná en la misma época; véase estudio preliminar.

(167) Ciem, 1947, cap. XII. 365.

Pues en lo que toca al abominable uso que tenían de sacrificar hombres a sus dioses los occidentales indios, si alguno quisiere echar mano de ello para aborrecerlos, considere (f.242) que esta abominación fue muy usada entre aquellas antiguas gentes del mundo de por acá y por dicha el demonio la tomó de acá para trasladarla en las Indias. Eusebio en el Tratado arriba alegado en el 40. libro abomina y dice mil males contra la ceguedad de los rodos que sacrifican los hombres a sus dioses y refiere allí que emborrachaban primero con mucho vino aquellos que habían de sacrificar, porque no sintiesen el dolor y pena de tan riguroso trance, lo cual ansimesmo se usa acerca de los indios; por lo cual aquesta abominable costumbre y manera de sacrificio (debió) haberla tomado el demonio de acá y llevádola a las Indias de la manera que suele aquel maligno espíritu comodear y trasladar las malas costumbres de una parte a otra para sus infernales intentos y fines, permitiéndolo Dios por ocultos juicios suyos. También refiere aquel autor dicho que en otras muchas regiones del mundo de por acá, en tiempo de aquella gentilidad pasada, estaba muy en uso y costumbre el sacrificar hombres a sus falsos dioses, y cosa es muy sabida y traída por muchos autores aquél Saturno antiguo, para su sólo sacrificio pedir el diezmo de todos los hombres y mujeres que naciesen, de manera que el cotidiano sacrificio vino a ser por pacto y concierto, de tres hombres cada día. En la flota pues, de aquestos

sabios y de aquella antigüedad, podrá pasar también el derramamiento de tanta sangre humana que por aquellas bárbaras naciones de las Indias para sacrificio de sus dioses cada año se hacía, así que los occidentales indios no tenían cosa en este caso que por acá no se hubiese visto y estuviese más abominable y sangrienta, aunque el estudio y abominable uso de los otros de matar hombres por sólo apetito de comer carne humana, es digno de presentáneo y riguroso remedio. Eusebio Alexandrino en el libro de **Demonstrazione Evangelica** (f.242v.), dice que la suma piedad y bondad de nuestro Dios tuvo por bien apiadándose de los hombres de enviarles el remedio de su redención y el autor de ella su único hijo cuando el mundo andaba más desatinado y ya había venido a mayores ya más abominables pecados y males con su ceguera y uno de los mayores males y pecados que allí cuenta aquel autor a que los hombres habían venido y su malicia los había traído era que los padres se casaban con sus hijas y los hermanos con sus hermanas y que los hombres tenían por manjar la carne humana, matándose unos a otros para comerse, y esto pone por la suma malicia del mundo pasado de por acá. Y según esto lo mesmo podemos llorar de la miseria de los occidentales indios y de su consumada malicia y lo mesmo podremos decir de ellos que quiso Dios apiadarse de ellos y enviarles remedio permitiendo su divina bondad que fuesen halladas y descubiertas las Indias para que mereciesen ser predicados y traídas al culto de su verdadero Dios cuando sus culpas y pecados habían llegado a estos extremos dichos. Plega a la divina bondad de nuestro Dios que no quiera la muerte de los hombres sino que se conviertan y que el descubrimiento de aquellas miserables gentes haya sido para que todas y en todas partes cumplidamente sean predicadas y alumbradas y de sus abominaciones y errores sacadas para grande servicio de Dios. Amén (f.243).

CAPITULO 21o. (79-82). EN QUE SE TRATA LO QUE SE HA INNOVADO Y MUDADO EN LAS OCCIDENTALES INDIAS CON EL DESCUBRIMIENTO DELLAS Y CON LA VIDA DE LOS ESPAÑOLES ALLA.

Esta que habemos dicho era la sobrehoz de aquel Nuevo Mundo todo y en esta postura y facción estaban las gentes y tratos de las Indias y en este estado las hallaron nuestros españoles cuando pasaron a ellas.

Lo que se ha mudado, alterado y acrecentado, es que por todas las Indias está derramada grande copia de españoles y aun con mezcla de gentes de otras naciones, poblados en sus pueblos que han fundado por sí, y tan arraigados, que no será ya posible dejar de perpetuarse por allá y pasar adelante por sí y por su subcesión. Así que lo primero que se innovó en las Indias con la entrada de los españoles fue la población de ellos, de los cuales hay muchas colonias y pueblos muy fundados, y algunos dellos muy acrecentados, cuyo catálogo y número me pareció ponerlo aquí por pedirlo este lugar.

Pueblos y colonias de la Isla Española, que por otro nombre llaman Santo

Domingo.

++ La ciudad de Sto. Monte Cristo
Domingo que dio Puerto de Plata
nombre a toda la isla Santiago
El pueblo de Agua + La Concepción de la Vega
San Juan de la Maguana Cotuy-El Ceybo-Higuey-
La Yaguana
Buenaventura-El Coco
La Çabana
Puerto Real

En la isla de Cuba son las colonias y pueblos siguientes:

+ La ciudad de Santiago de Cuba (f.243v.)
El Príncipe
El Bayamo
La Habana
La Trinidad

En la isla de Jamaica son colonias:

La ciudad de Nueva Sevilla Pueblo de Oristán

En la isla de San Juan de Puerto Rico son los pueblos siguientes:

San Juan que dió nombre
a la isla
Guadianilla
San Germán

En la isla de La Margarita y Cubagua hay estos pueblos:

La ciudad de la Nueva Cádiz
La Margarita
Cubagua

Estos son los pueblos y colonias que hay en las islas.

TIERRA FIRME

En la Tierra Firme hay muchos reinos y imperios y en ellos muchas y muy extendidas provincias y en ellas muchas colonias y pueblos de nuestros españoles, que pondremos por el orden siguiente, comenzando por aquella parte que cae hacia Perú y tomando principio del río de La Plata.

En los reinos y provincias del río de La Plata son las colonias y pueblos siguientes:

La ciudad de la Asunción Sant Lorencio
Ontiveros

y no creo que hay más en estos reinos, porque aunque son muy extendidos, no están aun conquistados, ni descubiertos todo.

En la provincia de Venezuela son los pueblos siguientes:

+Coro
Tocuyo
Mirabel
Burburuata
La Nueva Segovia

En la provincia de Santa Marta son los pueblos siguientes:

+ Santa Marta
Tenerife
Tamalameque
Los Reyes
Los Remedios (f.244).

En las provincias de Cartagena son las colonias siguientes:

Tolú
Mompós
+ Cartagena
Urabá
María

En la provincia de la Nueva Castilla, que por otro nombre llaman Tierra Firme:

Nombre de Dios
Acla

+ Panamá
Natá

En el Nuevo Reino de Granada, que en lengua de indio llaman Bogotá, hay los pueblos y colonias siguientes:

Vélez Sant
Juan de los Llanos
La Trinidad
Tocayma
Tunja
Neiva
Pamplona
Marequita
Mérida
La Vitoria
++Santa Fé
Ibagué

En las provincias de Popayán:

Antioquia
Timaná
Santa Fé
La Plata
Caramanta
Almaguer
Encerma
Madrigal
Arma
Pasto
Cartago
Nueva Guadalajara
Popayán

En el Perú y provincias dél hay los pueblos y colonias siguientes:

+ San Francisco de Quito
Arequipa
Puerto Viejo
Levanto
Santiago de Guayaquil
León de Huánuco
Loja o la Çarça
Huamanga

Cuenca
Cuzco
Çamora
Pueblo Nuevo de La Paz
San Miguel de Piura
La Villa de la Plata o Charcas
Truxillo
Lima, o Los Reyes
Potosí

En Chile y en sus provincias hay estas colonias y pueblos:

La Serena
Villa Rica
Santiago
Valdivia
+La Concepción
Osorno
Los Confines
Los Coronados
+La Imperial Cañete (f.244v.)

En la otra segunda parte de Tierra Firme que es a la banda del norte y a la parte de México, hay muchas provincias y reinos, y en cada una dellas muchas poblaciones de españoles. Y ofrécese 1o. la provincia de Nicaragua pasando de Perú.

En la provincia de Nicaragua pueblos y colonias siguientes:

León
El Realejo
Nueva Granada
Nueva Jaén

En la provincia de Veragua hay un pueblo nuevo que Juan Vásquez de Coronado pobló, y gozólo poco, porque viniendo a dar noticia dello al rey, a la vuelta que volvió se ahogó en la mar.

En la provincia de Guatimala hay estas colonias:

+Santiago de Guatimala
Sant Miguel
San Salvador
La Nueva Xerez

La Trinidad
Tabasco, provincia y pueblo

En la provincia de Chiapa hay una sola colonia:

+Cibdad Real, que también la llaman Chiapa, del nombre de la provincia.

En la Nueva España o México hay las colonias siguientes:

++México, cibdad grande +La Puebla de los Angeles
Pánuco +Mechoacán
La Veracruz +Guaxaca

En la provincia de la Nueva Galicia, que es en los reinos de México hay estas colonias:

+Nueva Guadalajara
Compostela
Colima
Culiacán
La Purificación

En las provincias de Yucatán y Tabasco, colonias siguientes:

San Francisco de la Vitoria, que comúnmente dicen Tabasco
Nueva Valladolid
Nueva Salamanca
Campeche
+ Mérida

En las provincias de Honduras hay estas colonias:

+Truxillo
Gracias a Dios
Puerto de Caballos
Nueva Salamanca
Sant Pedro
Sant Jorge
Nueva Valladolid, o Nueva Segovia (f.245)
Comayagua

Y son según este número, todas las colonias y pueblos dichos 134. Cuáles de estos sean los más principales y qué grado haya en ellos, también lo podremos

decir. Y los que vienen (bien?) entienden las calidades y condiciones de estos pueblos según el estado presente, los ordenan en esta manera: En el 1o. lugar ponen a México. Santo Domingo en el 2o. La ciudad de Lima en el 3o. La ciudad de los Angeles ⁽¹⁶⁸⁾ en el 4o. La ciudad del Cuzco en el 5o. Guatemala en el 6o. La ciudad de Quito en el 7o. Santa Fe en el 8o. Tunja en el 9o. En todas las demás no hay en qué parar si no es por alguna particular calidad que tenga de puerto o otra cosa.

⁽¹⁶⁸⁾ Puebla de los Angeles

Estos son los pueblos y colonias que hasta agora de nuestra nación española y de gentes de otras naciones algunas que se le han mezclado, están pobladas en las Indias. Y son tantas las gentes que han pasado allá y de cada día pasan y es tan absoluta y disoluta la licencia que en muchas partes nuestros españoles y los demás han tomado y toman contra los naturales de aquel Nuevo Mundo, y es por otra parte tan servil la condición de estos indios y tan sin resistencia, que con grande razón podremos temer no se verifique el pronóstico de un varón sabio y valeroso ⁽¹⁶⁹⁾, en que solía decir hablando de las Occidentales Indias, que habían de cargar tantos españoles y hacienda; de otras naciones y tantos mestizos y negros sobre ellas, que totalmente habían de consumir y acabar a los indios y naturales de ellas ⁽¹⁷⁰⁾; lo que va ya muy encaminado en muchas partes y con ejemplo de algunos lugares en que está ya verificado y ha acontecido lo podemos bien probar y tener por cierto que así será. Y aun vendrá de aquí otro mal y sucederá -y plegue a Dios que no sea ya venido- que no se pueda (f.245v.) hacer justicia en las Indias ni sea nadie parte para sacar y librar aquellas miserables gentes de la tiranía y dura servidumbre con que nuestra nación y los demás los tienen sujetos y oprimidos en muchas partes. Todo esto se ha dicho para que se vea el gran descuido que se ha tenido en este caso por los que han tenido mano en esto, en no prevenir a estos daños y en no moderar la licencia y pasaje para aquellas partes con tiempo. Y si con libertad y verdad habemos de hablar, daránse razones muy concluyentes para todo lo que está dicho, por las cuales se verá y entenderá cuán dignos de reprobación y culpa sean delante los ojos de Dios y delante de la censura y prudencia del mundo también, pero dejemos esto por agora, para lugar más conveniente y tiempo más desocupado.

⁽¹⁶⁹⁾ Varón sabio y valeroso = Las Casas? En la nota 13 se ha sugerido que el obispo de Chiapa y López Medel pudieron haberse encontrado personalmente en Madrid durante el lapso 1561-1566. Son varias las menciones de López sobre los pasajes de escritos de Las Casas que -como la Historia de las Indias, que permaneció inédita por más de tres siglos- sólo pudieron consultarse en los originales con anuencia del autor.

⁽¹⁷⁰⁾ Pronóstico confirmado con creces.

Tras esto entró y sucedió luego en las Occidentales Indias la Iglesia, con su autoridad y jurisdicción, la cual en todas ellas ejercita y usa con la promulgación y predicación del Santo Evangelio, lo cual en muchas partes está bien adelante y se

hace mucho fruto; aunque por una parte los malos ejemplos de nuestros españoles y por otra parte las muchas revoluciones y guerras civiles de unos a otros han impedido grandemente la promulgación del Evangelio y el comunicarle y extenderle entre aquellas occidentales gentes más de lo que está, y esta es una de las lástimas que lastima los corazones de los piadosos y de los deseosos del acrecentamiento de aquella nueva iglesia. Pero dejando esto atrás, hay ya erigidas en las Indias y constituidas, muchas metrópolis y arzobispados, con muchos obispados sufragáneos a ellas y en todas estas iglesias principales sus dignidades y número de canonicatos, y en todas estas colonias dichas sus curados y beneficios instituidos (f.246). Hay ansimismo grande número de monasterios edificados, de las órdenes de San Francisco Santo Domingo, San Agustín, a quienes se debe el principio y toda o la mayor parte de la promulgación del Santo Evangelio en las Indias.

Las sillas arzobispales y metrópolis con sus sufragáneos, son estas que se ponen aquí por su antigüedad y orden.

METROPOLIS Y DIOCESIS DE LAS ISLAS

En la isla Española:

El arzobispado de Santo Domingo cuyos sufragáneos(s)

El obispado de la isla de San Juan

El obispado de Venezuela que es en Tierra Firme

El obispado de la isla de Cuba

METROPOLIS Y ARZOBISPADOS DE LA TIERRA FIRME

El arzobispado de México, cuyos sufragáneos son los siguientes:

El obispado de Guaxaca El obispado de Taxcala

El obispado de Gelisco El obispado de Yucatán

El obispado de Mechoacán

Arzobispado de Guatemala, cuyos sufragáneos son:

El obispado de Chiapa

El obispado de Honduras

El obispado de Verapaz

El obispado de Nicaragua

Arzobispado de Lima, cuyos sufragáneos son:

Obispo del Cuzco
Obispo de Panamá
Obispo de las Charcas
Obispo de Popayán
Obispo de Quito

Arzobispado del Nuevo Reino de Granada, cuyos sufragáneos son:

El obispado de Cartagena
El obispado de Venezuela
El obispado de Santa Marta
El obispado de Popayán

El obispado de La Plata sufragáneo es de Sevilla y lo de Chile no tiene aun obispados distinguidos y señalados (f.246v.) . Estas sillas y obispados hay en las Indias hasta ahora entre los cuales ha habido y hay tan discuidados prelados en la promoción del Evangelio, que es otra tercera causa para su impedimento.

Hay asimismo muchos monasterios fundados en estas metrópolis y diócesis y en todas las Indias de estas tres órdenes que decíamos Santo Domingo San Francisco y San Agustín y algunas de las órdenes de nuestra señora de La Merced especialmente en Perú; porque en las islas hay 7 u 8 monasterios y en todo lo de México más de 40 y en todo el distrito de Guatemala habrá poco menos de 30 y en los reinos del Perú hay grande número de todas estas órdenes y en el Nuevo Reino; de manera que ya por la bondad de Dios, aquella nueva iglesia va tomando fuerzas y haciendo raíces y fundamento y pasará adelante si por nuestra parte no se estorba su acrecentamiento cuyo principal cuidado como principalmente obligados, depende de los cristianísimos reyes de Castilla, príncipes y señores nuestros, cuyos corazones y entendimientos Dios Nuestro Señor tenga por bien de esforzar y alumbrar para proseguir y llevar adelante obra tan santa y heroica y digna de su real industria, a los cuales humildemente suplico, quieran muy de veras entender esta carga que acuestas tienen.

También entró en las Indias y tiene su lugar y afiende, la autoridad y jurediccion real, la cual en todas las Indias se ejercita y administra, en nombre de la majestad de nuestros príncipes y reyes, cesando ya la de los caciques y señores; así que en todo lo descubierto de aquel Nuevo Mundo está fundada esta jurisdicción y muy sin controversia, en la criminal y cevil, y en todo grado de jurisdicción se administra como cosa que pertenece a la corona real de los reyes de Castilla, y a la traza de lo de acá están fundadas ya muchas audiencias reales en las Indias y muchas gobernaciones (f.247) y en todos los pueblos por el orden que acá se hace, se eligen sus alcaldes ordinarios cada un año que administran la justicia en nombre de su Majestad.

Las Audiencias Reales que en las Indias Occidentales están fundadas hasta hoy, son las siguientes:

En la isla Española:

La Audiencia Real de Santo Domingo y tiene por distrito toda la isla Española
Isla de Jamaica
Item la isla de San Juan
La Margarita y Cubagua
Item la isla de Cuba

En Tierra Firme Venezuela y río de La Hacha.

Las Audiencias Reales de Tierra Firme en las Indias Occidentales hasta hoy, son las siguientes:

La Audiencia Real de México, que tiene por presidente un visorrey y tiene 6 oidores y un fiscal. Su distrito es:

Todas las provincias de México, Taxcala y Guajaca
Gelisco y todo lo conquistado de por allí
Tehuantepeque
Mechoacán y Pánuco
Huazacualco y Tabasco
Todas las provincias de Yucatán

La Audiencia Real de Guatemala, que tiene un presidente y cuatro oidores con su sello real cuyo distrito es:

Toda la provincia de Guatemala
La provincia de Honduras
La provincia de Chiapa
La provincia de Nicaragua
La provincia de Soconusco

La Audiencia Real de Lima, que tiene un virrey por presidente y 4 oidores, cuyo distrito es:

Todas las provincias de Lima
Todo lo de las costas del Perú
Todo lo del Cuzco

La Audiencia Real de las Charcas, cuyo distrito es:

Todas las provincias de las Charcas que son muchas

Todo lo de Potosí

Audiencia Real de Chile, cuyo distrito es:

Todas las provincias de Chile que son muchas y muy extendidas, hasta vertientes del río de La Plata y hasta el estrecho de Magallanes (f.247v.).

La Audiencia Real de Quito, cuyo distrito es:

Todas las provincias de La ciudad de Popayán y Quito sus términos y todo lo de La provincia de los Pastos Cali

La Audiencia Real del Nuevo Reino que reside en la ciudad de Santa Fe.

Su distrito es:

Todas las provincias del Nuevo Reino
La provincia de Cartagena y Santa Marta y Valle de Upar
Río del Oro, Pamplona hasta Venezuela
Todas las provincias de Cartago y Encerma y Caramanta

La Audiencia Real de Panamá cuyo distrito es:

Nombre de Dios

Veragua

Panamá

De manera que las audiencias que hasta hoy están fundadas en las Indias son diez.

Por el orden que aquí se ponen, hay ansimismo en los distritos de estas audiencias muchas gobernaciones y alcaldías mayores y muchos pueblos y provincias de indios, que se dan en corregimientos, que todos ellos son sufragáneas a estas audiencias.

De más desto están en la; Indias Occidentales introducidos . muy recibidos ya, muchos oficios mecánicos llevados de España de que carecían aquellas gentes y no los tenían en tanto primor y policía, esto es sastres zapateros, carpinteros herreros, albañiles, entalladores, plateros de oro y plata lapidarios y todos los demás que por acá se pueden hallar. Hale comunicado también España a aquel Nuevo Mundo muchos árboles, yerbas y hortalizas, como ya se dijo, y todo género de ganados domésticos para carne, para carga y muchas aves domésticas y otras muchas cosas, de manera que aquel Nuevo Mundo de las Indias por muchas vías y caminos le va hurtando y tomando al viejo de ac todo lo que tenía y tiene, aunque también el mundo de acá ha tomado harto al de las Indias; pero es de ver cuál debe más a cuál, y para mejor averiguar esto ser bien que entre en cuenta el uno con el otro por cargos y descargos, como por libro de caja de mercaderías que se har en el capítulo siguiente.

Tabla que, según nota el sobrino del autor, andaba suelta y puso en este lugar, que sin duda lo es oportuno.

Relación de los naturales de estos reinos del Perú de la Nueva Castilla y Nuevo Toledo y de todas edades y tributarios, que parece haber por la última visita que dellos hizo por orden del marqués de Cañete, y el valor de los tributos en que están tasados hasta este año de 1561 años

(VER CUADRO 1)

CAPITULO 22o. (82-90) EN EL CUAL SE TRATAN LOS CARGOS Y QUEJAS QUE ESTOS DOS MUNDOS, EL VIEJO DE ACA Y AQUEL NUEVO DE LAS OCCIDENTALES INDIAS ALTERNADAMENTE SE SUELEN Y PUEDEN HACER, Y DE LOS DESCARGOS Y RESPUESTAS QUE SE DAN Y RESPONDEN POR UNA PARTE Y POR OTRA, Y FINALMENTE SE REPRESENTA Y PONE ANTE LOS OJOS LO QUEL UNO HAYA RECIBIDO DEL OTRO. (171)

(171) Este capítulo final de la obra de López Medel es el enjuiciamiento más imparcial y objetivo que se ha hecho nunca sobre el tema. La rectitud y la justicia del autor resplandecen con luz indeficiente en esta supuesta controversia de ambos mundos, en la cual sale mal parado aquél a que López pertenecía por nacimiento y por cultura.

De lo que en el fin del capítulo precedente tocamos, nace la ocasión para tratar y versar aquella curiosa y escrupulosa contención que entre estos dos mundos, el de acá y el de aquellas Occidentales Indias, se suele ofrecer sobre cuál dellos ha dado y comunicado más cosas al otro, y por el contrario cuál dellos esté más agraciado y damnificado del otro. Y ha habido y hay tan grandes pleitos y barajas sobre este artículo entre los valedores y apasionados del uno y del otro, y tráense tántas razones pro y contra y bien mirado el caso no deja de tener muchas dudas, grande ocasión para contender y disputar; porque teniendo cuenta, por una parte con la excesiva y cuasi innumerable suma de oro y plata, perlas, piedras y otras muchas riquezas que de aquel Nuevo Mundo se han sacado y traído para acá, hacen parar y estar a raya a los juicios de los hombres que favorecen el partido del Nuevo Mundo de acá; y si por el contrario consideramos lo que las Indias han recibido de nosotros (esto es la predicación del santo evangelio) y ley de Dios, con otros muchos beneficios espirituales y temporales, hácese cosa muy dudosa y perpleja, y por tanto para mejor liquidar y sacar en blanco esta cuenta; parece cosa acertada que estos dos mundos entren en examen el uno con (f.249) el otro, representando cada cual los cargos y agravios que contra cada cual tiene, y como entre personas agraviadas se suele hacer, y porque el que más se queja y mayores daños publica, es aquel Nuevo Mundo de las Indias será cosa justa ver, veamos los cargos que hace al de acá y oigamos sus antiguas querellas y agravios.

Cargos que el Nuevo Mundo de las Indias, hace al viejo de acá.

1o. cargo: Primeramente, le hace cargo de cuatrocientos millones, hablando poco más o menos, de oro, plata, piedras preciosas, joyas y de otras muchas riquezas, que los habitantes del mundo de acá le han tomado y traído hasta dejarle en cueros, en que se incluyen y suman todos los tesoros y envejecidas riquezas que dende sus principios y origen aquel Nuevo Mundo por sus fundadores y predecesores de mano en mano hasta estos presentes tiempos se habían derivado y decendido a él. Inclúyese aquí también otra suma de oro, plata, perlas y esmeraldas, que de las entrañas de la tierra y de lo profundo de las aguas la demasiada codicia de los nuestros le ha compelido y forzado a buscar y sacar con excesivos trabajos de aquellas gentes suyas y muchas veces con pérdida de sus propias vidas, todo lo cual está todo trasportado en el Viejo Mundo de acá y en poder de los hombres dél.

2o. cargo: Lo 2o., le hace cargo, de cinco o seis millones de hombres y mujeres que ha muerto y asolado ⁽¹⁷²⁾, con las guerras y conquistas que allá se trabaron y siguieron, y con otros malos tratamientos y muertes procuradas con grande crueldad y por ocasiones dadas muy próximas por ello, y por los excesivos trabajos de minas, cargas, servicios personales y en otras muchas maneras, en que la insaciable (f.249v.) codicia de los habitantes del mundo de acá ponía y puso aquellas miserables gentes de las Indias.

⁽¹⁷²⁾ Estimativa de una fuente insospechable, tan alejada de la exagerada hecha por Las Casas, como de las de los partidarios de la conquista sin contraprestación, que redujeron ese número a cantidades insignificantes, o explicaron el acabamiento de los indígenas mediante argumentos sofísticos.

3o. cargo: Hácesele ansimismo cargo del hospedaje que ha dado y cada día da a cuantos habitantes suyos han ido y van de acá, dende que se descubrieron, que ha más de 70 años, con lautisimas comidas y abundantes mesas y con suntuosísimos vestidos, todo a su costa, con el mayor exceso y demasía que en corte de príncipe alguno se pueden usar ⁽¹⁷³⁾, andándose el desventurado descalzo y desnudo y descubierta su cabeza, durmiendo por los suelos y no teniendo muchas veces un poco de maíz qué comer; de manera que de la descalcez de aquel Nuevo Mundo ha traído estotro y traen los habitantes dél por allá zapatos con mil recamos y aun perlas y piedras preciosas sembradas por ellos; de su desnudez, vestidos preciosísimos, y de su no traer cosa alguna en la cabeza, gorras y sombreros con cabos y medallas de mucho precio y estima; de su parsimonia y pobre comida regoldar estotro a capones y tener fastidio de los faisanes, como dice el otro.

⁽¹⁷³⁾ Son reiteradas en la documentación las actitudes no siempre reticentes sino a veces muy teñidas de malestar y protesta, conque los españoles de pueblos y burgos encaraban la presencia de la casa real y de los funcionarios públicos, a los que estaban obligados a suministrar alojamiento y comida.

4o. cargo: Item, le pone a cargo mill millones de malos ejemplos que los habitantes del mundo de acá le han dado y cada día le dan en muchas maneras. Lo 1o. con abominable codicia y usurpando lo ajeno y apropiándolo para si, todo con notable perjuicio del prójimo, por mochas vías fatigando aquellas gentes con sus intereses. Lo 2o., con disolutísimas lujurias y desordenadas maneras de vivir, Item, con grande ambición y soberbia, habiéndoselos dado y dándoselos aquel Nuevo Mundo al de acá, de toda templanza, mansedumbre pobreza y humildad y en otras muchas maneras; y ha podido tanto este exceso y demasía de nuestros habitantes por allá, que por dicha ha sido la más principal causa y parte para retardar (f.250) la conversión de aquellas probes gentes hasta el día de hoy y plegue a Dios que no pase más adelante, añudándose más el ñudo de su ceguedad y ignorancia con tantos de ejemplos.

5o.: Item, le hace cargo que habiéndole de llevar, junto con el santo evangelio una paz y perpetua concordia para que con tal ejemplo aquel Nuevo Mundo movido se persuadiera a olvidar las antiguas disensiones que entre sus gentes el demonio sembradas y derramadas tenía, y no lo hizo así, antes con execranda codicia y ambición incitados los habitantes de acá, han hecho muchas partes de aquel Nuevo Mundo, campo público de sus malditas contenciones y guerras más que civiles, en que unas españoles contra otros contendían y contienden sobre la capa del justo es a saber sobre quien robaría y tiranizaría más aquellas miserables gentes con grande desasosiego suyo.

6o.: Y va tan adelante este cuento que las audiencias reales y los demás magistrados superiores y inferiores, que para tener en justicia y en razón aquellas bárbaras gentes y para su particular enseñamiento se habían fundado en las Indias están ya todos ocupados en averiguar barajas y maldades que las gentes de acá allá están y pasan, sin dar lugar a que de veras se traten los negocios que al estado y república de aquellas gentes pertenecen y más les conviene.

7o.: Quéjase ansimesmo de que habiendo de ir los habitantes que de acá a las Indias pasan a trabajar y para ayudar a los naturales de aquel Nuevo Mundo a desvolver la tierra , cultivarla para mantenimiento de los unos y de los otros, enseñándoles los primares de la agricultura de acá y otras industrias mecánicas, y no se hace ansi antes todos llegados allá se le vuelven y hacen caballeros y haraganes huyendo del trabajo y desdeñándose de ejercitar (f.250v.) sus oficios suyos propios y que de sus padres y mayores heredaron, y aun encubriéndolos con exquisitos títulos y con genealogías y descendencias de linajes traída; dende el principio del mundo y por enojosos rodeos, comiendo todos de mogollón y del sudor de aquellas pobres gentes, contra el precepto del apóstol en que dice **qui non laborat non manducet**, quedando todo a las cuentas del indio.

8o.: Item, le hace cargo que las gentes que de acá pasan, por hacerse ricos y poderosos, derriban y postran por el suelo y en el fondo de la pobreza a los naturales de las Indias, tomándoles estotros para sus espaciosos y suntuosos

edificios y poblaciones y para campos y dehesas de sus muchos ganados y para términos y tierras de sus largas y extendidas sementeras, huertas y recreaciones, lo más y lo mejor y más fértil de los términos y territorios de las Indias, retrayendo y arrinconando a los naturales dellas a lo más angosto y desechado porque se verifique el proverbio que dice: huésped vendrá que de casa nos eche.

9o.: Es otro cargo harto lastimoso que para mill géneros de servicios domésticos y del campo y muchos dellos para sólo ostentación y tan exquisitos que príncipe ninguno los usa le ha despoblado y de cada día le despuebla sus pueblos, de habitantes y mujeres y de grandes y pequeños asistiendo todos padres y hijos de noche y de día, en perpetuo servicio del encomendero, colgados todos de su sí y de su no, tan sujetos, que no ha, contradicción ni repugnancia alguna a sus disolutos y absolutos imperios y mandos de manera que cuadrará bien aquí lo que otros en semejante lástima puestos llorando decían, **tibi soli nascimur tibu, soli vivimus morimur autem nobis** (f.251).

10o.: Item se queja y llora que aunque fabulosamente y con mentiras se diga que la otra Circes los racionales hombres volvía en bestias, pero con verdad puede él decir que la nefanda codicia y demasía de los habitantes del mundo de acá va y pasa tan adelante, que a sus habitantes convierte en bestias, cargándolos y arreándolos y llevándolos por grandes jornadas, cargados de acá para acullá y por todas partes y rodeando todo aquel Nuevo Mundo, llevando y trayendo mercaderías y cosas venales en cuestras de los pobres indios, y siguiendo y buscando con un infernal espíritu de codicia el oro y la plata, y cómo de sus propias bestias y caballos tengan tanto cuidado que acabada la jornada y llegando a la posada, los llegan (llevan) al pesebre y los regalan, con aquellas pobres gentes que cargadas llevan, tienen tanto descuido y por mejor decir inhumanidad, que después de tantos trabajos, ellos han de hacer la cama para el amo y buscarle la comida, quedándose ellos sin ella muchas veces; de manera que son de peor condición que las irracionales bestias en este caso.

11o.: Item, como sea cierto la Naturaleza haber hecho comunes las aves que el aire ocupan, dando entero dominio de ellas a aquel que las toma, y de los peces de las aguas y de la caza de los montes, y mandándose asimismo por ley natural que al buey que trilla no se le éche bozal, con todo esto, la gula y insolencia de los habitantes de acá está tan imperiosa contra aquellas gentes, que todas estas leyes dichas quebranta contra ellas, de manera que el ave que toma el indio y la caza que en sus montes caza y el pescado que en sus mares prende, toda ha de servir a la gula del español; y guarda el puerco y apacienta (f.251v.) el carnero y ternero y cría el cabrito y la gallina y no lo(s) come ni aun lo(s) osa mirar, verificándose aquí bien estos hemistiquios, a semejanza de los que el otro dejó:

Sic vos non vobis rastra du sitis indi,
Sic vos non vobis semina terrae datis indi,
Sic vos non vobis... indi,
Sic vos non vobis terram ex inditis indi,

Sic vos non vobis fructus homines colligitis indis, Sic vos non vobis piscatoriam artem exseretis indi,
Sic vos non vobis animalia omnia vennamini indi,
Sic vos non vobis mercatoriam tractatis indi, Sic vos non vobis filios et filias procreatis indi, Sic vos non vobis volatilia omnia aucupamini indi,
Sic vos non vobis ruralia et domestica negotia agitis indi,
Sic vos non vobis aurum et argentum ab ima terrae summis laboribus usque at animalum exalationem dotis indi.

12o.: Item, se queja y le hace cargo de que están tan sujetos y supeditados y tan esclavos y colgados de la voluntad y arbitrio de los hombres de acá los naturales de allá y hombres suyos, que no hay placer ni pesar ni gracia ni desgracia, regocijo ni tristeza, liberalidad y franqueza castigo ni pena ni otra cualquier cosa, que no sea a costa del indio: juegos de cañas justas, torneos bodas, regocijos, fiestas, banquetes, mercedes, penas pecuniarias de justicia, pérdida de haciendas, desgracia y todo infortunio: todo lo ha de pagar el indio y de su sudor ha de salir toda, acrecentándole nuevos trabajos para, soldar (f.252) estas franquezas y liberalidades y para reparar estas dichas pérdidas y otras cual(es) quiera que venieren; de manera que si había de andar en la mina seis meses antes destas pérdidas o liberalidades, sobreviniendo ellas han de doce y ansí de los demás trabajos, y por esta razón y discurso la pena pecuniaria puesta por el delito del español encomendero llueve y carga sobre las espaldas del inocente indio su encomendado, y los excesos y largos gastos de su cuero y carnes se han de ahorrar, porque como quiera que sea y como quiera que suceda, la tarea ordinaria no ha de faltar ni el tributo que para cumplir con su codicia está impuesto.

13o.: Item, en esta cuenta entran todas las liberalidades y mercedes que en las Indias se libran y mandan pagar, que todo es para nuevos y mayores trabajos de aquellas miserables gentes, haciendo el Viejo Mundo de acá aquel Nuevo Mundo cambio pública, para sus larguezas, aun para sus necesidades públicas y privadas, de manera que lo que por una parte se pretende y manda remediar por dos mil, se manda revocar y deshacer en efeto, y esta es una algarabía de las de las Indias. Y para que mejor se entienda pregunto yo agora qué aprovecha que se mande quitar el ejercicio y labor de las minas por cédulas y sobrecédulas si no se provee cómo no se saque oro ni plata de las Indias como por acá está prohibido, porque los que están allá poblados, sin embargo de cuántas leyes se pueden hacer y hagan como (f.252v.) sean más poderosos y tengan tan supeditadas a aquellas indianas gentes, faltándoles el oro y plata para sus tráfigos y compras, han de forzar por los cabellos (como de hecho se hace), a los pobres indios a que vayan a las minas y saquen oro, y cuantas más libranzas en las Indias se hacen desde acá, todo es acrecentar más y más trabajos a aquellas gentes; ansí que de más atrás se ha de tomar el negocio, si se ha de dar remedio conveniente para tan grande mal, porque no hay armada que de acá va que no deja asoladas y barridas las Indias de todo oro y plata.

14o.: Ansimesmo se queja y le hace cargo que no hay flota que vaya de acá que no vuelva cargada de grande numero de procuradores y factores enviados por las colonias y repúblicas de los españoles y nuevos pobladores, con grandes salarios y cargados de pesos de oro a corte, para sus malas y injustas pretensiones y contra los pobres indios y a costa delios y con oro de su sudor y trabajo habido, sin enviar aquellas gentes y ovejas mudas ni una sola persona para su defensa y aun para solicitar sus necesidades y trabajos de manera que arman a quien les hace guerra y proveen a los que vienen a tratar de su perjuicio y acabamiento y como sea cierto (está tachado) que quien no parece, perece, acontece muchas veces que con falsas relaciones y con subrepticias peticiones y con otros malos negocios, estos fatores dichos negocian hartos males y daños contra (f.253) aquellas miserables gentes volviendo después de haber dado grandes pavonadas por cortes de acá y triunfado, con gastos hechos de sudor ajeno, cargados de cédulas y provisiones para ejecución de sus perniciosos fines.

15o.: Item, le hace cargo de que estándose él en una simplicidad y sencillez y en medio de un estilo y simplísimo orden y manera de tratar y averiguar sus pleitecillos y negociuelos, sin trampas y cautelas con sí por sí y no por nó la malicia y depravación de los hombres de acá le ha llevado y pasado allá grandes flotas de abogados, de procuradores y solicitadores, de escribanos y receptores y de los demás desta farsa, quitada de en medio y huyéndose de entre tanto tramposo aquella su simplicidad antigua que en lugar de esta nueva trampería y malicia en aquel Nuevo Mundo su lugar y asiento tenía y lo ques más de llorar que habiendo de ver el empleo de todos eclesiásticos y seglares en la predicación del santo evangelio según el estado de cada uno, unos con santos ejemplos y vivas obras y otros con palabras y obras, todo es al revés, porque todo se gasta en averiguar trampas y malicias de los que habían de ser castigadores y doctores contra ellas.

16o.: No hay tierra en el mundo tan desocupada que no sea bien necesaria para la nación y gente que la ocupa, especialmente si su población y fundación es muy antigua, y ansí como esto es lo ordinario que vemos en el mundo de por acá como la experiencia nos lo enseña, ansí también lo es en aquel Nuevo Mundo de las Indias (f.253v.). Y sin embargo desto, están las Indias tan llenas y cargadas de nuestros españoles y de otras muchas naciones, que a ellas han pasado y pasan cada día, que con sobrada razón los indios se pueden quejar de los autores deste mal, en lo cual en muchas maneras se ha pecado contra aquel Nuevo Mundo; lo primero, porque habiéndose de tener tal tiento y moderación, que solos aquellos pasaran que eran necesarios para entretener la paz pública y para quel evangelio con seguridad se pudiera predicar y no más, y ha habido tanta rotura que la cosa está en tal extremo, que juntamente podemos temer que la nación de los indios ha de perecer como parte más flaca prevaleciendo la de los advenedizos; lo uno por ser numerosa y demasiada, y lo otro por ser enojosa y muy pesada para los indios; lo otro porque habiendo de haber elección en esto y maduro consejo para quién había de pasar allá quiero decir que fueran los más escogidos, los más ejemplares y de vida inculpada y no se ha hecho ansi antes han pasado los que querían y los que se ofrecían, y si alguna razón se ha puesto acerca de esto fue

tan tarde, que no prestó remedio alguno, de donde se han seguido y se esperan tantos males, que por ser largo negocio de proseguir y por no ser autor de pronósticos infelices y futuras contingencias, de buena gana se deja, suplicando a nuestro Dios que tenga por bien de mirar con particular regalo y providencia por aquella su nueva y tierna iglesia de las Indias, sin quel mal exemplo (f.254) y mala vida de los malos hombres sea parte para impedir su proceso y crecimiento. Y están tan a la puerta estos pronosticados males, que ya algunos dellos vemos verificados y acontecidos, porque quién no vido pocos años atrás la Isla Española tan cargada y llena de indios y naturales della que se tenía por cosa innumerable y agora tan despoblada y vacía dellos que por maravilla se hallará alguno natural de allí y en quien se pueda poner ejemplo de cómo eran, y lo mismo podemos afirmar de Cuba, Jamaica, San Juan y de todas las islas de Los Lucayos y de otras muy muchas partes de aquel Nuevo Mundo, todos muertos y acabados después de la entrada de nuestros españoles, entre ellos unos con crueles guerras, otros con demasiados trabajos y malos tratamientos y principalmente con aquel trabajosísimo ejercicio de las minas, nacido de la execranda codicia de los nuestros, y con el otro tal de la esclavonía con que sacadas de sus naturalezas aquellas gentes a diversas partes eran camodeadas (174) y lamentablemente desterradas, apartando al marido de la mujer y a la mujer del marido y al padre del hijo y a la madre de sus propias hijas etc. que no parece sino un traslado de aquel lloro y lamentación **vox in rama audita ex**; de manera que por este camino los advenedizos y nuevos sucesores de las Indias se han quedado y se quedarán con las tierras y haciendas y aun con los cueros y pellejos de los propios (y) naturales, y lo que más de llorar y con particulares lágrimas digno, de lamentarse, que cohechados y robados sin lumbre de fee, son enviados al infierno y muy más gravemente por dicha que antes que fueran hallados, porque entonces se iban con sus solos y propios pecados y agora con los suyos y con los demás, que la malicia y mal ejemplo de los nuestros les ha enseñado y de cada día les enseña. Y esto habrán ganado y adelantado con la conversación de nuestros hombres aquellas desventuradas gentes de las Indias, que es un cargo tan grande, que aun las orejas no lo pueden sufrir, y si de lo pasado se suele tomar argumento para lo por venir, quien quiera podrá entender de lo que hemos visto qué es lo que se puede esperar, si al paso que agora llevan españoles por las Indias perseveran algunos años.

(174) Camodeadas, de camodar = Trastrocar, trocar (Corominas, A-C. 617- 618).

18o.: Y continuando sus agravios y querellas a aquel Nuevo Mundo, quéjase ansimesmo que le han hecho y vuelto un asilo y cueva de ladrones y un escondrijo de cuántos humicianos (175) desguellacaros, asasinos y de todo género de facinorosos hombres, que por vías ilícitas, con informaciones y probanzas falsas y encubriéndose en muchas maneras y muchas veces abiertamente por favores mundanos y aun por otras tercerías malas, van huyendo de acá y se pasan allá, de donde se han seguido grandes males y se seguirán mayores. Lo primero, que de sus excesos y delitos estos no son castigados y las partes y repúblicas de por

acá agraviadas no consiguen su justicia; lo segundo, que contaminan y escandalizan con sus malas costumbres y peores ejemplos toda aquella nueva iglesia y aquellas gentes flacas y pusilas ⁽¹⁷⁶⁾ de todo aquel Nuevo Mundo, y causan mil géneros de alborotos (f.255) y sediciones con que la libertad del santo evangelio y predicación suya grandemente se impide y las justicias están atemorizadas sin osar hacer lo que deben muchas veces ante la presencia de tan malos hombres, porque todo lo tienen atemorizado. Lo tercero, que es más de llorar que al fin tales cuales son, serán fundadores de aquel Nuevo Mundo y suélese decir y ordinariamente acontece así que cual el padre tal el hijo y cuáles los predecesores tales son los sucesores, y va tan adelante esta disolución, que no hay eclesiástico apóstata y disoluto que va huyendo de su prelado o de su obispo que no quepa y halle lugar por allá y ande públicamente sin vergüenza por doquiera, y por dicha usando de mayores excesos de los que por acá cometía; y como pasan estos podrá ocultarse y pasar allá alguna centella abominable de los herejes de estos tiempos. Dios por su bondad no consienta tal.

(175) Humicianos = Lo mismo que homicidas.

(176) Pusilas = Del latín pusillas, pequeñas, de donde pusilánime.

Encargo la conciencia en este lugar a los que lo pueden y deben remediar, a los cuales hablando con libertad suplico que el demasiado cuidado que en otras cosas de las Indias no tan necesarias y convenientes hasta agora han tenido, le conviertan y muden en el cuidado de estas de que hablamos por algunos días, y que de aquí adelante muy de veras en todos los negocios de aquella nueva iglesia en sus corazones afijen y esculpan con letras vivas aquella evangélica letra *primum* y de principal intento **querite Regnum** del (esto es la promulgación y dilatación de la ley de Dios en las Indias **et omnia ehec** es a saber el oro y la plata que (f.255v.) hasta agora con principal intento habéis buscado y esperado de allá, **adiacientur vobis** con bendición y para que os tenga provecho, y haciéndose así, poderoso es Dios para cumplir su palabra mejor que nosotros lo hiciéremos, y si de otra manera se hiciere, dende aquí profetizo que nos ha de comprender lo que dice el proverbio castellano, que lo bien ganado se pierde y lo malo ello y su dueño para siempre, y ya tenemos muestras y ejemplos de ello.

19o.: El demonio, enemigo antiguo del hombre, todo su cuidado y estudio pone en buscar caminos para perder y despeñar a ese mesmo hombre y traelle al estado en quel está, y uno de los caminos y. el más prencipal quél tiene hallado para este fin, es el del pundonor y vanagloria del mundo, el cual este infernal espíritu en diversas maneras canoniza y entona entre los hombres, puniendo el pundonor de unos y de unas cosas en una cierta pretensión y el de otros y de otras cosas y empresas en otros designios; de manera que cuando la han alcanzado y llegado aquel punto, los hombres son estimados y honrados y habidos por tales, y faltando de aquellos su reputación y estimación, corre riesgo ante el y juicio y antojo de la vanidad del mundo. Entre otros caminos de pundonor quel mundo agora tiene en

más plática, uno es el ir a Italia a mostrar su valentía y esfuerzo o irse a las Indias; los que toman el primer camino, han cumplido con el mundo, si allá hacen cosas hazañosas y se muestren valientes y desgarrados y especialmente si con esto se allega algún desafío y campo que hicieren y con esto (f.256), aunque vuelvan pobres a sus tierras, son bien recibidos y estimados y finalmente han cumplido con el pundonor del mundo; pero en la pretensión y empresa de los segundos ha puesto el demonio un tal ardid y punto, que si no vuelven ricos de las Indias y cargados de dineros, de manera que puedan hacer mayorazgos y corresponder a otras locuras que el mundo tiene por sumas grandezas, no le cumple volver ni asomar acá, y en esta estrechura y abominable ley que está puesta con los que van a las Indias restribe la mayor parte del perdimiento de tantas conciencia; y almas de los hombres de las Indias y restribe el principal fundamento de los malos tratamientos de las Indias, y es una principal puerta y entrada para los excesos y males que allá se cometen, y ha de ser el acabamiento y destrucción de todo aquel Nuevo Mundo porque a trueque de buscar oro y allegar riquezas el ejercicio y estudio todo de los hijos de perdición que de acá van expuesto en inventar nuevas maneras y ingenios, a costa de los naturales y para su mayor trabajo y sudor para satisfacer a la codicia infernal de los nuestros y para hacerse ricos; y como en los que de acá pasan concurren estas dos cosas tan ansiosas, la una el deseo de volverse a sus tierras de presto y la otra de volver con mucho oro y grandes riquezas sucede de aquí en todos un desenfrenado afecto, de coger todo lo que pudieren de aquel Nuevo Mundo como quien anda a más tomar y como hombres que están de prestado, sin tener cuenta con el acrecentamiento y conservación suya (f.256v.) y usando dél como de viña y heredad de arrendamiento que el fruto de diez años se pretende sacar en uno, o como de nogal y peral de camino real y pasajero, que todos le apedrean y avarean por cogerle la fruta y nadie tiene cuidado de cultivarle y regarles y de esta manera pasa en las Indias sin haber quién ponga remedio en esto ni mire por ello, porque los naturales más son parte para llorarle que para evitarlo y los demás tienen la pretensión que habemos dicho y procuran de inchar sus mangas y no más y volverse a sus casas, y de aquí es que no hay cosa estable por allá porque nadie la procura ni pretende y este es uno de los mayores cargos que aquel Nuevo Mundo puede hacer al de acá, porque este es el camino principal por do ha venido a los términos y extremos en que agora está.

20o.: Y finalmente en general se le hace cargo de que habiendo de desvelarse el Viejo Mundo de acá y todo este resto, en acrecentar en mejorar y polir aquél su hermano el Nuevo Mundo de las Indias en el alma y en el cuerpo y en todo lo que en él hay (pues está obligado a ello y lo tiene tomado a su cargo), introduciendo y plantando en él mil invenciones buenas espirituales y temporales, agora que planta nueva y tierna (reduciendo en cuanto posible fuese) el negocio espiritual y policía eclesiástica a aquéllos términos y maravilloso concierto y santidad de aquella primitiva iglesia, predicándole ante todas cosas el santo evangelio y dispensándole la ley de Dios frutuosa (f.257) y ejemplarmente en su puridad y sinceridad, como ella es, y como el redentor del mundo autor della nos la dejó; Item, dando aquella nueva iglesia un breviario el más docto, devoto, cristiano y acertado que pueda ser, y un misal a este tenor y un manual de ceremonias

devotas religiosas y avisadas para el altar y fuera dél y para administrar los sacramentos y para todo lo demás, y un catecismo para el pueblo en que cristiana y sinceramente desde su niñez y por todas sus edades un hombre religioso y avisadamente fuese instruido y criado; y una práctica criminal y civil sencilla y sin cautelas, para las causas eclesiásticas y espirituales foros de allá, fundada más en cristiandad que en especulaciones sutiles de derecho; que todo esto fuese general y común en toda aquella nueva iglesia y mundo; y enviándole ansimesmo todo género de letras, especialmente las sagradas, y fundándole estudios y generales escuelas para ellas, y edificándole y componiéndole sus iglesias y templos en una manera más devota y cristiana que sumptuosa y costosa, y finalmente puniéndola en tal punto y estado que aquella nueva iglesia nos fuese una summa y un retrato de todo lo que la de acá tiene por muy corregido y acertado y una enmienda de lo que acá tenemos por no tan apurado y afinado. Y en cuanto a lo temporal, allegándolo a la más acertada república que fuese posible, tomando de todas las del Viejo Mundo de acá lo mejor y más aprobado, y de muchas haciendo una singularísima, de suerte que el (f.257v.) extraño barbarismo de aquellas gentes se convirtiese en una policía notable y muy de ver y tal como aquí se figura y desea, y no hay quien tenga cuidado desto ni quien se ocupe en estas particulares especulaciones, y si alguno hay es tan poco favorecido, que luego da con la carga en tierra y se mete en su agujero y rincón. Y aquí acaba la lamentación triste de aquel Nuevo Mundo; mas no la razón de quejarse.

Cargos del Viejo Mundo de acá contra el Nuevo de las Indias. Muchas cosas tiene el Viejo Mundo de acá que ha hecho y de cada día hace por aquel Mundo Nuevo de las Indias, de las cuales le puede hacer cargo y ponerlas a su cuenta.

1. Y ante todas cosas, le hace cargo (y muy principal y esencialmente), que estando tan apartados del aquel Nuevo Mundo con interposición de tantos y tan peligrosos triares, con grande riesgo de sus gentes, pospuesto todo temor y repugnando á su viaje toda la opinión y parecer de los sabios del mundo pasado, finalmente se determinó el Viejo Mundo de acá de ir a buscar el Nuevo de las Indias y navegó con grande discurso de mares hasta hallarle y descubrirle, que fue una cosa tan hazañosa, que se ha tenido por una de las más memorables de los siglos pasados; y en aquellos sus primeros viajes en idas y venidas en prosecución de tan singular empresa por no tener (f.258) aun bien entendida la navegación, padeció muchos infortunios y naufragios y perdió por mar y por tierra muchos hombres y se le recrecieron grandes gastos y trabajos, que todo junto hace muy mayor y notable este cargó.

2. Ansimesmo le hace cargo que a su riesgo y costa le llevó el santo evangelio y ley de Dios, y comenzó y puso en práctica la predicación de la palabra de Dios en él de manera que siendo un infiel y idólatra aquel Nuevo Mundo y estándose en medio de un envejecido paganismo, sin noticia alguna de su verdadero Hacedor y Criador, fue medianero y parte el mundo de acá para que informado de la verdad alcanzase aquél bien tan soberano de que él estaba privado para que recibiendo la ley de Dios y saliendo de su infidelidad, pudiese por este camino subir a un tan

alto grado, que mereciese gozar de la bienaventuranza un bien tan sobretodo bien, que en la tierra ni entre los hombres no tiene conmutación y recompensa.

3. Item, le hace cargo que para el efecto dicho y para la ejecución de la predicación de la palabra de Dios y para sostener el negocio evangélico en él le ha enviado y de cada día le envía grande número de prelados, de sacerdotes y religiosos, que con su predicación han hecho mucho fruto allá y siempre la hacen.

4. Item, es otro cargo que siendo un bárbaro aquél Nuevo Mundo y como una bestia sin policía alguna, estotro mundo de acá con su conversación y trato le ha desenvuelto y hecho ladino y conversable y le ha traído de los montes (f.258v.) donde estaba, a términos de mejor policía.

5. Item, le ha comunicado mil géneros de oficios mecánicos y oficiales para ellos, zapateros para que le calcen y sastres para que le vistan, carpinteros, herreros y los demás para suplir otras muchas necesidades humanas, los cuales él no tenía antes que fuera descubierto, a lo menos no tan polidos y primos.

6. Ansimesmo le hace cargos de muchas industrias y ingenios urbanos y rurales que le ha comunicado y llevado allá, questán ya muy en práctica, es a saber: la sementera del trigo, de la cebada y todo género de hortalizas y muchas frutas y árboles y otras cosas desta suerte, necesarias para la vida humana.

7. Hale comunicado también otras muchas habilidades y ejercicios, que mediante la industria de la gente que de acá ha pasado se han levantado en las Indias y puesto en práctica, como es hacer paños, sedas, lienzos, azúcares y otras muchas cosas como estas.

8. Item, le ha llevado todo género de ganados domésticos y del campo, caballos, mulas, vacas, puercos, carneros, cabras etc., unos para su mantenimiento y comida, y otros para ser ayudado dellos en sus trabajos (177).

(177) Véase sobre esto el capítulo I, "Introducción de plantas y animales: enunciación", en Patiño, 1969. IV, 17-38, y Comas, 1957).

9. Hale también enviado grande copia de hombres y mujeres de su propia gente, para que por generación se continúe y propague para siempre en aquel Nuevo Mundo la descendencia del nombre español y de los demás que allá han pasado.

10. Item, le hace cargo que le ha enviado y de cada día le envía (f.259) jueces y administradores de la justicia para que le gobiernen y tengan en justicia y le pongan en toda policía.

11. Item, es otro cargo que sin embargo del trabajo y riesgo que se pasa y hay en navegar tantas mares, nunca ha faltado la navegación ni navíos y flotas de

mercaderes que cada un año sin faltas punto van a él, llevándole todo género de mercaderías.

12. Ansimesmo, le ha comunicado muchos géneros de juegos y pasatiempos para la recreación de la vida humana, juegos de cañas, todos, escaramuzas, justas, torneos, y con tanto aparato con cuanto en corte del mayor príncipe de los de acá se puede hacer; con estos entran otros muchos juegos que le ha enseñado, que se estuviera mejor sin ellos.

13. Y finalmente, le pone por cargo, que le ha puesto en tanta reputación y estima, que en todas las naciones y gentes del mundo de por acá están nombradas las Indias y por todas partes suenan sus grandes riquezas y de todas partes se embarcan para allá y en tanto número, que la mayor conversación y concurso de los hombres es ya en las Indias y no hay quien no tenga por buena dicha y suerte haber aportado a ellas.

Estos son los cargos del Viejo Mundo contra el Nuevo, y aunquél Viejo Mundo no respondió a los cargos que el Nuevo le hizo por ser tan notorios y manifiestos que no tienen respuesta; pero el Nuevo Mundo de las Indias puede responder a los que le hace el mundo de acá, porque con la apariencia y semejanza de la verdad no se engañe nadie faltando (f.259v.) la existencia y realidad.

Y en cuanto al primer cargo, no se niega deberse mucho a las gentes del mundo de acá por haberse puesto en aquel trabajo de un viaje tan peligroso y tan incierto y el mayor merecimiento que en todos estos cargos hay, consiste en aquéllo sólo, aunque Dios sabe (y bien entendido lo tienen los hombres), que si faltaran muestras de oro en las Indias y las hallaran tan vacías y carecientes de las riquezas que dellas se han traído, que el viaje para las Indias hubiera cesado o no hubiera sido tan continuado, y bien lastado (178) y pagado lo tienen las Indias hasta el día de hoy, si todo se toma en cuenta; que si por oro iban (como su deseo lo mostraba) y a buscar su acrecentamiento temporal, las Indias han perdido el suyo y todo se ha pasado acá, y de libres hechos esclavos y de república gobernada por sí, vendrá a ser gobernada por aquellos que por sus enemigos tiene. Pues por razón de lo contenido en el segundo cargo, mayor es la carga que se impone a las Indias y aquel Nuevo Mundo todo, de lo que la ley de Dios manda, ni obliga, porque **gratis haccipistis gratis date** (dice Dios) y aunque sea cierto que el mercenario, esto es el predicador del evangelio, es digno de su jornal y merced y los sembradores de las cosas espirituales es justo también que cojan alguna temporalidad, pero esto se entiende con la moderación que el evangelio manda, y el apóstol nos declaró explicando esto de manera que el jugo y carga del señor no se haga insufrible y tan pesada como ha sido (f.260) y es a las gentes de las Indias; cuanto más que este beneficio tan grande y tan alto ha recibido aquel Nuevo Mundo (en aquella parte de él que está recibido), de unos poquillos de religiosos y sacerdotes santos y buenos que allá pasaron con celo apostólico y llenos del espíritu de Dios, de los cuales recibía y recibió tan poca pesadumbre el indio, que antes recibía por beneficio grande la conversación de ellos, demás del grande bien que les iban a comunicar, y si se dijere que los demás han sido y son

necesarios para guardar y hacer espaldas a los que predicaban y para entretener la paz pública dicho es que puede tener verdad; pero no había de ser con tanta gente ni tan suntuosa ni costosa para los indios, ni tan enojosa y pesada, que de libres los haga esclavos, de ricos los haya traído a la pobreza en que están, y sobre todo, con sus malos ejemplos y tratamientos hayan ante los ojos de aquellas gentes hecho el evangelio tan odioso, que no hay cosa más aborrecida entre ellos (en muchas partes), no mirando ni entendiendo lo que condena sino por los males que españoles les llevaron que son dichos portadores de él. Pues todos los demás cargos de tal condición son que los tiene aquel Nuevo Mundo de las Indias más por perjudiciales a él que no por beneficios, porque con ellos el Viejo Mundo y su gente le sacó y apartó de aquella su simplicidad en que estaba y le abrió el camino para hacerse malicioso, y le alteró aquel su antiguo espíritu que de sus pasados había heredado, de contentarse con poco y no pretender más ni dar lugar a que su deseo se desmandase para más de aquello (f.260v.) que necesario para pasar la vida humana y muy estrechamente, pues los juegos y pasatiempos que se le han comunicado, más le han dañado que aprovechado, porque los que él se tenían eran no más de para recreación y para alivio de sus trabajos y los que de acá le han enviado son tahurerías y distraimientos grandes de los hombres, y todas las demás cosas, invenciones son propias nuestras y para provecho de nuestros españoles y ellos solos gozan y gustan dellas, y el indio por dicha gime y las llora, porque para mantener aquellas galas y los gastos dellas, se le han de doblar a él los trabajos. Y en cuanto a los ganados que le pone por cargo haberle enviado y comunicado, no tiene más parte dellos el indio de la solicitud y cuidado de guardallos y apacentallos y estar sujeto a crueles castigos de azotes, palos etc. o por el cabrito que se le perdió o por el cordero que le hurtaron o por el cordero que le comió el tigre y por otros muchos azares semejantes que le acontecen, sin recibir por ello premio alguno (179). Pero dejadas estas barajas y contiendas del un mundo y del otro y echando el bastón en medio, por satisfacción de lo pasado y por consolar aquel Nuevo Mundo, aconsejo y exhorto a todos cuantos fueren o pudieron ser parte para esto, que en cuanto pudieren y sus fuerzas alcanzaren, se apiade de las miserias de aquellas gentes y por todas vías procuren de ayudalles espiritual y temporalmente a salir de la idolatría en que están, de manera que (f.261) vengán en conocimiento de su Hacedor, porque será esta una limosna y obra de misericordia de las encarecidas y meritorias que delante de Dios podemos hacer, y nadie quiera con derramamiento y dispendio de la sangre y hacienda de aquellas gentes ganar estados y títulos ni amontonar riquezas en las Indias, porque será para condenación y perdimiento del que lo tal hiciere, y aviso y muchas veces aviso a los hombres del mundo de acá, que noten y tengan muy en la memoria estas tres cosas siguientes: 1a., la 1a. que ninguno fue ni se ha hallado acerca de las Occidentales Indias en públicas conquistas y guerras, ni particular y privadamente en muertes y crueldades de indios, notablemente cruel y derramador de sangre dellos, que no haya muerto cruelísimamente y a manos de los indios y hayan tomado el castigo dél con sus propias manos, y quien quisiere ver la verdad desta conclusión, discurra desde el principio del descubrimiento de las Indias por todas las guerras della y hallarlo así. 2o.: La 2a. es que ninguno que por conquistas y guerras y tomas de reinos y provincias acerca de las Indias Occidentales ha pretendido y conseguido estados y magníficos títulos de

mariscales, adelantados, gobernadores, marqueses etc., le han durado más que por su vida, y aun a los más trenos, y si algunos han pasado adelante a sus sucesores, ha sido con tanto sobresalto y contradicción y van cada día tan disminuyéndose, que se tiene por más penoso que honroso y provechoso: para (f.261v.) prueba desto, el curioso que lo quisiere ver probado, haga el mismo discurso que arriba se dijo y lo hallará así, porques justicia de Dios que el que con injuria de su prójimo pretende gloria y honra, que o no le dure o sea para su disminución y deshonor. 3a.: Es la 3a. que todo el oro y plata y las muchas riquezas públicas y privadas que de las Indias para acá se han traído, todas o las más han habido sucesos no prósperos, y. se han acabado y desvanecido como humo. Y si no, pregunto de cuatrocientos millones y más que se hallan haberse trasportado por acá de las riquezas de aquel Nuevo Mundo, summa tan grande que bastaba para comprar diez millones de renta perpetua y muy segura, cosa tan excesiva que ningún príncipe del mundo el día de hoy la tiene de ordinario, qué se ha hecho? Donde está? Quien lo ha consumido y acabado? o qué mayorazgos vemos en España deste dinero hechos y establecidos? O qué tan más adelante está el reino y las repúblicas de España con tantas riquezas? Todo es deshecho como hacienda de duende, porque hallaremos que por justos y secretos juicios de Dios, mucho dello o se ahogó en la mar y ello y sus dueños, y parte dello robaron y se llevaron piratas y co(r)sarios, perdiendo muchas veces sus dueños juntamente la vida con ello, y lo que en salvamento escapó, o en juegos o en otros malos usos se gastó, o por otros muchos caminos se deshizo, de manera que podemos estar ciertos que no llegará a tercero heredero, conforme a la sentencia divina, porque todo es sangre de indios y sudor ajeno y con guerras injustas y crueles (f.262) habido y ganado por medios tan illicitos y inhumanos que aun los gentiles y paganos lo juzgaron siempre por malos. Y pues tan mal nos va y tan poco se gana con el empleo de las fuerzas humanas y con mostrarse tan fuertes y valientes, con derramamiento de sangre de inocentes y con pretensiones de estados y riquezas, por guerras injustas y malos modos habidas, locura será no buscar otros caminos, y hallados seguirlos por donde nuestros trabajos sean más provechosos y fructuosos y nuestra ganancia más cierta y perdurable. Quien quisiere, pues, pasar a las Occidentales Indias a ganar riquezas que duren y estados y honras que permanezcan y hagan honrados a quienes las posee, dejados medios tan desesperados y fines tan mal encaminados como los que otros han seguido, vaya por puro amor de Dios y servicio suyo y a buscar la salud de las almas, porque desta manera buscando ante todas cosas con firme y ultimado propósito el reino de Dios entre aquellas gentes, para salvación de ellas, poderoso es Dios para dar lo demás sin buscarlo ni pensarlo, y muy más cumplida y copiosamente que otros con principal intento y por los caminos que arriba dijimos. buscándolo en las Indias, lo han podido hallar. Y por haber faltado este fin y propósito en los corazones y obras de los hombres acerca de los occidentales indios, queriendo alcanzar y conseguir, no aquello que para honra de Dios y salud de aquellas gentes sino sus propios intereses ha permitido Dios y permite de cada día (f.262v.) los desastres y acontecimientos que ya dijimos. Escarmentando pues en cabeza ajena, si queremos volver ricos de las Indias, vamos a buscar a Dios en ellas, que sin él acá ni allá no hay cosa durable, especialmente allá en negocio tan grave y santo, y quien por otro fin fuere a las Indias, acabará en lo que

otros han acabado, verificándose lo del proverbio castellano que dice: que lo bien ganado al fin fin perece y lo malo ello y su dueño, como arriba dijimos y muchas veces tenemos repetido. FIN.

(178) Lastar = Pagar, sufrir, padecer (Corominas. L-RE. 39-40).

(179) Parece esta una pintura fiel de la situación contemporánea, en que los países adelantados imponen a los atrasados sus patrones de vida y aun necesidades ficticias.

El original ocupa los 90 primeros folios de las obras inéditas del licenciado Tomás López, cuyo tomo primero se halla en San Isidro del Campo, monasterio de Jerónimos. Llámole original, porque si bien la letra no es del autor, pero hay varias correcciones y adiciones de su mano (aunque todavía quedan hartos errores del copiante), así en esta como en las demás obras contenidas en este tomo. El 2o. quizá se hallará en el monasterio de San Juan de Ortega, de donde sin duda trajo el primero a San Isidro su sobrino fray Juan de San Gerónimo. Costa de esta historia que su autor vio gran parte de las Indias. Estaba visitando la provincia de Yucatán (como oidor de los Confines al parecer) en 1551 y 52: después estuvo (también de oidor en el Nuevo Reino de Granada y anduvo, sin las provincias de él, las de Cartagena, Santa Marta y Popayán. Vuelto a España trabajaba el presente escrito después de 1565, en tierra adentro, creo en su retiro de Villafranca Montes de Oca, donde murió muy viejo, como dice su sobrino en la nota añadida al título. Omite el año de su muerte, y acaso podrá averiguarse por los por los protocolos de Francisco López, escribano de dicha Villa, que se halló en su muerte y en la traslación de sus huesos en 1612 al monasterio de San Juan de Ortega. Página 1, capítulo IV: cita a Joanete Durán, natural de Cataluña, que residió muchos años en México, y por los eclipses y otras observaciones averiguó la anticipación de día y noche en Indias respecto de España, "según que esto y otras curiosidades (dice) son referidas por aquel docto varón en una obra suya de mano que vulgarmente anda entre los curiosos". Hice copiar lo importante y lo cotejé con cuidado; lo demás extracté por mí mismo. Sevilla 9 de noviembre, 1784. Aparece una firma, Muñoz rúbrica.⁽¹⁸⁰⁾ (f.263).

(180) Nota de Juan B. Muñoz, complementaria y confirmatoria de la No. 4.